

ANEXO 16 de la Sexta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2002.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Anexo 16 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2002.**Contenido**

INSTRUCTIVO DE INTEGRACION, DE CARACTERISTICAS Y FORMATOS GUIA PARA LA PRESENTACION DEL DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS FISCALES EMITIDO POR CONTADOR PUBLICO REGISTRADO, POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2002, UTILIZANDO EL SISTEMA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN 2002 (SIPRED'2002), APLICABLE A LOS TIPOS DE DICTAMENES QUE SE MENCIONAN EN SUS CORRESPONDIENTES INSTRUCTIVOS.

ESTE INSTRUCTIVO SE INTEGRA DE LO SIGUIENTE:

- Instructivo para la integración y presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales emitido por contador público registrado, por el ejercicio fiscal del 2002, utilizando el Sistema de Presentación del Dictamen 2002 (SIPRED'2002).
 - Instructivo de características para el llenado y presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales emitido por contador público registrado, por el ejercicio fiscal del 2002 utilizando el Sistema de Presentación del Dictamen 2002 (SIPRED'2002).
- A.** Formato guía para la presentación del dictamen fiscal de estados financieros general, por el ejercicio fiscal del 2002.
- B.** Formato guía para la presentación del dictamen fiscal simplificado aplicable a los contribuyentes autorizados para recibir donativos, por el ejercicio fiscal del 2002.
- C.** Formato guía para la presentación del dictamen fiscal de estados financieros, aplicable a los contribuyentes del régimen simplificado, por el ejercicio fiscal del 2002.
- D.** Formato guía para la presentación del dictamen fiscal de establecimientos permanentes de residentes en el extranjero, por el ejercicio fiscal del 2002.

INSTRUCTIVO PARA LA INTEGRACION Y PRESENTACION DEL DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS FISCALES EMITIDO POR CONTADOR PUBLICO REGISTRADO, POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2002, UTILIZANDO EL SISTEMA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN 2002 (SIPRED'2002), APLICABLE A LOS SIGUIENTES TIPOS DE DICTAMENES:

- A. ESTADOS FINANCIEROS GENERAL**
- B. CONTRIBUYENTES AUTORIZADOS PARA RECIBIR DONATIVOS**
- C. CONTRIBUYENTES DEL REGIMEN SIMPLIFICADO**
- D. ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO**

I.- PAQUETE UTILIZADO PARA LA GENERACION DEL DICTAMEN.

SIPRED'2002

- LA VERSION SERA LA PUBLICADA EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.**

II.- PRESENTACION DEL DICTAMEN FISCAL.

LA PRESENTACION SE INTEGRA POR:

- LOS ANEXOS DEL DICTAMEN GENERADO A TRAVES DEL SIPRED'2002.
- LA CARTA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN.
- LA OPINION DEL CONTADOR PUBLICO REGISTRADO QUE DICTAMINA Y EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.
- EN SU CASO, INFORMACION ADICIONAL AL DICTAMEN.

III.- CARACTERISTICAS GENERALES.**A.- NOMBRE DEL ARCHIVO.**

LA INFORMACION SE INTEGRARA EN UN SOLO ARCHIVO ENCRIPTADO Y ENSOBRETADO CON EXTENSION **SB2**, EL CUAL SERA CONFORMADO POR 22 CARACTERES (INCLUYENDO EXTENSION) Y CONTENDRA LA INFORMACION SEÑALADA EN EL PUNTO II ANTERIOR.

B.- LA INFORMACION DE CADA DICTAMEN SE INTEGRARA DE LA SIGUIENTE MANERA.

ESTADOS FINANCIEROS GENERAL.

**No. DE
REFERENCIA
DEL ANEXO**

DATOS A CONTENER**DATOS FIJOS:**

- DATOS DE IDENTIFICACION:
- REPRESENTANTE CONTRIBUYENTE.
- CONTADOR PUBLICO LEGAL.
- DATOS GENERALES.

INFORMACION DEL DICTAMEN REFERENTE A:

- 1.- • ESTADO DE POSICION FINANCIERA.
- 2.- • ESTADO DE RESULTADOS.
- 3.- • ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE.
- 4.- • ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA.
- 4.1.- • NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
- 5.- • ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS
- 6.- • ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS.
- 7.- • ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DEL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO.
- 8.- • RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE O EN SU CARACTER DE RETENEDOR.
- 8.1.- • DECLARATORIA.
- 9.- • RELACION DE PAGOS PROVISIONALES
- 10.- • DETERMINACION DE PAGOS PROVISIONALES
- 11.- • RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR.
- 12.- • BASE DETERMINADA DE PAGOS AL EXTRANJERO.
- 13.- • CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
- 14.- - INGRESOS FISCALES NO CONTABLES.
- 15.- - DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES.
- 16.- - DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES.
- 17.- - INGRESOS CONTABLES NO FISCALES.
- 18.- • CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS DICTAMINADOS Y LOS DECLARADOS PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- 19.- • CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA. CUFIN.
- 20.- • AMORTIZACION DE PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

- 21.- • INTEGRACION DE CIFRAS REEXPRESADAS.

CONTRIBUYENTES AUTORIZADOS PARA RECIBIR DONATIVOS.

No. DE REFERENCIA DEL ANEXO	DATOS A CONTENER	
	DATOS FIJOS:	
	• DATOS DE IDENTIFICACION:	
	- REPRESENTANTE	CONTRIBUYENTE.
	- CONTADOR PUBLICO	LEGAL.
	• DATOS GENERALES.	

INFORMACION DEL DICTAMEN REFERENTE A:

- 1.- • ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS.
- 1.1.- • NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS.
- 2.- • RELACION DE DONATIVOS RECIBIDOS EN ESPECIE Y TOTAL DE LOS RECIBIDOS EN EFECTIVO.
- 3.- • ANALISIS COMPARATIVO DE GASTOS.
- 4.- • RELACION DE LOS DONANTES Y DONATIVOS QUE REPRESENTEN EL 90% DE SUS INGRESOS POR ESTE CONCEPTO.
- 5.- • RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DE LA DONATARIA O EN SU CARACTER DE RETENEDORA.
- 5.1.- • DECLARATORIA.
- 6.- • RELACION DE BIENES INMUEBLES.
- 7.- • RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR.
- 8.- • RELACION DE DONATARIAS A LAS QUE LES HAYAN OTORGADO DONATIVOS ASI COMO DE AQUELLAS DE LAS QUE SE HUBIEREN RECIBIDO DONATIVOS.
- 9.- RELACION DE DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES POR RETENCIONES.

CONTRIBUYENTES DEL REGIMEN SIMPLIFICADO.

No. DE REFERENCIA DEL ANEXO	DATOS A CONTENER
	DATOS FIJOS:

- DATOS DE IDENTIFICACION:
- - CONTRIBUTUYENTE
- REPRESENTANTE LEGAL
- CONTADOR PUBLICO

- DATOS GENERALES.

INFORMACION DEL DICTAMEN REFERENTE A:

- 1.- • ESTADO DE POSICION FINANCIERA.
- 2.- • ESTADO DE RESULTADOS.
- 3.- • ESTADO DE VARIACIONES DE CAPITAL CONTABLE.
- 4.- • ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA.
- 4.1.- • NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
- 5.- • ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS.
- 6.- • ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS.
- 7.- • ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DEL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO.
- 8.- • RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE O EN SU CARACTER DE RETENEDOR.
- 8.1.- • DECLARATORIA.
- 9.- • RELACION DE PAGOS PROVISIONALES.
- 10.- • DETERMINACION DE PAGOS PROVISIONALES
- 11.- • RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR
- 12.- • BASE DETERMINADA DE PAGOS AL EXTRANJERO.
- 13.- • CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
- 14.- • INGRESOS FISCALES NO CONTABLES.
- 15.- • DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES.
- 16.- • DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES.
- 17.- • INGRESOS CONTABLES NO FISCALES.
- 18.- • DETERMINACION DEL RESULTADO FISCAL O BASE DEL IMPUESTO Y DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ANUAL.

- 19.-
 - DETERMINACION DE LA UTILIDAD O PERDIDA FISCAL SEGUN LA FRACCION XVI DEL ART. SEGUNDO TRANSITORIO
 - CONCILIACION DE LOS INGRESOS DICTAMINADOS Y LOS DECLARADOS PARA EFECTOS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- 21.-
 - CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA. CUFIN.
- 22.-
 - INTEGRACION DE CIFRAS REEXPRESADAS.

ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

**No. DE
REFERENCIA
DEL ANEXO**

DATOS A CONTENER

DATOS FIJOS:

- DATOS DE IDENTIFICACION:
- ESTABLECIMIENTO PERMANENTE.
- OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO
- REPRESENTANTE LEGAL.
- C.P.R.
- DATOS GENERALES.

INFORMACION DEL DICTAMEN REFERENTE A:

- 1.-
 - ESTADO DE POSICION FINANCIERA.
- 2.-
 - ESTADO DE RESULTADOS.
- 3.-
 - ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO DE LA OFICINA CENTRAL DEL EXTRANJERO EN EL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE.
- 4.-
 - ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
- 4.1.-
 - NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
- 5.-
 - ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS.
- 6.-
 - ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS.
- 7.-
 - ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DEL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO.
- 8.-
 - RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE O EN SU CARACTER DE RETENEDOR.
- 8.1.-
 - DECLARATORIA.
- 9.-
 - RELACION DE PAGOS PROVISIONALES.
- 10.-
 - DETERMINACION DE PAGOS PROVISIONALES.
- 11.-
 - RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR

- 12.- • BASE DETERMINADA DE PAGOS AL EXTRANJERO.
- 13.- • CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PARA EMPRESAS QUE SE DEDICAN AL TRANSPORTE INTERNACIONAL ARTICULO 30 4o. Y 5o. PARRAFOS L.I.S.R.
- 14.- • CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
- 15.- - INGRESOS FISCALES NO CONTABLES.
- 16.- - DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES.
- 17.- - DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES.
- 18.- - INGRESOS CONTABLES NO FISCALES.
- 19.- • CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS DICTAMINADOS Y LOS DECLARADOS PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- 20.- • AMORTIZACION DE PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.
- 21.- • CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA. CUFIN
- 22.- • CUENTA DE REMESAS DE CAPITAL
- 23.- • INTEGRACION DE CIFRAS REEXPRESADAS

C.- FORMATO DE PRESENTACION EN SIPRED'2002.

- LA ESTRUCTURA INTERNA DE LA INFORMACION ESTA INTEGRADA POR LOS DATOS DE IDENTIFICACION, DATOS GENERALES, ASI COMO LA INFORMACION RELATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS, NOTAS A LOS MISMOS, CONCILIACIONES Y RELACIONES; Y SE PRESENTARAN EN FORMA LINEAL VERTICAL, CON BASE EN LAS REGLAS ESPECIFICAS CON LAS QUE EL SISTEMA OPERA. ASIMISMO CONTIENE LA CARTA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN, LA OPINION Y EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, Y EN SU CASO, LA INFORMACION ADICIONAL AL DICTAMEN.

D.- PRESENTACION DE LA INFORMACION.

- LOS DICTAMENES DEBERAN ELABORARSE Y PREPARARSE PARA SU ENVIO INVARIABLEMENTE MEDIANTE EL SISTEMA DENOMINADO SIPRED'2002, DESARROLLADO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.
- EN LOS FORMATOS DE LOS ANEXOS SE PUEDEN ADICIONAR RENGLONES CONFORME A LAS NOTAS TECNICAS, PERO NO SE PUEDEN ADICIONAR COLUMNAS.
- CABE SEÑALAR QUE LOS ESPACIOS DE DATOS A PROPORCIONAR DE LOS ANEXOS DEL DICTAMEN QUE NO SE OCUPEN, DEBERAN DEJARSE EN BLANCO O BIEN PONER UN CERO PARA EVITAR ERRORES DE OMISION DE LA CAPTURA.
- LA INFORMACION NO PODRA PRESENTARSE BAJO NINGUN CONCEPTO EN FORMA PROTEGIDA, OCULTA, ENCRIPTADA O EMPAQUETADA, RESPETANDO LA ESTRUCTURA DE CONSTRUCCION Y ENCRIPTACION DE DATOS DEL SIPRED'2002. ASIMISMO, POR NINGUN MOTIVO PODRA PRESENTARLA O EDITARLA CON ALGUN OTRO SOFTWARE.
- EN LA PRESENTACION DE LOS IMPORTES, SE PODRA UTILIZAR FORMULAS, SUMATORIAS Y CUALQUIER TIPO DE OPERACION O RUTINA DEL SIPRED'2002.
- PARA LOS EFECTOS DE DESCRIBIR LOS TEXTOS DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, LA DECLARATORIA DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE O EN SU CARACTER DE RETENEDOR, LA OPINION, EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL

CONTRIBUYENTE Y LA INFORMACION ADICIONAL AL DICTAMEN, PODRAN UTILIZARSE CARACTERES ESPECIALES (COMAS, PUNTOS, PARENTESIS, CORCHETES, ETC.).

- LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, LA DECLARATORIA, LA OPINION Y EL INFORME SE DEBERAN REQUISITAR OBLIGATORIAMENTE EN TODOS LOS CASOS Y DEBERAN CONTENER UN MINIMO DE 100 CARACTERES CAPTURADOS.
- EN EL CASO DE UTILIZAR LA PANTALLA DE "INFORMACION ADICIONAL", SE DEBERAN CAPTURAR AL MENOS 100 CARACTERES.
- CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LAS ACOTACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, RELACIONES Y CONCILIACIONES QUE ESTARAN RELACIONADAS CON LAS NOTAS A LOS MISMOS, SE ANOTARA LA REFERENCIA INMEDIATAMENTE DESPUES DEL NOMBRE DE LA CUENTA O SUBCUENTA QUE SE VA A REFERENCIAR INSERTANDO UNA NOTA POR MEDIO DEL SISTEMA. EN LAS NOTAS RELACIONADAS CON CUENTAS ADICIONADAS MEDIANTE INDICES AGREGADOS, SE DEBE INDICAR EL INDICE AL QUE SE REFIERE LA NOTA, YA QUE EL SISTEMA LAS UBICARA AL FINAL DEL INDICE BASE. EJEMPLO:

NOTA DEL INDICE 011074...

- TODOS LOS DATOS DE LAS CELDAS, SE CAPTURARAN DE ACUERDO A LAS REGLAS DE VALIDACION PROPIAS DEL SISTEMA.

IV.- CARACTERISTICAS ESPECIFICAS.

A.- LAS COLUMNAS.

- SE DEBERA RESPETAR EL NUMERO DE COLUMNAS ESTABLECIDAS PARA CADA UNO DE LOS ANEXOS ESPECIFICOS.
- POR NINGUN MOTIVO SE DEBERAN INCORPORAR COLUMNAS NI ARCHIVOS O ANEXOS EXTRAS.
- LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, LA DECLARATORIA, LA OPINION, EL INFORME Y LA INFORMACION ADICIONAL, NO TENDRAN COLUMNAS DE INDICES.

B.- LOS INDICES.

- SE MANEJARAN SEIS CARACTERES.
- EL TRATAMIENTO DEL INDICE SERA COMO UN CARACTER ALFANUMERICO.
- LA JUSTIFICACION DE LOS CARACTERES DE LOS INDICES SERA CENTRADA.

C.- LOS CONCEPTOS.

- TODOS LOS TEXTOS UTILIZADOS SE PRESENTARAN EN LETRAS MAYUSCULAS Y NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.). SE PODRAN CAPTURAR CON MINUSCULAS; SIN EMBARGO, EL SIPRED'2002 AUTOMATICAMENTE LAS CONVIERTE A MAYUSCULAS.

D.- LAS CANTIDADES.

- LAS CIFRAS DE IMPORTES, PODRAN CONTENER FORMULAS PERO NO SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, CORCHETES O PARENTESIS), UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- LOS SIMBOLOS COMO LOS PARENTESIS, LOS SEPARADORES DE MILES, ETC., SOLAMENTE SERAN LOS QUE EL SISTEMA ASIGNE (SEGUN LA CONFIGURACION QUE ELIJA EL USUARIO).
- LAS CANTIDADES NEGATIVAS DEBERAN CAPTURARSE CON SIGNO NEGATIVO, ANTEPONIENDOSE EL SIGNO A DICHA CANTIDAD, PERO PODRAN VISUALIZARSE CON PARENTESIS (SEGUN LA CONFIGURACION QUE ELIJA EL USUARIO).
- LOS CAMPOS NUMERICOS QUE CONTENGAN INFORMACION SERAN JUSTIFICADOS A LA DERECHA.
- LOS IMPORTES DEBERAN ANOTARSE EN PESOS.
- LAS CANTIDADES REPRESENTATIVAS DE PORCENTAJES SE DEBERAN CAPTURAR CON ENTEROS Y 2 DECIMALES, SIN EL SIGNO DE PORCENTAJE, EXCEPTO EN LOS CASOS EN QUE DICHAS CANTIDADES REPRESENTEN UN FACTOR DE ACTUALIZACION, LOS CUALES DEBERAN CONTENER ENTEROS Y 4 DECIMALES.

EJEMPLOS:

10%	SE ESCRIBIRA	10.00
1.3%	SE ESCRIBIRA	1.30
2.89078	SE ESCRIBIRA	2.8907

4.56320 SE ESCRIBIRA 4.5632

V.- TERMINOLOGIA UTILIZADA.

ALFABETICO.-	CUANDO SE CAPTURAN SOLO LETRAS
ALFANUMERICO.-	CUANDO SE CAPTURA UNA COMBINACION DE LETRA(S) Y/O NUMERO(S).
BACKUP.-	RESPALDO DE INFORMACION.
BYTES.-	UNIDAD DE MEDIDA DE ALMACENAMIENTO MAGNETICO EQUIVALENTE A 8 BITS (BINARY DIGIT) O A UN CARACTER DE INFORMACION.
CARACTER.-	ES LA REPRESENTACION DE CUALQUIER LETRA O NUMERO EN FORMA INDIVIDUAL.
CELDA.-	SE DEFINE POR LA INTERSECCION DE UNA COLUMNA Y UN RENGLON.
COPY (COPIAR).-	INSTRUCCION QUE PERMITE COPIAR UNO O MAS ARCHIVOS EN OTRO DISCO O TEXTO SELECCIONADO DENTRO DE UN MISMO O DIFERENTE DOCUMENTO.
DIRECTORIO.-	ESTRUCTURA QUE AGRUPA UN CONJUNTO DE ARCHIVOS O SUBDIRECTORIOS
DISCO MAGNETICO FLEXIBLE.-	ES UN MEDIO DE ALMACENAMIENTO MAGNETICO, LLAMADO TAMBIEN: DISCO, DISKETTE, FLOPPY, ETC.
DISKCOPY.-	INSTRUCCION QUE PERMITE HACER UNA COPIA FIEL DE UN DISCO.
ENCRIPTADO.-	FORMATO DE ARCHIVO EL CUAL SIGUIENDO UN CONJUNTO DE METODOS, SE OCULTA EL CONTENIDO DEL MISMO A TODOS AQUELLOS A QUIEN NO ESTE DIRIGIDO.
ENSOBRETADO O FIRMADO DIGITAL.-	PROCESO DE INTEGRACION AL DICTAMEN FISCAL DE LA GARANTIA/CERTIFICADO DIGITAL Y LLAVE PRIVADA DE UN REMITENTE Y UNA GARANTIA/CERTIFICADO DIGITAL DE UN DESTINATARIO QUE PERMITA GARANTIZAR SU AUTENTICIDAD, INTEGRIDAD, CONFIDENCIALIDAD Y NO REPUDIACION DE LA INFORMACION TRANSMITIDA.
GARANTIA/CERTIFICADO DIGITAL (LLAVE PUBLICA)	DOCUMENTO ELECTRONICO QUE CONTIENE UN CONJUNTO DE INFORMACION A LA QUE SE LE HA FIJADO UNA FIRMA DIGITAL, POR UNA AUTORIDAD CERTIFICADORA, EN ESTE CASO EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, Y SE UTILIZA PARA FIRMAR DOCUMENTOS ELECTRONICOS. RELACIONADA EN FORMA INEQUIVOCA CON LA LLAVE PRIVADA.
GENERAR DISCO.-	CREAR A TRAVES DEL SISTEMA SIPRED, EL DISCO MAGNETICO FLEXIBLE QUE CONTENGA LA INFORMACION DEL DICTAMEN.
INTERNET.-	RED DE ALCANCE MUNDIAL QUE INTERCONECTA UNA GRAN CANTIDAD DE EQUIPOS DE COMPUTO.
KILOBYTE (KB).-	UNIDAD DE MEDIDA DE ALMACENAMIENTO EQUIVALENTE A 1024 BYTES.
LLAVE PRIVADA.-	CONTRASEÑA QUE PERMITE IDENTIFICAR JUNTO CON LA GARANTIA/CERTIFICADO DIGITAL (LLAVE PUBLICA) QUE EL REMITENTE Y DESTINATARIO DE LA INFORMACION SON QUIENES DICEN SER.
MEGABYTE (MB).-	UNIDAD DE MEDIDA DE ALMACENAMIENTO EQUIVALENTE A 1024 KILOBYTES.
NUMERICO.-	CUANDO SE CAPTURAN SOLO NUMEROS
PASTE (PEGAR).-	INSTRUCCION QUE PERMITE PEGAR UNO O MAS ARCHIVOS EN OTRO DISCO O TEXTO SELECCIONADO DENTRO DE UN MISMO O DIFERENTE DOCUMENTO

- RESPALDAR.-** PROCEDIMIENTO O RUTINA QUE GENERA UNA COPIA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION.
- RESTAURAR.-** PROCEDIMIENTO O RUTINA DE RECUPERACION DE DATOS A PARTIR DE UN RESPALDO.
- SUBDIRECTORIO.-** ESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO QUE AGRUPA A UN CONJUNTO DE ARCHIVOS.

VI.- PROCEDIMIENTOS PARA UTILIZAR EL SISTEMA SIPRED'2002.

PARA EFECTOS DE UTILIZAR EL SIPRED'2002 SE PROCEDERA COMO SE INDICA A CONTINUACION:

A.- REQUERIMIENTOS:

- COMPUTADORA PERSONAL PC O COMPATIBLE
- MONITOR SVGA A COLOR (RECOMENDABLE)
- PROCESADOR PENTIUM® A 100 Mhz O SUPERIOR
- MINIMO 64 MB DE MEMORIA RAM
- UNIDAD DE DISCO FLEXIBLE DE 3 ½" ALTA DENSIDAD (1.44 MB)
- DISCO DURO CON 60 MB LIBRES PARA LA INSTALACION DEL SISTEMA, CONSIDERANDO ADEMAS 900 KB APROXIMADAMENTE, POR CADA DICTAMEN QUE SE CAPTURE O GENERE.
- SISTEMA OPERATIVO MICROSOFT WINDOWS® 95, 98, 98SE, NT, 2000 Y XP.
- IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA O LASER COMPATIBLE CON MICROSOFT WINDOWS®.
- RATON INSTALADO.
- MICROSOFT OFFICE 97® O SUPERIOR.
- NAVEGADOR DE INTERNET VERSION 5.0 O SUPERIOR
- MODEM DE 56K O SUPERIOR.

B.- PROCEDIMIENTO DE INSTALACION DEL SIPRED.

- LA INSTALACION SE LLEVARA A CABO SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES ESPECIFICADAS EN EL MANUAL DE USUARIO CONTENIDO EN EL APENDICE IV DE ESTE INSTRUCTIVO, ASI COMO EN EL PROPIO MANUAL DE OPERACION.

C.- PROCEDIMIENTO DE ENTRADA.

1. ENCENDER EL EQUIPO DE COMPUTO.
2. EJECUTAR EL SIPRED'2002.
3. SE PROCEDERA A LA GENERACION DE UN DICTAMEN NUEVO O TRANSFERENCIA DEL DICTAMEN DEL EJERCICIO ANTERIOR Y AL LLENADO DE LOS DATOS DE IDENTIFICACION (DEL CONTRIBUYENTE, CONTADOR, REPRESENTANTE LEGAL), DATOS GENERALES Y POSTERIORMENTE A LOS DEMAS ANEXOS DEL DICTAMEN.

APENDICE I CATALOGO DE CLAVES DE ENTIDADES FEDERATIVAS.

01	AGUASCALIENTES	17	MORELOS
02	BAJA CALIFORNIA	18	NAYARIT
03	BAJA CALIFORNIA SUR	19	NUEVO LEON
04	CAMPECHE	20	OAXACA
05	COAHUILA	21	PUEBLA
06	COLIMA	22	QUERETARO
07	CHIAPAS	23	QUINTANA ROO
08	CHIHUAHUA	24	SAN LUIS POTOSI
09	DISTRITO FEDERAL	25	SINALOA
10	DURANGO	26	SONORA
11	GUANAJUATO	27	TABASCO
12	GUERRERO	28	TAMAULIPAS
13	HIDALGO	29	TLAXCALA
14	JALISCO	30	VERACRUZ
15	ESTADO DE MEXICO	31	YUCATAN
16	MICHOACAN	32	ZACATECAS

CABE HACER MENCION, QUE EL SIPRED CUENTA CON ESTE CATALOGO DEL CUAL SE PODRA ELEGIR EL ESTADO QUE CORRESPONDA.

APENDICE II CATALOGO DE CLAVES DE ACTIVIDADES PARA EFECTOS FISCALES.

PARA LOS EFECTOS DE ESTE APENDICE, SE APLICARA EL CATALOGO DE CLAVES DE ACTIVIDADES PARA EFECTOS FISCALES, VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN, CONJUNTAMENTE CON EL ANEXO 15 DE LA RESOLUCION MISCELANEA VIGENTE PARA 1994. EL SIPRED CONTIENE DICHO CATALOGO ACTUALIZADO, SEGUN LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2002.

APENDICE III NOTAS TECNICAS.

GENERALES:

UTILIZACION DE SIGNOS NEGATIVOS.

- CUANDO LAS CUENTAS ACREEDORAS TENGAN SALDO DEUDOR O BIEN LAS CUENTAS DEUDORAS TENGAN SALDO ACREEDOR, SE LES ANTEPONDRÁ EL SIGNO NEGATIVO Y CUANDO SE TRATE DE CUENTAS QUE SU SALDO PUEDA SER TANTO ACREEDOR COMO DEUDOR, SE DEBERÁ PONER EL SIGNO NEGATIVO EN DICHA CUENTA CUANDO:
 - REPRESENTA UN SALDO DEUDOR, PERO LA CUENTA SE ENCUENTRE UBICADA DENTRO DE UNA CLASIFICACION DE CUENTAS ACREEDORAS.
 - REPRESENTA UN SALDO ACREEDOR, PERO LA CUENTA SE ENCUENTRE UBICADA DENTRO DE UNA CLASIFICACION DE CUENTAS DEUDORAS.
- PARA EFECTOS DE UNA MEJOR VISUALIZACION EL SISTEMA PERMITE VER LAS CANTIDADES NEGATIVAS ENTRE PARENTESIS.

UTILIZACION DE INDICES.

- POR NINGUN MOTIVO SE PODRAN AGREGAR INDICES DENOMINADOS TOTAL, QUE POR ESENCIA REFLEJEN EL IMPORTE DE UN GRUPO DE CUENTAS Y/O SUBCUENTAS, TAMPOCO SE PODRA UTILIZAR UN INDICE YA PREESTABLECIDO PARA SER OCUPADO POR OTRO CONCEPTO, SIN EMBARGO DENTRO DE ESTOS GRUPOS PODRAN INCORPORARSE AQUELLOS QUE SE REQUIERAN Y QUE ESTE PERMITIDO CONFORME A LAS REGLAS QUE MAS ADELANTE SE INDICAN.

IDENTIFICACION.

- CADA INDICE SE COMPONE DE SEIS CARACTERES, QUE IDENTIFICAN DE MANERA UNICA A CADA CONCEPTO.
- EL SIPRED PERMITIRA ADICIONAR RENGLONES PERO NO PERMITIRA ADICIONAR COLUMNAS.
- LOS RENGLONES QUE REPRESENTEN TITULOS NO LLEVAN INDICE Y POR LO TANTO EL SIPRED NO PERMITIRA ANOTAR EN ELLOS NINGUNA CANTIDAD.

LAS NOTAS TECNICAS QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN SERAN APLICABLES PARA LOS TIPOS DE DICTAMENES QUE CONTENGAN LA INFORMACION O DATOS A QUE SE REFIERE CADA UNA DE ELLAS.

DATOS GENERALES.

- PARA EFECTOS DE LLENAR LOS RENGLONES DENOMINADOS "SECTOR ECONOMICO AL QUE PERTENECE" Y "NOMBRE DEL SECTOR ECONOMICO", SE DEBERA TOMAR EN CUENTA LA DESCRIPCION QUE AL EFECTO SE HACE EN EL ANEXO No. 15 DE LA RESOLUCION MISCELANEA VIGENTE PARA 1994.

ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS.

- EL IMPORTE QUE SE ANOTE EN EL CONCEPTO DE GASTOS "VARIOS", DENTRO DEL GRUPO DE "OTROS GASTOS", NO DEBERA EXCEDER DEL 5% DEL TOTAL DE LOS GASTOS DE QUE SE TRATE, POR LO QUE EN CASO DE QUE EXISTAN OTROS CONCEPTOS DE GASTOS NO CONTEMPLADOS EN ESTE ANEXO, SE DEBERAN ADICIONAR LOS INDICES NECESARIOS PARA DETALLARLOS.

RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE(DONATARIA) O EN SU CARACTER DE RETENEDOR(A).

- EN ESTA RELACION, CUANDO EXISTAN DIFERENCIAS ENTRE LA COLUMNA "IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA" Y LA COLUMNA "IMPUESTO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE", EN UNO O MAS INDICES DE LOS CAPITULOS:
 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO AL ACTIVO.
 - IMPUESTO SUSTITUTIVO DEL CREDITO AL SALARIO.
 - IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
 - IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SUNTUARIOS.

SE DEBERAN REPORTAR LAS DIFERENCIAS DETECTADAS EN CADA UNO DE LOS INDICES DE DICHS CAPITULOS, INCLUYENDO EL DEL "TOTAL DE IMPUESTO A CARGO" O EL DE "TOTAL DE IMPUESTO A FAVOR", EN LA COLUMNA DE "DIFERENCIA", EN EL INDICE CORRESPONDIENTE.

LA INFORMACION QUE SE REVELE EN LOS INDICES CORRESPONDIENTES A LA COLUMNA "IMPUESTO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE", DEBERA CORRESPONDER A LOS IMPUESTOS EFECTIVAMENTE PAGADOS MEDIANTE DECLARACION POR EL CONTRIBUYENTE.

- OTROS INGRESOS MANIFESTADOS COMO PERSONA FISICA.
EN RELACION CON ESTE CONCEPTO, EL C.P.R. PODRA MANIFESTAR, EN SU CASO, EN EL "INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE" QUE NO DICTAMINO DICHS INGRESOS Y QUE LOS MISMOS LE FUERON PROPORCIONADOS POR EL CONTRIBUYENTE.

DETERMINACION DE PAGOS PROVISIONALES

CUANDO EN LOS ANEXOS "RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE O EN SU CARACTER DE RETENEDOR", SE CONSIGNEN DIFERENCIAS ENTRE EL IMPORTE PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE Y EL IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA, POR CONCEPTO DE PAGOS PROVISIONALES, SE DEBERA PROPORCIONAR LA INFORMACION SOLICITADA EN EL ANEXO DENOMINADO "DETERMINACION DE PAGOS PROVISIONALES", ANALIZANDOLA, TAL COMO SE INDICA EN EL ANEXO, POR MES O PERIODO AL QUE CORRESPONDE LA DIFERENCIA, UNICAMENTE DE AQUELLOS PAGOS PROVISIONALES EN LOS QUE EL CONTADOR PUBLICO REGISTRADO DETERMINE DIFERENCIAS A CARGO, CON MOTIVO DE SU REVISION.

LO ANTERIOR SIEMPRE Y CUANDO DICHS DIFERENCIAS NO SE HAYAN PAGADO A LA FECHA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN.

SI POR EL CONTRARIO, EN EL ANEXO "RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE O EN SU CARACTER DE RETENEDOR", NO SE CONSIGNAN DIFERENCIAS ENTRE EL IMPORTE PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE Y EL IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA, POR CONCEPTO DE PAGOS PROVISIONALES, NO SE PROPORCIONARA LA INFORMACION DEL ANEXO DENOMINADO "DETERMINACION DE PAGOS PROVISIONALES".

RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR.

- LAS CONTRIBUCIONES QUE AL CIERRE DEL EJERCICIO DICTAMINADO ESTEN PENDIENTES DE PAGO, SEGUN EL ESTADO DE POSICION FINANCIERA, SE RELACIONARAN EN EL ANEXO DENOMINADO "RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR", IDENTIFICANDOLAS POR TIPO DE CONTRIBUCION Y DENTRO DE ESTA, POR MES, EJERCICIO O PERIODO DE CAUSACION, INDICANDO SU IMPORTE, FECHA DE PAGO Y BANCO EN EL QUE SE EFECTUO EL PAGO, O EN SU CASO, NUMERO DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS, O BIEN, DEJANDO EN BLANCO ESTOS DATOS CON EXCEPCION DEL IMPORTE, CUANDO NO SE HUBIERA CUBIERTO LA CONTRIBUCION A LA FECHA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN.
- LOS CONTRIBUYENTES QUE ESTEN EFECTUANDO EL PAGO EN PARCIALIDADES, DE UNA O MAS CONTRIBUCIONES, DEBERAN ANOTAR LOS DATOS DEL AVISO DE OPCION, (FORMULARIO 44): NUMERO DE FOLIO, FECHA DE PRESENTACION Y LA ADMINISTRACION RECEPTORA, ASI COMO LOS DATOS DE LA AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES, INDICANDO EL NUMERO DEL OFICIO Y LA FECHA.

EJEMPLO:

SE TIENE EL CASO DE UN CONTRIBUYENTE QUE PRESENTA DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS GENERAL, CON LOS SUPUESTOS SIGUIENTES:

- SE LE DETERMINO, CON MOTIVO DEL DICTAMEN, UNA DIFERENCIA DE I.S.R. A CARGO, QUE A LA FECHA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN NO SE HA CUBIERTO.
- AL CIERRE DEL EJERCICIO NO HA EFECTUADO LOS PAGOS PROVISIONALES DEL I.S.R. A SU CARGO, DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, MISMOS QUE QUEDAN CUBIERTOS EN EL MES DE ENERO DEL AÑO SIGUIENTE Y DE LOS CUALES SE PRESENTA UNA DECLARACION COMPLEMENTARIA EN EL MES DE MARZO DEL AÑO SIGUIENTE.
- AL CIERRE DEL EJERCICIO NO HA EFECTUADO EL ENTERO DE LAS RETENCIONES DEL I.S.R. SOBRE SUELDOS Y SALARIOS DE DICIEMBRE, MISMAS QUE QUEDARON CUBIERTAS EN EL MES DE ENERO DEL AÑO SIGUIENTE.

ESTOS DATOS SE REFLEJARAN EN EL ANEXO "RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR", EN LOS INDICES Y CON LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA COMO SUJETO DIRECTO		
111020	DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO POR DICTAMEN	SE LLENARA UNICAMENTE LA COLUMNA DE IMPORTE
111030	PAGO PROVISIONAL DE NOVIEMBRE DE 2002	SE LLENARAN, ADEMAS DE LA COLUMNA DE IMPORTE LAS QUE APLIQUEN PARA ANOTAR LA FECHA Y FORMA DE PAGO
111031	PAGO PROVISIONAL COMPLEMENTARIO DE NOVIEMBRE DE 2002	SE LLENARAN, ADEMAS DE LA COLUMNA DE IMPORTE LAS QUE APLIQUEN PARA ANOTAR LA FECHA Y FORMA DE PAGO
111032	PAGO PROVISIONAL DE DICIEMBRE DE 2002	SE LLENARAN, ADEMAS DE LA COLUMNA DE IMPORTE LAS QUE APLIQUEN PARA ANOTAR LA FECHA Y FORMA DE PAGO
111033	PAGO PROVISIONAL COMPLEMENTARIO DE DICIEMBRE DE 2002	SE LLENARAN, ADEMAS DE LA COLUMNA DE IMPORTE LAS QUE APLIQUEN PARA ANOTAR LA FECHA Y FORMA DE PAGO
IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACION DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO COMO RESPONSABLE SOLIDARIO		
111070	CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2002	SE LLENARAN, ADEMAS DE LA COLUMNA DE IMPORTE LAS QUE APLIQUEN PARA ANOTAR LA FECHA Y FORMA DE PAGO

ANEXO DE COMERCIO EXTERIOR.

- EN EL ANEXO "BASE DETERMINADA DE PAGOS AL EXTRANJERO", LOS DATOS SE PROPORCIONARAN AGRUPADOS POR CADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, GLOBALIZANDO LAS OPERACIONES POR CONCEPTO DE PAGO Y POR TASA DE IMPUESTO RETENIDO CONSIGNANDOLAS EN EL RENGLON QUE LES CORRESPONDA.

AMORTIZACION DE PERDIDAS.

- LOS CONTRIBUYENTES QUE AMORTICEN EN ESTE EJERCICIO PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, INVARIABLEMENTE DEBERAN PROPORCIONAR LA INFORMACION SOLICITADA EN EL ANEXO DENOMINADO "AMORTIZACION DE PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES".

CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA.

- POR LO QUE RESPECTA A LA INFORMACION QUE SE SOLICITA PARA EFECTOS DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA, SE DEBERA PROPORCIONAR CON UNA INTEGRACION DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO DECIMO PRIMERO, FRACCION I DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS, DE LA LEY QUE ESTABLECE, REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES FISCALES Y QUE ADICIONA LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, PUBLICADA EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 28 DE DICIEMBRE DE 1989, APLICABLES A LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y AL ARTICULO 88 DE ESTE MISMO ORDENAMIENTO.
- PARA EFECTOS DE ESTE ANEXO, CUANDO SE DISTRIBUYAN O PERCIBAN DIVIDENDOS, SE PODRAN ABRIR INDICES ADICIONALES A LOS YA EXISTENTES, CUANDO SE REQUIERA UTILIZAR RENGLONES ADICIONALES A LOS PREESTABLECIDOS, APLICANDO LA MECANICA OPERACIONAL CONTEMPLADA EN ESTE ANEXO, ENTRE EL CONCEPTO "FACTOR DE ACTUALIZACION AL MES EN QUE SE PERCIBAN DIVIDENDOS" Y EL CONCEPTO "SALDO CUFIN ACTUALIZADO DESPUES DEL COBRO DE DIVIDENDOS".

EJEMPLO:

EN EL DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS GENERAL, ESTOS CONCEPTOS SE PRESENTAN COMO SIGUE:

194010	FACTOR DE ACTUALIZACION AL MES EN QUE SE PERCIBAN DIVIDENDOS
194011	SALDO CUFIN ACTUALIZADO ANTES DE QUE SE PERCIBAN DIVIDENDOS
194012	DIVIDENDOS COBRADOS
194013	SALDO CUFIN ACTUALIZADO DESPUES DEL COBRO DE DIVIDENDOS

- LA PRESENTACION DE ESTA INFORMACION SERA OBLIGATORIA PARA AQUELLOS CONTRIBUYENTES QUE DISTRIBUYAN DIVIDENDOS.

HOJA DE CAPTURA DE INFORMACION ADICIONAL AL DICTAMEN.

- ESTA HOJA DE CAPTURA DE TEXTO LIBRE, SE UTILIZARA PARA PROPORCIONAR INFORMACION ADICIONAL AL DICTAMEN, COMO PUEDE SER LA QUE PROPORCIONAN LAS SOCIEDADES QUE SE ESCINDAN O FUSIONEN, A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 51, FRACCION III, INCISOS g) O h) RESPECTIVAMENTE, DEL REGLAMENTO DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.

ESPECIFICAS:**APLICABLES AL DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS GENERAL.****ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE.**

- DEBIDO A LA LIMITACION PARA AGREGAR NUEVAS COLUMNAS A LOS FORMATOS, EN EL ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE SE HA INCLUIDO UNA COLUMNA PARA "OTRAS CUENTAS DE CAPITAL", LA CUAL PODRA UTILIZARSE CUANDO SEA NECESARIO AGREGAR CUENTAS QUE NO TENGAN UNA COLUMNA ESPECIFICA. EJEMPLO: "PRIMAS EN VENTA DE ACCIONES".
- QUIEN ANOTE CANTIDADES EN LA COLUMNA DE "OTRAS CUENTAS DE CAPITAL", DEBIDO A QUE SU SALDO SE INTEGRA POR EL IMPORTE DE UNA O MAS CUENTAS, LA INTEGRACION DE LAS MISMAS SE DEBERA PRESENTAR INMEDIATAMENTE DESPUES DEL INDICE 033900 "SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002", Y ANTES DE LA LEYENDA "LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO", CONSIGNANDO EN LA COLUMNA DE CONCEPTO EL NOMBRE DE LAS CUENTAS QUE INTEGRAN DICHO SALDO Y EN LA COLUMNA DE REFERENCIA, EL IMPORTE CORRESPONDIENTE DE CADA CUENTA.

INTEGRACION DE CIFRAS REEXPRESADAS.

- PARA EFECTOS DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS, QUE SE DICTAMINAN, ESTOS SE DEBERAN REFLEJAR A CIFRAS HISTORICAS; SIN EMBARGO, AQUELLOS CONTRIBUYENTES QUE REEXPRESAN LAS CIFRAS DE DICHOS ESTADOS, CONFORME AL BOLETIN B-10 DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y SUS DOCUMENTOS DE ADECUACIONES, DEBERAN PROPORCIONAR LA INTEGRACION DE LA ACTUALIZACION EN EL ANEXO DE "INTEGRACION DE CIFRAS REEXPRESADAS".
- DICHA INTEGRACION CONSISTIRA EN REFLEJAR EL AJUSTE DE CARGO O ABONO DERIVADO DE LOS EFECTOS DE REEXPRESION QUE FUERON MOTIVO DE REVISION EN LA AUDITORIA DEL EJERCICIO DEL QUE SE TRATE Y QUE SE ASIENTAN EN SU HOJA DE TRABAJO, ASIMISMO, EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE INCLUIRA LA REVELACION DE QUE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR REEXPRESION, SE PRESENTA EN PESOS DE PODER ADQUISITIVO DE COMPRA DE CIERRE DEL ULTIMO EJERCICIO O QUE ESTOS NO INCLUYEN LOS EFECTOS DE LA APLICACION DEL BOLETIN B-10 Y SUS DOCUMENTOS DE ADECUACIONES, O BIEN EL DE LA ULTIMA ACTUALIZACION.

INCORPORACION DE SUBCUENTAS EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE GASTOS.

- LOS CONTRIBUYENTES QUE POR SU GIRO O CONTROL INTERNO REQUIERAN DE AGREGAR SUBCUENTAS EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE GASTOS, PODRAN ADICIONAR DICHAS SUBCUENTAS DENTRO DEL ANALISIS DE GASTOS DE LA CUENTA A LA QUE CORRESPONDA, ESTO ES:
 - SI LA SUBCUENTA QUE SE DESEA INCORPORAR CORRESPONDE A GASTOS DE VENTA, DENTRO DEL ANALISIS COMPARATIVO DE GASTOS, EN LAS COLUMNAS RELATIVAS A ESTA CUENTA SE PODRA ADICIONAR O AGREGAR.
 - SE ADICIONARA DENTRO DEL CAPITULO DE SUBCUENTAS DE NATURALEZA ANALOGA A LA QUE SE DESEA ADICIONAR, ES DECIR:
 - SI SE DESEA ADICIONAR LA SUBCUENTA DE "PRIMA DOMINICAL", SE ADICIONARA DENTRO DEL CAPITULO DE REMUNERACIONES POR TENER LA MISMA NATURALEZA DE LAS SUBCUENTAS QUE SE INCLUYEN EN ESTE CAPITULO.

- EN EL CASO DE QUE NO EXISTA UN CAPITULO O GRUPO DE SUBCUENTAS DE NATURALEZA ANALOGA A LA DE LA SUBCUENTA QUE SE DESEA ADICIONAR, EN ESTE CASO, SE INCORPORARA EN EL CAPITULO DE OTROS GASTOS.
- LAS SUBCUENTAS SE ADICIONARAN DENTRO DEL CAPITULO A QUE CORRESPONDAN, INMEDIATAMENTE DESPUES DEL ULTIMO INDICE SEÑALADO EN DICHO CAPITULO.

CONSTRUCCION DE NUEVOS INDICES.

- EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL CONTRIBUYENTE TUVIESE EN SU CONTABILIDAD NOMBRES DE CUENTAS DIFERENTES A LAS QUE SE MENCIONAN EN LOS ANEXOS DE INFORMACION OFICIALES QUE INTEGRAN EL FORMATO GUIA DEL DICTAMEN FISCAL, DEBERA UBICAR DICHAS CUENTAS EN LOS CONCEPTOS DE DICHO FORMATO QUE POR SU NATURALEZA SEAN ANALOGOS A LAS CUENTAS QUE SE DESEAN INCORPORAR, RESPETANDO LOS INDICES Y CONCEPTOS YA ESTABLECIDOS.
- ASIMISMO PODRA CONSTRUIR NUEVOS CONCEPTOS, ASIGNANDOLES UN NUEVO INDICE CONFORME A LA DEFINICION DE INDICES ANTES SEÑALADA, SIEMPRE Y CUANDO NO HAYA PODIDO UBICARLOS COMO SE INDICA EN EL PARRAFO ANTERIOR.

CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

- CUANDO EL CONTRIBUYENTE DETERMINE PERDIDA FISCAL, SOLAMENTE DEBERA LLENAR ESTE ANEXO, HASTA EL INDICE 131140 "PERDIDA FISCAL", CONCLUYENDO LA CONCILIACION. POR NINGUN MOTIVO DEBERA ANOTAR EL IMPORTE DE LA PERDIDA FISCAL EN EL INDICE 131170 "RESULTADO FISCAL".

APLICABLES A LOS DICTAMENES DE LOS CONTRIBUYENTES AUTORIZADOS PARA RECIBIR DONATIVOS.**DECLARATORIA**

- POR LO QUE RESPECTA A LA DECLARATORIA QUE FORMA PARTE DE LA RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DE LA DONATARIA O EN SU CARACTER DE RETENEDORA, DEBERA CONTENER COMO MINIMO LA INFORMACION SEÑALADA EN EL ARTICULO 51-B FRACCION VII INCISO b) DEL REGLAMENTO DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.

I.V.A. DEDUCIBLE

- PARA EFECTOS DE LA PRESENTACION DE LAS CIFRAS A PROPORCIONAR POR I.V.A. DEDUCIBLE: UNICAMENTE SERAN UTILIZADOS POR AQUELLAS DONATARIAS QUE NO TIENEN DERECHO AL ACREDITAMIENTO NI A SU DEVOLUCION.

DONATIVOS EN ESPECIE

- EN RELACION A LOS DONATIVOS QUE SE RECIBAN EN ESPECIE SE DEBERAN REFLEJAR A VALOR ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA DONACION, CONFORME AL ARTICULO 14-E DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL I.S.R. Y QUE ESTAN CONTENIDAS EN LOS SIGUIENTES ANEXOS:
 - ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS. INDICES: 011020, 015010, 015020 Y 015030.
 - RELACION DE DONATIVOS RECIBIDOS EN ESPECIE Y TOTAL DE LOS RECIBIDOS EN EFECTIVO. TODOS LOS INDICES DE ESTE CUADRO, EXCEPTO LOS INDICES DEL ANALISIS DE DONATIVOS ONEROSOS O REMUNERATIVOS.
 - RELACION DE LOS DONANTES Y DONATIVOS QUE REPRESENTEN EL 90% DE SUS INGRESOS POR ESTE CONCEPTO. TODOS LOS INDICES DE ESTE CUADRO.

CONSTRUCCION DE NUEVOS INDICES.

- EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL CONTRIBUYENTE TUVIESE EN SU CONTABILIDAD NOMBRES DE CUENTAS DIFERENTES A LAS QUE SE MENCIONAN EN LOS ANEXOS DE INFORMACION OFICIALES QUE INTEGRAN EL FORMATO GUIA DEL DICTAMEN FISCAL, DEBERA UBICAR DICHAS CUENTAS EN LOS CONCEPTOS DE DICHO FORMATO QUE POR SU NATURALEZA SEAN ANALOGOS A LAS CUENTAS QUE SE DESEAN INCORPORAR, RESPETANDO LOS INDICES Y CONCEPTOS YA ESTABLECIDOS.

- ASIMISMO PODRA CONSTRUIR NUEVOS CONCEPTOS, ASIGNANDOLES UN NUEVO INDICE CONFORME A LA DEFINICION DE INDICES ANTES SEÑALADA, SIEMPRE Y CUANDO NO HAYA PODIDO UBICARLOS COMO SE INDICA EN EL PARRAFO ANTERIOR.

APLICABLES A LOS DICTAMENES DE LOS CONTRIBUYENTES DEL REGIMEN SIMPLIFICADO.

ESTADO DE VARIACIONES DE CAPITAL CONTABLE.

- DEBIDO A LA LIMITACION PARA AGREGAR NUEVAS COLUMNAS A LOS FORMATOS, EN EL ESTADO DE VARIACIONES DE CAPITAL CONTABLE SE HA INCLUIDO UNA COLUMNA PARA "OTRAS CUENTAS DE CAPITAL", LA CUAL PODRA UTILIZARSE EN EL CASO DE QUE EN EL CAPITAL CONTABLE SEA NECESARIO AGREGAR RENGLONES TALES COMO "PRIMAS EN VENTAS DE ACCIONES".
- QUIEN ANOTE CANTIDADES EN LA COLUMNA DE "OTRAS CUENTAS DE CAPITAL", DEBIDO A QUE SU SALDO SE INTEGRA POR EL IMPORTE DE UNA O MAS CUENTAS, LA INTEGRACION DE LAS MISMAS SE DEBERA PRESENTAR INMEDIATAMENTE DESPUES DEL INDICE 033900 "SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002", Y ANTES DE LA LEYENDA "LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO", CONSIGNANDO EN LA COLUMNA DE CONCEPTO EL NOMBRE DE LAS CUENTAS QUE INTEGRAN DICHO SALDO Y EN LA COLUMNA DE REFERENCIA, EL IMPORTE CORRESPONDIENTE DE CADA CUENTA.

CONSTRUCCION DE NUEVOS INDICES.

- EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL CONTRIBUYENTE TUVIESE EN SU CONTABILIDAD NOMBRES DE CUENTAS DIFERENTES A LAS QUE SE MENCIONAN EN LOS ANEXOS DE INFORMACION OFICIALES QUE INTEGRAN EL FORMATO GUIA DEL DICTAMEN FISCAL, DEBERA UBICAR DICHAS CUENTAS EN LOS CONCEPTOS DE DICHO FORMATO QUE POR SU NATURALEZA SEAN ANALOGOS A LAS CUENTAS QUE SE DESEAN INCORPORAR, RESPETANDO LOS INDICES Y CONCEPTOS YA ESTABLECIDOS.
- ASIMISMO PODRA CONSTRUIR NUEVOS CONCEPTOS, ASIGNANDOLES UN NUEVO INDICE CONFORME A LA DEFINICION DE INDICES ANTES SEÑALADA, SIEMPRE Y CUANDO NO HAYA PODIDO UBICARLOS COMO SE INDICA EN EL PARRAFO ANTERIOR.

APLICABLES A LOS DICTAMENES DE ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

AEROLINEAS

- POR LO QUE RESPECTA A LAS AEROLINEAS DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PRESENTARAN LA INFORMACION CONTENIDA EN LOS CUATRO ESTADOS FINANCIEROS BASICOS CONSIDERANDO, PARA ELLO, QUE EL SIPRED PERMITE ADICIONAR LOS RENGLONES QUE JUZGUEN CONVENIENTES, CON EL FIN DE ADECUARLOS DEPENDIENDO SUS NECESIDADES.

DATOS DE IDENTIFICACION DEL DICTAMEN.

- EN EL RENGLON DE "NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL" DE LA OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO, SE PODRA OMITIR EL LLENADO DE ESTE CAMPO, EN CASO DE QUE LA AUTORIDAD FISCAL DEL PAIS DONDE SE ENCUENTRA UBICADA O SEA RESIDENTE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO NO ASIGNE A DICHAS OFICINAS CENTRALES NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL.

CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL I.S.R., PARA EMPRESAS QUE SE DEDIQUEN AL TRANSPORTE INTERNACIONAL.

- PARA EFECTOS DEL LLENADO DE LOS RENGLONES "UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LA OFICINA CENTRAL Y TODOS SUS ESTABLECIMIENTOS" E "INGRESOS CONTABLES OBTENIDOS EN EL EJERCICIO FISCAL DE LA OFICINA CENTRAL Y TODOS SUS ESTABLECIMIENTOS", EL CONTRIBUYENTE DEBERA OBTENER DICHOS IMPORTES DE ACUERDO CON EL ARTICULO 30 DE L.I.S.R. EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE HAYA OPTADO POR DETERMINAR LA DEDUCCION DE LA PARTE PROPORCIONAL DEL GASTO PROMEDIO QUE POR SUS OPERACIONES HAYA TENIDO EN EL MISMO EJERCICIO DE CONFORMIDAD CON DICHO PRECEPTO LEGAL, CONSIDERANDO LOS DATOS DE LA OFICINA CENTRAL Y TODOS SUS ESTABLECIMIENTOS.
- RESPECTO DE LOS INDICES 131050 Y 131070 CORRESPONDIENTE A FACTOR DE GASTO PROMEDIO APLICABLE, DEBERA MANEJAR CON ENTEROS Y DOS DECIMALES.

EJEMPLO:

FACTOR DE GASTO DEL 80% SE ESCRIBIRA 0.80

FACTOR DE GASTO DEL 100% SE ESCRIBIRA 1.00

INCORPORACION DE SUBCUENTAS EN LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE GASTOS.

- LOS CONTRIBUYENTES QUE POR SU GIRO O CONTROL INTERNO REQUIERAN DE AGREGAR SUBCUENTAS EN LOS ANALISIS DE GASTOS COMPARATIVOS, PODRAN ADICIONAR DICHAS SUBCUENTAS DENTRO DEL ANALISIS DE GASTOS DE LA CUENTA A LA QUE CORRESPONDA, ESTO ES:
 - SE ADICIONARA DENTRO DEL CAPITULO DE SUBCUENTAS DE NATURALEZA ANALOGA A LA QUE SE DESEA ADICIONAR, ES DECIR:
 - SI SE DESEA ADICIONAR LA SUBCUENTA DE "PRIMA DOMINICAL", SE ADICIONARA DENTRO DEL CAPITULO DE REMUNERACIONES POR TENER LA MISMA NATURALEZA DE LAS SUBCUENTAS QUE SE INCLUYEN EN ESTE CAPITULO.
 - EN EL CASO DE QUE NO EXISTA UN CAPITULO O GRUPO DE SUBCUENTAS DE NATURALEZA ANALOGA A LA DE LA SUBCUENTA QUE SE DESEA ADICIONAR, EN ESTE CASO, SE INCORPORARA EN EL CAPITULO DE OTROS GASTOS.
 - LAS SUBCUENTAS SE ADICIONARAN DENTRO DEL CAPITULO A QUE CORRESPONDAN, INMEDIATAMENTE DESPUES DEL ULTIMO INDICE SEÑALADO EN DICHO CAPITULO.

CONSTRUCCION DE NUEVOS INDICES.

- EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL CONTRIBUYENTE TUVIESE EN SU CONTABILIDAD NOMBRES DE CUENTAS DIFERENTES A LAS QUE SE MENCIONAN EN LOS ANEXOS DE INFORMACION OFICIALES QUE INTEGRAN EL FORMATO GUIA DEL DICTAMEN FISCAL, DEBERA UBICAR DICHAS CUENTAS EN LOS CONCEPTOS DE DICHO FORMATO QUE POR SU NATURALEZA SEAN ANALOGOS A LAS CUENTAS QUE SE DESEAN INCORPORAR, RESPETANDO LOS INDICES Y CONCEPTOS YA ESTABLECIDOS.
- ASIMISMO PODRA CONSTRUIR NUEVOS CONCEPTOS, ASIGNANDOLES UN NUEVO INDICE CONFORME A LA DEFINICION DE INDICES ANTES SEÑALADA, SIEMPRE Y CUANDO NO HAYA PODIDO UBICARLOS COMO SE INDICA EN EL PARRAFO ANTERIOR.

CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

- CUANDO EL CONTRIBUYENTE DETERMINE UNA PERDIDA FISCAL, SOLAMENTE DEBERA LLENAR ESTE ANEXO, HASTA EL INDICE 141140 "PERDIDA FISCAL", CONCLUYENDO LA CONCILIACION. POR NINGUN MOTIVO DEBERA ANOTAR EL IMPORTE DE LA PERDIDA FISCAL EN EL INDICE 141170 "RESULTADO FISCAL".

APENDICE IV MANUAL DE USUARIO DEL SIPRED'2002.

PARA OBTENER EL MANUAL DE OPERACION Y EL SOFTWARE DE INSTALACION DEL SISTEMA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN FISCAL 2002 (SIPRED'2002), SE REQUIERE TENER ACCESO A INTERNET Y ACCEDER A LA DIRECCION WEB DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (www.sat.gob.mx) O ACCEDER A ESTA A TRAVES DE LA PAGINA WEB DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO (www.shcp.gob.mx).

PARA INICIAR CON LA OBTENCION DEL MANUAL DE OPERACION Y SOFTWARE DE INSTALACION DEL SIPRED'2002 SIGA EL PROCEDIMIENTO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

1. ACCEDER A LA SECCION DE DICTAMENES Y AL BOTON IDENTIFICADO COMO SOFTWARE SIPRED DE LA PAGINA DE INTERNET DEL SAT (www.sat.gob.mx) PARA DESCARGAR AL DISCO DURO DE LA COMPUTADORA EL MANUAL DE OPERACION Y EL ARCHIVO QUE CONTIENE EL SOFTWARE DE INSTALACION DEL SIPRED'2002.
2. DESCOMPACTAR EN EL DISCO DURO DE LA COMPUTADORA EL CONTENIDO DE LOS ARCHIVOS QUE CONTIENEN EL MANUAL DE OPERACION Y SOFTWARE DE INSTALACION DEL SIPRED'2002.
3. PREVIO A LA INSTALACION DEL SISTEMA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN FISCAL 2002 (SIPRED'2002), IMPRIMA EL MANUAL DE OPERACION Y VERIFIQUE QUE NO SE ESTEN EJECUTANDO EN EL EQUIPO APLICACIONES O MANEJADORES DE MEMORIA ACTIVOS O QUE HAGAN USO EXCLUSIVO DE LA MEMORIA ALTA.
4. VERIFIQUE QUE NO HAYA SIDO INSTALADO ANTERIORMENTE EL SISTEMA SIPRED'2002, DE LO CONTRARIO VEA LA SECCION "DESINSTALACION DE SIPRED'2002" EN EL MANUAL DEL USUARIO Y SIGA EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA LA DESINSTALACION.
5. EJECUTAR EL ARCHIVO DE INSTALACION, DE LA RUTA DONDE DEPOSITO LOS ARCHIVOS QUE DESCARGO DE LA PAGINA DEL SAT.

6. LA INSTALACION DEL SIPRED'2002, INICIARA EL COPIADO DE LOS ARCHIVOS Y UTILERIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCION.
7. EL PAQUETE INSTALADOR REVISARA EL ESPACIO DISPONIBLE QUE HAY EN SU DISCO DURO Y EN CASO DE NO CONTAR CON EL ESPACIO NECESARIO, LE INDICARA QUE LIBERE ESPACIO EN DISCO DURO PARA CONTINUAR CON LA INSTALACION. EL ESPACIO LIBRE EN DISCO RECOMENDADO PARA SIPRED'2002 ES DE 60 MB, MAS 900 KB APROXIMADAMENTE, POR CADA DICTAMEN QUE SE CAPTURE.
8. SI USTED DESEA INTERRUMPIR LA INSTALACION DEL SIPRED'2001, LO PODRA REALIZAR EN CUALQUIER MOMENTO. SI RATIFICA QUE ESTA DE ACUERDO EN SALIR DE LA INSTALACION, EL PAQUETE INSTALADOR MANDA UN MENSAJE DE CONFIRMACION.
9. SI DESEA CONTINUAR, EL INSTALADOR MUESTRA UNA BARRA DE AVANCE EN LA QUE INDICA EL PORCENTAJE DE INSTALACION, EL DESTINO Y EL NOMBRE DE LOS ARCHIVOS QUE VA COPIANDO (SE DEBERA RESPETAR LA RUTA DE INSTALACION PROPUESTA POR EL PROGRAMA INSTALADOR).
10. AL TERMINAR DE COPIAR TODOS LOS ARCHIVOS, EL INSTALADOR LE ENVIARA EL MENSAJE QUE INDICA QUE LA INSTALACION HA TERMINADO CORRECTAMENTE Y MUESTRA EL GRUPO DE TRABAJO QUE HA CREADO AUTOMATICAMENTE, CON SU RESPECTIVO ICONO.
11. PARA EJECUTAR EL SISTEMA, LO UNICO QUE REQUIERE ES ACCEDER A LA OPCION INICIO-PROGRAMAS-DICTAMENES FISCALES 2002 Y DAR UN CLIC EN LA OPCION SISTEMA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN FISCAL 2002.

ES INDISPENSABLE QUE PARA LOGRAR UNA CORRECTA INSTALACION DEL SISTEMA SIPRED'2002, SIGA EL ORDEN DE INSTALACION QUE SE HA MOSTRADO EN CADA UNO DE LOS PASOS ANTERIORES Y ATIENDA LAS RECOMENDACIONES ESPECIFICAS DEL APARTADO "INSTALACION DEL SISTEMA" DEL MANUAL DE OPERACION DEL SIPRED'2002.

INSTRUCTIVO DE CARACTERISTICAS PARA EL LLENADO Y PRESENTACION DEL DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS FISCALES EMITIDO POR CONTADOR PUBLICO REGISTRADO, POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2002 UTILIZANDO EL SISTEMA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN 2002 (SIPRED'2002), APLICABLE A LOS SIGUIENTES TIPOS DE DICTAMENES.

- A. ESTADOS FINANCIEROS GENERAL
- B. CONTRIBUYENTES AUTORIZADOS PARA RECIBIR DONATIVOS
- C. CONTRIBUYENTES DEL REGIMEN SIMPLIFICADO
- D. ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

ESTE INSTRUCTIVO ES COMPLEMENTO DE LOS FORMATOS GUIA Y DEL INSTRUCTIVO PARA LA INTEGRACION Y PRESENTACION DEL DICTAMEN.

CONTENIDO Y CARACTERISTICAS PARA EL LLENADO DEL DICTAMEN

DATOS DE IDENTIFICACION

APLICABLES A TODOS LOS TIPOS DE DICTAMENES.

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE, RAZON O DENOMINACION SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE.

- DATO, NOMBRE COMPLETO DEL CONTRIBUYENTE O ESTABLECIMIENTO PERMANENTE. TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, SE ANOTARA: APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S).
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS (MAXIMO 100 CARACTERES).
- UTILIZACION UNICAMENTE DE LETRAS MAYUSCULAS.

RFC DEL CONTRIBUYENTE O ESTABLECIMIENTO PERMANENTE.

- DATO, REGISTRO FEDERAL DEL CONTRIBUYENTE O ESTABLECIMIENTO PERMANENTE.
- DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS; O GUION Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES O ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA AÑO, DOS PARA MES Y DOS PARA EL DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.

- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC. O LA LETRA Ñ, SALVO EL CARACTER &).

CURP DEL CONTRIBUYENTE (PERSONA FISICA), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR PUBLICO.

- DATO DE 18 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - CUATRO CARACTERES ALFABETICOS
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS.
 - SEIS CARACTERES ALFABETICOS.
 - UN CARACTER ALFANUMERICO.
 - UN CARACTER NUMERICO.
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

DOMICILIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE O ESTABLECIMIENTO PERMANENTE, DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR PUBLICO:

CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR.

- DATO, DE CALLE Y NUMERO COMPLETO.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS (MAXIMO 100 CARACTERES).
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

COLONIA.

- DATO, COLONIA COMPLETA.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS (MAXIMO 50 CARACTERES).
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

DELEGACION O MUNICIPIO.

- DATO, DELEGACION O MUNICIPIO COMPLETO.
- DATO DE CARACTERES ALFABETICOS (MAXIMO 50 CARACTERES).
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

CIUDAD O POBLACION.

- DATO, CIUDAD O POBLACION COMPLETA.
- DATO DE CARACTERES ALFABETICOS (MAXIMO 50 CARACTERES).
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

CODIGO POSTAL.

- DATO DE CINCO CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO SIN SIGNO.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

ESTADO.

- DATO ELEGIDO DE UNA LISTA (CATALOGO).

CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES APLICABLE AL CONTRIBUYENTE.

- DATO DENOMINADO TAMBIEN GIRO.
- SECTOR: DATO ELEGIDO DE UN CATALOGO (UN DIGITO).
- SUBSECTOR: DATO ELEGIDO DE UN CATALOGO (UN DIGITO).
- RAMA: DATO ELEGIDO DE UN CATALOGO (DOS DIGITOS).
- ACTIVIDAD: DATO ELEGIDO DE UN CATALOGO (DOS DIGITOS).
- LA DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD ESPECIFICA SE OBTENDRA Y ASIGNARA AUTOMATICAMENTE DE LOS SEIS DIGITOS ELEGIDOS O SELECCIONADOS.

- ESTE TEXTO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR PUBLICO.

- DATO, NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL CONTADOR PUBLICO REGISTRADO. SE ANOTARA: APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)
- DATO DE CARACTERES ALFABETICOS (MAXIMO 100 CARACTERES).
- UTILIZACION UNICAMENTE DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE TEXTO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

REPRESENTANTE LEGAL NACIONAL O EXTRANJERO.

- DATO DE DOS CARACTERES ALFABETICOS (SI O NO).
- UTILIZACION UNICAMENTE DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE TEXTO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

RFC DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR PUBLICO.

- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL CONTADOR PUBLICO REGISTRADO.
- DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO COMPUESTO POR:
 - CUATRO LETRAS.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA AÑO, DOS PARA MES Y DOS PARA DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.EN EL CASO DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO QUE NO CUENTEN CON ESTE DATO, SE ANOTARA LO SIGUIENTE: **REXT990101XXX**
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

NUMERO DE REGISTRO DEL CONTADOR PUBLICO.

- PARA EFECTOS DE ESTE DATO SE ANOTARA EL NUMERO ASIGNADO POR LA ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL AL CONTADOR PUBLICO REGISTRADO.
- DATO DE CINCO CARACTERES NUMERICOS MAXIMO, SIN SIGNO.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

COLEGIO AL QUE PERTENECE EL CONTADOR PUBLICO.

- DATO, NOMBRE DEL COLEGIO AL QUE PERTENECE EL CONTADOR PUBLICO REGISTRADO.
- DATO DE CARACTERES ALFABETICOS (MAXIMO 80 CARACTERES).
- UTILIZACION UNICAMENTE DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE TEXTO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

DATOS DEL DESPACHO AL QUE PERTENECE EL CONTADOR PUBLICO:**NOMBRE DEL DESPACHO.**

- DATO, NOMBRE COMPLETO DEL DESPACHO.
- DATO DE CARACTERES ALFABETICOS (MAXIMO 100 CARACTERES).
- UTILIZACION UNICAMENTE DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE TEXTO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

RFC DEL DESPACHO.

- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL DESPACHO.
- DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO COMPUESTO POR:
 - GUION Y TRES LETRAS.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA AÑO, DOS PARA MES Y DOS PARA DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.

- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

NUMERO DE REGISTRO DEL DESPACHO.

- PARA EFECTOS DE ESTE DATO SE ANOTARA EL NUMERO ASIGNADO POR LA ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL AL DESPACHO.
- DATO DE CINCO CARACTERES NUMERICOS MAXIMO, SIN SIGNO.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

DATOS APLICABLES AL DICTAMEN DE:**A. ESTADOS FINANCIEROS GENERAL.****DATOS GENERALES.****DATOS A PROPORCIONAR:****FRACCION I, FRACCION II, FRACCION III, FRACCION IV, OPTATIVO (ARTICULO 32-A C.F.F.)**

- DATO DE DOS CARACTERES ALFABETICOS (SI O NO) EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL, FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL, FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR, FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR.

- DATOS DEL EJERCICIO FISCAL QUE SE DICTAMINA Y DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR.
- DIVIDIDO EN INICIO DEL EJERCICIO Y TERMINACION DEL EJERCICIO.
- ESTE DATO ESTARA COMPUESTO POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/") Y DIEZ PARA LA FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO, SEPARADOS POR DIAGONALES "/").

EJEMPLO:

INICIO	FINAL
01/01/2002	31/12/2002

PARAESTATAL, INDUSTRIA MAQUILADORA, REEXPRESA CONFORME AL BOLETIN B-10, OPINION SIN SALVEDADES, OPINION CON SALVEDADES CON REPERCUSION FISCAL, OPINION CON SALVEDADES SIN REPERCUSION FISCAL, OPINION NEGATIVA CON REPERCUSION FISCAL, OPINION NEGATIVA SIN REPERCUSION FISCAL, ABSTENCION DE OPINION, REALIZA OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NACIONALES, REALIZA OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EXTRANJERAS.

- DATOS DE DOS CARACTERES ALFABETICOS (SI O NO) EN MAYUSCULAS.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

SECTOR ECONOMICO AL QUE PERTENECE.

- DATO, ACTIVIDAD ECONOMICA O ACTIVIDAD PREPONDERANTE. ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2002 UNA VEZ QUE SE SELECCIONO EL NUMERO DE LA CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES.
- PARA EFECTOS DE ESTE DATO SE DEBERA TOMAR EN CUENTA LA DESCRIPCION QUE AL EFECTO SE HACE EN EL ANEXO 15 DE LA RESOLUCION MISCELANEA VIGENTE PARA 1994.
- DATO DE UN CARACTER ALFANUMERICO SIN SIGNO COMPUESTO POR:
 - 1 (UN) CARACTER NUMERICO DEL SECTOR.

NOMBRE DEL SECTOR ECONOMICO.

- TEXTO O NOMBRE DEL SECTOR ECONOMICO, ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2002 UNA VEZ QUE SE SELECCIONO EL NUMERO DE LA CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES.

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION ANUAL INFORMATIVA DE CREDITO AL SALARIO PAGADO EN EFECTIVO; FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION ANUAL SIMPLIFICADA DE SUELDOS Y SALARIOS; FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION ANUAL DE SUELDOS Y SALARIOS; FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INFORMATIVA DE PAGOS Y RETENCIONES (EXCEPTO PAGOS AL EXTRANJERO Y CREDITO AL SALARIO); FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INFORMATIVA DE RETENCIONES Y PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO; FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INFORMATIVA DE CONTRIBUYENTES QUE

OTORGUEN DONATIVOS; FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION DE OPERACIONES CON CLIENTES Y PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS; FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INFORMATIVA DE PAGOS POR CONCEPTO DE DIVIDENDOS O UTILIDADES A PERSONAS FISICAS O MORALES; FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION ANUAL DE OPERACIONES EFECTUADAS A TRAVES DE FIDEICOMISOS Y ASOCIACIONES EN PARTICIPACION.

- DATOS DE DECLARACIONES INFORMATIVAS.
- ESTE DATO ESTARA COMPUESTO POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DE PRESENTACION DE CADA DECLARACION (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/").

ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
1.- ESTADO DE POSICION FINANCIERA	AÑO Y AÑO
2.- ESTADO DE RESULTADOS	AÑO Y AÑO
3.- ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE	CAPITAL SOCIAL: NOMINAL Y ACTUALIZADO, RESERVA LEGAL, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL, UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO, PERDIDA DEL EJERCICIO, UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, EXCESO O INSUFICIENCIA, OTRAS CUENTAS DE CAPITAL Y TOTAL
4.- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA	AÑO Y AÑO
5.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS	GASTOS DE FABRICACION: AÑO Y AÑO; GASTOS DE VENTA: AÑO Y AÑO; GASTOS DE ADMINISTRACION: AÑO Y AÑO; GASTOS GENERALES: AÑO Y AÑO; TOTAL: AÑO Y AÑO
6.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS	AÑO Y AÑO
7.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DEL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	AÑO Y AÑO
8.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE O EN SU CARACTER DE RETENEDOR	BASE GRAVABLE, IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA, IMPUESTO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE Y DIFERENCIA
9.- RELACION DE PAGOS PROVISIONALES	IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA E IMPUESTO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE
11.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	IMPORTE
12.- BASE DETERMINADA DE PAGOS AL EXTRANJERO	IMPORTE, I.S.R. DETERMINADO POR AUDITORIA, I.S.R. PAGADO Y DIFERENCIA
13.- CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TOTAL
14.- INGRESOS FISCALES NO CONTABLES	TOTAL
15.- DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES	TOTAL
16.- DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	TOTAL
17.- INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	TOTAL
18.- CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS DICTAMINADOS Y LOS DECLARADOS PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TOTAL
20.- AMORTIZACION DE PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	MONTO ORIGINAL DE LA PERDIDA, IMPORTE DE LA PERDIDA ACTUALIZADA AMORTIZABLE, AMORTIZACION EN EL EJERCICIO QUE SE DICTAMINA Y REMANENTE POR AMORTIZAR
21.- INTEGRACION DE CIFRAS REEXPRESADAS	CIFRAS HISTORICAS, AJUSTE POR ACTUALIZACION Y CIFRAS ACTUALIZADAS SEGUN ESTADOS FINANCIEROS

NOTA: EL ORDEN DE ESTOS DATOS ES UNICAMENTE INFORMATIVO, PARA SU CAPTURA REFERENCIAR AL FORMATO GUIA.

- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS DE IMPORTES REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
- DATOS DE CARACTERES NUMERICOS.
- LAS CANTIDADES NEGATIVAS SE DEBERAN PRESENTAR CON SIGNO NEGATIVO, ANTEPONIENDOSE EL SIGNO A DICHA CANTIDAD.
- PARA LAS CANTIDADES POSITIVAS SE OMITIRA EL SIGNO.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- LAS CANTIDADES INDICATIVAS DE IMPORTES DEBERAN ANOTARSE EN PESOS.

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

- | | |
|---|---|
| 4.1.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | TEXTO REFERENTE A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS |
| 8.1.- DECLARATORIA | TEXTO REFERENTE A LA DECLARATORIA |
| <ul style="list-style-type: none"> • DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS. • ESTE TEXTO SI PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.). • EL TEXTO ALFABETICO DEBERA SER UTILIZADO UNICAMENTE EN LETRAS MAYUSCULAS. | |

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

- | | |
|--|---------------|
| 8.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE O EN SU CARACTER DE RETENEDOR | TASA O TARIFA |
| 12.- BASE DETERMINADA DE PAGOS AL TASA EXTRANJERO | |
| <ul style="list-style-type: none"> • PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS. • DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS CON DECIMALES. • LAS CANTIDADES REPRESENTATIVAS DE PORCENTAJE SE ANOTARAN CON ENTEROS Y DOS DECIMALES, SIN EL SIGNO DE PORCENTAJE. • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9. | |

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

- | | |
|--|--|
| 10.- DETERMINACION DE PAGOS PROVISIONALES | ENERO O PRIMER TRIMESTRE, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE, AJUSTE Y TOTAL |
| 19.- CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA. CUFIN. | AÑOS 2002 A 1975 |
| <ul style="list-style-type: none"> • PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS. • DATOS DE CARACTERES NUMERICOS CON CUATRO DECIMALES. • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9. | |

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

- | | |
|---|---|
| 9.- RELACION DE PAGOS PROVISIONALES | DECLARACION NORMAL O COMPLEMENTARIA, INSTITUCION DE CREDITO O INTERNET |
| 11.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR | INSTITUCION DE CREDITO O INTERNET Y PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL FORMULARIO 44): ADMINISTRACION RECEPTORA |

12.- BASE DETERMINADA DE PAGOS AL EXTRANJERO PAIS DE RESIDENCIA Y CONCEPTO DEL PAGO

- DATOS DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
 - ESTOS TEXTOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

- | | | |
|------|--------------------------------------|---|
| 9.- | RELACION DE PAGOS PROVISIONALES | FORMULARIO NUMERO Y NUMERO DE LA TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS |
| 11.- | RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR | NUMERO DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS, PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL FORMULARIO 44): NUMERO DE FOLIO Y OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES: NUMERO |

- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

- | | | |
|------|--------------------------------------|--|
| 9.- | RELACION DE PAGOS PROVISIONALES | FECHA DE PRESENTACION |
| 11.- | RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR | FECHA DE PAGO, PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL FORMULARIO 44): FECHA DE PRESENTACION Y OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES: FECHA |

- DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO, SEPARADOS POR DIAGONALES “/”, EJEMPLO 25/03/2002).
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9 Y LA DIAGONAL “/”.

B. CONTRIBUYENTES AUTORIZADOS PARA RECIBIR DONATIVOS.**DATOS GENERALES****DATOS A PROPORCIONAR:****FRACCION II (ARTICULO 32-A C.F.F.)**

- DATO DE DOS CARACTERES ALFABETICOS (SI) EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL, FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL, FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR, FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR.

- DATOS DEL EJERCICIO FISCAL QUE SE DICTAMINA Y DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR.
- DIVIDIDO EN INICIO DEL EJERCICIO Y TERMINACION DEL EJERCICIO.
- ESTE DATO ESTARA COMPUESTO POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES “/”) Y DIEZ PARA LA FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO, SEPARADOS POR DIAGONALES “/”).

EJEMPLO:

INICIO	TERMINACION
01/01/2002	31/12/2002

OPINION SIN SALVEDADES, OPINION CON SALVEDADES CON REPERCUSION FISCAL, OPINION CON SALVEDADES SIN REPERCUSION FISCAL, OPINION NEGATIVA CON REPERCUSION FISCAL, OPINION NEGATIVA SIN REPERCUSION FISCAL, ABSTENCION DE OPINION.

- DATOS DE DOS CARACTERES ALFABETICOS (SI O NO) EN MAYUSCULAS.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION ANUAL INFORMATIVA DE CREDITO AL SALARIO PAGADO EN EFECTIVO, FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION ANUAL SIMPLIFICADA DE SUELDOS Y SALARIOS, FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION ANUAL DE SUELDOS Y SALARIOS, FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INFORMATIVA DE PAGOS Y RETENCIONES (EXCEPTO PAGOS AL EXTRANJERO Y CREDITO AL SALARIO), FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INFORMATIVA DE CONTRIBUYENTES QUE OTORGUEN DONATIVOS, FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INFORMATIVA DE RETENCIONES Y PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

- DATOS DE LAS DECLARACIONES INFORMATIVAS PRESENTADAS POR EL EJERCICIO FISCAL QUE SE DICTAMINA.
- ESTE DATO ESTARA COMPUESTO POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DE PRESENTACION DE CADA DECLARACION (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/").

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

- | | |
|--|---|
| 1.- ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS | AÑO Y AÑO |
| 2.- RELACION DE DONATIVOS RECIBIDOS EN ESPECIE Y TOTAL DE LOS RECIBIDOS EN EFECTIVO | AÑO Y AÑO |
| 3.- ANALISIS COMPARATIVO DE GASTOS | AÑO Y AÑO |
| 4.- RELACION DE LOS DONANTES Y DONATIVOS QUE REPRESENTEN EL 90% DE SUS INGRESOS POR ESTE CONCEPTO | IMPORTE ACTUALIZADO |
| 5.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DE LA DONATARIA O EN SU CARACTER DE RETENEDORA | BASE GRAVABLE; IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA; IMPUESTO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE; DIFERENCIA |
| 6.- RELACION DE BIENES INMUEBLES | VALOR ASENTADO EN LA CONTABILIDAD |
| 7.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR | IMPORTE |
| 8.- RELACION DE DONATARIAS A LAS QUE LES HAYAN OTORGADO DONATIVOS ASI COMO DE AQUELLAS DE LAS QUE SE HUBIEREN RECIBIDO DONATIVOS | IMPORTE |
| 9.- RELACION DE DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES POR RETENCIONES | TOTAL DE CONTRIBUCIONES DECLARADAS |

NOTA: EL ORDEN DE ESTOS DATOS ES UNICAMENTE INFORMATIVO, PARA SU CAPTURA REFERENCIAR AL FORMATO GUIA.

- PARA EFECTOS DE LOS DATOS INDICADOS, SE ANOTARAN CIFRAS DE IMPORTES.
- DATOS DE CARACTERES NUMERICOS.
- LAS CANTIDADES NEGATIVAS SE DEBERAN PRESENTAR CON SIGNO NEGATIVO, ANTEPONIENDOSE EL SIGNO A DICHA CANTIDAD.
- PARA LAS CANTIDADES POSITIVAS SE OMITIRA EL SIGNO.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- LAS CANTIDADES INDICATIVAS DE IMPORTES DEBERAN ANOTARSE EN PESOS.

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

- | | |
|---|---|
| 1.1.- NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS | TEXTO REFERENTE A LAS NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS |
|---|---|

- | | | |
|-------|--|---|
| 5.1.- | DECLARATORIA | TEXTO REFERENTE A LA DECLARATORIA |
| 6.- | RELACION DE BIENES INMUEBLES | UBICACION |
| 7.- | RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR | NUMERO DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS, NUMERO DE FOLIO DE PAGO EN PARCIALIDADES Y NUMERO DEL OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES. |
| 9.- | RELACION DE DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES POR RETENCIONES | NUMERO DE FORMULARIO Y NUMERO DE LA TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS |
- DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - ESTE TEXTO SI PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.).
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

- | | | |
|-----|---|--|
| 4.- | RELACION DE LOS DONANTES Y DONATIVOS QUE REPRESENTEN EL 90% DE SUS INGRESOS POR ESTE CONCEPTO | NOMBRE DEL DONANTE |
| 7.- | RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR | BANCO; ADMINISTRACION RECEPTORA |
| 9.- | RELACION DE DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES POR RETENCIONES | DECLARACION NORMAL O COMPLEMENTARIA; INSTITUCION DE CREDITO O INTERNET |
- DATOS DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
 - ESTOS TEXTOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

- | | | |
|-----|---|---------------|
| 5.- | RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DE LA DONATARIA O EN SU CARACTER DE RETENEDORA | TASA O TARIFA |
|-----|---|---------------|
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS CON DECIMALES.
 - LAS CANTIDADES REPRESENTATIVAS DE PORCENTAJE SE ANOTARAN CON ENTEROS Y DOS DECIMALES, SIN EL SIGNO DE PORCENTAJE.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

- | | | |
|-----|--|---|
| 6.- | RELACION DE BIENES INMUEBLES | FECHA DE ADQUISICION |
| 7.- | RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR | FECHA DE PAGO; FECHA DE PRESENTACION, FECHA DEL OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES |
| 9.- | RELACION DE DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES POR RETENCIONES | FECHA DE PRESENTACION |
- ESTE DATO ESTARA COMPUESTO POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO, SEPARADOS POR DIAGONALES “/”, EJEMPLO: 25/03/2002).
 - ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9 Y LA DIAGONAL “/”.

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

4.- RELACION DE LOS DONANTES Y DONATIVOS R.F.C. DEL DONANTE
QUE REPRESENTEN EL 90% DE SUS INGRESOS
POR ESTE CONCEPTO

- DATOS, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LOS DONANTES.
- DATOS DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS, O GUION Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA: (DOS CARACTERES PARA AÑO, DOS PARA MES Y DOS PARA DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

C. CONTRIBUYENTES DEL REGIMEN SIMPLIFICADO.**DATOS GENERALES****DATOS A PROPORCIONAR:****FRACCION I, FRACCION II, FRACCION III, FRACCION IV, OPTATIVO DEL ARTICULO 32-A C.F.F.**

- DATO DE DOS CARACTERES ALFABETICOS (SI O NO) EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL, FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL, FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR, FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR.

- DATOS DEL EJERCICIO FISCAL QUE SE DICTAMINA Y DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR.
- DIVIDIDO EN INICIO DEL EJERCICIO Y TERMINACION DEL EJERCICIO.
- ESTE DATO ESTARA COMPUESTO POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/") Y DIEZ PARA LA FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO, SEPARADOS POR DIAGONALES "/").

EJEMPLO:

INICIO	FINAL
01/01/2002	31/12/2002

PARAESTATAL, REEXPRESA CONFORME AL BOLETIN B-10, OPINION SIN SALVEDADES, OPINION CON SALVEDADES CON REPERCUSION FISCAL, OPINION CON SALVEDADES SIN REPERCUSION FISCAL, OPINION NEGATIVA CON REPERCUSION FISCAL, OPINION NEGATIVA SIN REPERCUSION FISCAL, ABSTENCION DE OPINION, REALIZA OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NACIONALES, REALIZA OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EXTRANJERAS.

- DATOS DE DOS CARACTERES ALFABETICOS (SI O NO) EN MAYUSCULAS.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

SECTOR ECONOMICO AL QUE PERTENECE.

- DATO, ACTIVIDAD ECONOMICA O ACTIVIDAD PREPONDERANTE. ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2002 UNA VEZ QUE SE SELECCIONO EL NUMERO DE LA CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES.
- PARA EFECTOS DE ESTE DATO SE DEBERA TOMAR EN CUENTA LA DESCRIPCION QUE AL EFECTO SE HACE EN EL ANEXO 15 DE LA RESOLUCION MISCELANEA VIGENTE PARA 1994.
- DATO DE UN CARACTER ALFANUMERICO SIN SIGNO COMPUESTO POR:
 - 1 (UN) CARACTER NUMERICO DEL SECTOR.

NOMBRE DEL SECTOR ECONOMICO.

- TEXTO O NOMBRE DEL SECTOR ECONOMICO, ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2002 UNA VEZ QUE SE SELECCIONO EL NUMERO DE LA CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES.

CAPITULO DE FACILIDADES ADMINISTRATIVAS.

- PARA EFECTOS DE ESTE DATO SE APLICARA EL NOMBRE DEL SECTOR Y NUMERO DEL CAPITULO EN QUE TRIBUTA EL CONTRIBUYENTE CONFORME A LA RESOLUCION QUE OTORGA FACILIDADES ADMINISTRATIVAS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, PUNTOS, GUIONES, ETC.).

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION ANUAL INFORMATIVA DE CREDITO AL SALARIO PAGADO EN EFECTIVO; FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION ANUAL SIMPLIFICADA DE SUELDOS Y SALARIOS; FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION ANUAL DE SUELDOS Y SALARIOS, FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INFORMATIVA DE PAGOS Y RETENCIONES (EXCEPTO PAGOS AL EXTRANJERO Y CREDITO AL SALARIO); FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INFORMATIVA DE RETENCIONES Y PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO; FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INFORMATIVA DE CONTRIBUYENTES QUE OTORGUEN DONATIVOS; FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION DE OPERACIONES CON CLIENTES Y PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INFORMATIVA DE PAGOS POR CONCEPTO DE DIVIDENDOS O UTILIDADES A PERSONAS FISICAS O MORALES; FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION ANUAL DE OPERACIONES EFECTUADAS A TRAVES DE FIDEICOMISOS Y ASOCIACIONES EN PARTICIPACION.

- DATOS DE DECLARACIONES INFORMATIVAS.
- ESTE DATO ESTARA COMPUESTO POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DE PRESENTACION DE CADA DECLARACION (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/").

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

1.- ESTADO DE POSICION FINANCIERA	AÑO Y AÑO
2.- ESTADO DE RESULTADOS	AÑO Y AÑO
3.- ESTADO DE VARIACIONES DE CAPITAL CONTABLE	CAPITAL SOCIAL: NOMINAL Y ACTUALIZADO, RESERVA LEGAL, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL, UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO, PERDIDA DEL EJERCICIO, UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, EXCESO O INSUFICIENCIA, OTRAS CUENTAS DE CAPITAL Y TOTAL
4.- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA	AÑO Y AÑO
5.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS	GASTOS DE FABRICACION: AÑO Y AÑO, GASTOS DE VENTA: AÑO Y AÑO, GASTOS DE ADMINISTRACION: AÑO Y AÑO, GASTOS GENERALES: AÑO Y AÑO, TOTALES: AÑO Y AÑO.
6.- ANALISIS DE LAS SUBCUENTAS DE OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS	AÑO Y AÑO
7.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DEL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	AÑO Y AÑO
8.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE O EN SU CARACTER DE RETENEDOR	BASE GRAVABLE, IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA, IMPUESTO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE Y DIFERENCIA
9.- RELACION DE PAGOS PROVISIONALES	IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA E IMPUESTO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE
11.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	IMPORTE

12.-	BASE DETERMINADA DE PAGOS AL IMPORTE, I.S.R. DETERMINADO POR AUDITORIA, EXTRANJERO	I.S.R. RETENIDO PAGADO Y DIFERENCIA
13.-	CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO TOTAL CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	
14.-	INGRESOS FISCALES NO CONTABLES	TOTAL
15.-	DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES	TOTAL
16.-	DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	TOTAL
17.-	INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	TOTAL
18.-	DETERMINACION DEL RESULTADO FISCAL O BASE DEL IMPUESTO Y DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ANUAL	TOTAL
19.-	DETERMINACION DE LA UTILIDAD O PERDIDA FISCAL SEGUN LA FRACCION XVI DEL ART. SEGUNDO TRANSITORIO	TOTAL
20.-	CONCILIACION DE LOS INGRESOS DICTAMINADOS Y LOS DECLARADOS PARA EFECTOS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TOTAL
22.-	INTEGRACION DE CIFRAS REEXPRESADAS	CIFRAS HISTORICAS, AJUSTE POR ACTUALIZACION Y CIFRAS ACTUALIZADAS SEGUN ESTADOS FINANCIEROS

NOTA: EL ORDEN DE ESTOS DATOS ES UNICAMENTE INFORMATIVO, PARA SU CAPTURA REFERENCIAR AL FORMATO GUIA.

- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS DE IMPORTES REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
- DATOS DE CARACTERES NUMERICOS.
- LAS CANTIDADES NEGATIVAS SE DEBERAN PRESENTAR CON SIGNO NEGATIVO, ANTEPONIENDOSE EL SIGNO A DICHA CANTIDAD.
- PARA LAS CANTIDADES POSITIVAS SE OMITIRA EL SIGNO.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9
- LAS CANTIDADES INDICATIVAS DE IMPORTES DEBERAN ANOTARSE EN PESOS.

ANEXO

DATOS A PROPORCIONAR

4.1.-	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	TEXTO REFERENTE A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
8.1.-	DECLARATORIA	TEXTO REFERENTE A LA DECLARATORIA
	<ul style="list-style-type: none"> • DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS. • ESTE TEXTO SI PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.). • EL TEXTO ALFABETICO DEBERA SER UTILIZADO UNICAMENTE EN LETRAS MAYUSCULAS. 	

ANEXO

DATOS A PROPORCIONAR

8.-	RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE O EN SU CARACTER DE RETENEDOR.	TASA O TARIFA
12.-	BASE DETERMINADA DE PAGOS AL TASA EXTRANJERO	
	<ul style="list-style-type: none"> • PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS. • DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS CON DOS DECIMALES. 	

- LAS CANTIDADES REPRESENTATIVAS DE PORCENTAJE SE ANOTARAN CON ENTEROS Y DOS DECIMALES, SIN EL SIGNO DE PORCENTAJE.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

- | | |
|---|---|
| 10.- DETERMINACION DE PAGOS PROVISIONALES | ENERO, FEBRERO, MARZO O PRIMER TRIMESTRE, ABRIL, MAYO, JUNIO O PRIMER SEMESTRE, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE O SEGUNDO SEMESTRE, AJUSTE Y TOTAL |
| 21.- CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA. CUFIN. | AÑOS 2002 A 1975 |
- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
 - DATOS DE CARACTERES NUMERICOS CON CUATRO DECIMALES.
 - ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

- | | |
|--|---|
| 9.- RELACION DE PAGOS PROVISIONALES | DECLARACION NORMAL O COMPLEMENTARIA, INSTITUCION DE CREDITO O INTERNET |
| 11.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR | INSTITUCION DE CREDITO O INTERNET Y PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL FORMULARIO 44): ADMINISTRACION RECEPTORA |
| 12.- BASE DETERMINADA DE PAGOS AL EXTRANJERO | PAIS DE RESIDENCIA Y CONCEPTO DEL PAGO. |
- DATOS DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
 - ESTOS TEXTOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

- | | |
|---|---|
| 9.- RELACION DE PAGOS PROVISIONALES. | FORMULARIO NUMERO Y NUMERO DE LA TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS |
| 11.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR | NUMERO DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS, PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL FORMULARIO 44): NUMERO DE FOLIO Y OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES: NUMERO |
- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

- | | |
|---|--|
| 9.- RELACION DE PAGOS PROVISIONALES | FECHA DE PRESENTACION |
| 11.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR | FECHA DE PAGO, PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL FORMULARIO 44): FECHA DE PRESENTACION Y OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES: FECHA |
- DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO, SEPARADOS POR DIAGONALES "/", EJEMPLO 25/03/2002).

- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9 Y LA DIAGONAL “/”.

D. ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.**DATOS DE IDENTIFICACION****DATOS A PROPORCIONAR:****FECHA DE INICIO DE OPERACIONES.**

- DATO DE LA FECHA DE INICIO DE OPERACIONES.
- DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES “/”, EJEMPLO 25/03/2002).
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC).

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE.

- DATO, DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN TERRITORIO NACIONAL.
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO.**RAZON O DENOMINACION SOCIAL DE LA OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO.**

- DATO, NOMBRE COMPLETO.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

DOMICILIO.**CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR.**

- DATO, DE CALLE Y NUMERO COMPLETO.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

PAIS DE RESIDENCIA.

- DATO, PAIS COMPLETO.
- DATO DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL.

- DATO, REGISTRO DE IDENTIFICACION FISCAL DEL PAIS DE RESIDENCIA.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE

- DATO, DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD QUE REALIZA LA OFICINA CENTRAL EN SU PAIS DE RESIDENCIA.
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS (80 CARACTERES MAXIMO).
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

DATOS GENERALES**DATOS A PROPORCIONAR:****ARTICULO 32-A C.F.F. FRACCION I, OPTATIVO.**

- DATO DE 2 CARACTERES ALFABETICOS (SI O NO) EN MAYUSCULAS.

- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL, FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL, FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR, FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR.

- DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA DIA, DOS PARA MES Y CUATRO PARA AÑO, SEPARADOS POR DIAGONALES "/", EJEMPLO 25/03/2002).
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9 Y LA DIAGONAL "/".

PRIMER DICTAMEN, REEXPRESA CONFORME AL BOLETIN B-10, INDUSTRIA MAQUILADORA, OPINION SIN SALVEDADES, OPINION CON SALVEDADES CON REPERCUSION FISCAL, OPINION CON SALVEDADES SIN REPERCUSION FISCAL, OPINION NEGATIVA CON REPERCUSION FISCAL, OPINION NEGATIVA SIN REPERCUSION FISCAL, ABSTENCION DE OPINION.

- DATO DE DOS CARACTERES ALFABETICOS (SI O NO) EN MAYUSCULAS.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

SECTOR ECONOMICO AL QUE PERTENECE.

- DATO, ACTIVIDAD ECONOMICA O ACTIVIDAD PREPONDERANTE. ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2002 UNA VEZ QUE SE SELECCIONO EL NUMERO DE LA CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES.
- PARA EFECTOS DE ESTE DATO SE DEBERA TOMAR EN CUENTA LA DESCRIPCION QUE AL EFECTO SE HACE EN EL ANEXO 15 DE LA RESOLUCION MISCELANEA VIGENTE PARA 1994.
- DATO DE 1 CARACTER ALFANUMERICO SIN SIGNO COMPUESTO POR:
 - 1 (UN) CARACTER NUMERICO DEL SECTOR.

NOMBRE DEL SECTOR ECONOMICO.

- TEXTO O NOMBRE DEL SECTOR ECONOMICO, ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2002 UNA VEZ QUE SE SELECCIONO EL NUMERO DE LA CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES.

REALIZA OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NACIONALES O EXTRANJERAS.

- DATO DE 2 CARACTERES ALFABETICOS (SI O NO) EN MAYUSCULAS.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

DECLARACIONES INFORMATIVAS

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION ANUAL INFORMATIVA DE CREDITO AL SALARIO PAGADO EN EFECTIVO, FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION ANUAL SIMPLIFICADA DE SUELDOS Y SALARIOS, FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION ANUAL DE SUELDOS Y SALARIOS, FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INFORMATIVA DE PAGOS Y RETENCIONES (EXCEPTO PAGOS AL EXTRANJERO Y CREDITO AL SALARIO), FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INFORMATIVA DE RETENCIONES Y PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INFORMATIVA DE CONTRIBUYENTES QUE OTORGUEN DONATIVOS, FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION DE OPERACIONES CON CLIENTES Y PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INFORMATIVA DE PAGOS POR CONCEPTO DE DIVIDENDOS Y UTILIDADES A PERSONAS FISICAS O MORALES, FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION ANUAL DE OPERACIONES EFECTUADAS A TRAVES DE FIDEICOMISOS Y ASOCIACIONES EN PARTICIPACION.

- ESTE DATO ESTARA COMPUESTO POR OCHO CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INFORMATIVA (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/").

EJEMPLO:

01/01/2002

	ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
1.-	ESTADO DE POSICION FINANCIERA	AÑO Y AÑO
2.-	ESTADO DE RESULTADOS	AÑO Y AÑO

3.-	ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO DE LA OFICINA CENTRAL DEL EXTRANJERO EN EL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE	PATRIMONIO, OTRAS CUENTAS DEL PATRIMONIO, UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO, PERDIDA NETA DEL EJERCICIO, UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL PATRIMONIO, EFECTO ACUMULADO ISR Y PTU DIFERIDO Y TOTAL
4.-	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA	AÑO Y AÑO
5.-	ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS	GASTOS DE FABRICACION: AÑO Y AÑO; GASTOS DE VENTA: AÑO Y AÑO; GASTOS DE ADMINISTRACION: AÑO Y AÑO; GASTOS GENERALES: AÑO Y AÑO; TOTAL: AÑO Y AÑO
6.-	ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS	AÑO Y AÑO
7.-	ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DEL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	AÑO Y AÑO
8.-	RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE O EN SU CARACTER DE RETENEDOR	BASE GRAVABLE, IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA, IMPUESTO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE Y DIFERENCIA
9.-	RELACION DE PAGOS PROVISIONALES	IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA E IMPUESTO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE
10.-	DETERMINACION DE PAGOS PROVISIONALES	IMPORTE POR CADA UNO DE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE, AJUSTE Y TOTAL
11.-	RELACIONES DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	IMPORTE
12.-	BASE DETERMINADA DE PAGOS AL EXTRANJERO	IMPORTE, I.S.R. DETERMINADO POR AUDITORIA, I.S.R. PAGADO, DIFERENCIA
13.-	CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PARA EMPRESAS QUE SE DEDICAN AL TRANSPORTE INTERNACIONAL ART. 30 4o. Y 5o. PARRAFOS L.I.S.R.	TOTAL
14.-	CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TOTAL
15.-	INGRESOS FISCALES NO CONTABLES	TOTAL
16.-	DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES	TOTAL
17.-	DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	TOTAL
18.-	INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	TOTAL
19.-	CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS DICTAMINADOS Y LOS DECLARADOS PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TOTAL
20.-	AMORTIZACION DE PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	MONTO ORIGINAL DE LA PERDIDA, IMPORTE DE LA PERDIDA ACTUALIZADA AMORTIZABLE, AMORTIZACION EN EL EJERCICIO QUE SE DICTAMINA Y REMANENTE POR AMORTIZAR
21.-	CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA. CUFIN	IMPORTE POR CADA UNO DE LOS AÑOS DE 1975 A 2002
22.-	CUENTA DE REMESAS DE CAPITAL	IMPORTE POR CADA UNO DE LOS AÑOS DE 1975 A 2002

- 23.- INTEGRACION DE CIFRAS REEXPRESADAS CIFRAS HISTORICAS, AJUSTE POR ACTUALIZACION Y
CIFRAS ACTUALIZADAS SEGUN ESTADOS
FINANCIEROS.

NOTA: EL ORDEN DE ESTOS DATOS ES UNICAMENTE INFORMATIVO, PARA SU CAPTURA REFERENCIAR AL FORMATO GUIA.

- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS DE IMPORTES REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
- DATOS DE CARACTERES NUMERICOS.
- LAS CANTIDADES NEGATIVAS SE DEBERAN PRESENTAR CON SIGNO NEGATIVO, ANTEPONIENDOSE EL SIGNO A DICHA CANTIDAD.
- PARA LAS CANTIDADES POSITIVAS SE OMITIRA EL SIGNO.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- LAS CANTIDADES INDICATIVAS DE IMPORTES DEBERAN ANOTARSE EN PESOS.

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

- 4.1.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TEXTO REFERENTE A LAS NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
- 8.1.- DECLARATORIA TEXTO REFERENTE A LA DECLARATORIA
- DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - ESTE TEXTO SI PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.).
 - EL TEXTO ALFABETICO DEBERA SER UTILIZADO UNICAMENTE EN LETRAS MAYUSCULAS.

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

- 8.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL TASA O TARIFA
CONTRIBUYENTE O EN SU CARACTER DE
RETENEDOR
- 10.- DETERMINACION DE PAGOS PROVISIONALES CADA UNO DE LOS MESES ENERO-DICIEMBRE,
AJUSTE Y TOTAL
- 12.- BASE DETERMINADA DE PAGOS AL EXTRANJERO TASA
- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
 - DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS CON DECIMALES.
 - LAS CANTIDADES REPRESENTATIVAS DE PORCENTAJE SE ANOTARAN CON ENTEROS Y DOS DECIMALES, SIN EL SIGNO DE PORCENTAJE.
 - ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
 - POR LO QUE SE REFIERE AL ANEXO 10, SE APLICARA ESTE FORMATO AL INDICE 101060 TASA IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

- 10.- DETERMINACION DE PAGOS PROVISIONALES CADA UNO DE LOS MESES ENERO-DICIEMBRE,
AJUSTE Y TOTAL
- 13.- CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO TOTAL
CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL
IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PARA EMPRESAS
QUE SE DEDICAN AL TRANSPORTE
INTERNACIONAL ARTICULO 30 4o. Y 5o.
PARRAFOS L.I.S.R.
- 21.- CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA. CUFIN AÑOS DE 1975 A 2002.
- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
 - DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS CON DIEZMILESIMAS

- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- EN EL ANEXO 10, SE APLICARA ESTE FORMATO AL INDICE 101020 COEFICIENTE DE UTILIDAD
- POR LO QUE SE REFIERE AL ANEXO 13, SE APLICARA TAMBIEN ESTE FORMATO A LOS INDICES 131050 Y 131070 CORRESPONDIENTES AL FACTOR DE GASTO PROMEDIO APLICABLE
- ESPECIFICAMENTE EN EL ANEXO 21 SE APLICARA EL MISMO FORMATO A LOS SIGUIENTES INDICES.

ANEXO 21.- CUENTA	DE	UTILIDAD	FISCAL	NETA.	CUFIN
211070	FACTOR	DE			ACTUALIZACION
211100	FACTOR	DE			ACTUALIZACION
211130	FACTOR	DE			ACTUALIZACION
211170	FACTOR DE ACTUALIZACION	AL MES EN QUE SE PERCIBAN			DIVIDENDOS
211210	FACTOR	DE			ACTUALIZACION
211250	FACTOR	DE			ACTUALIZACION
211290	FACTOR DE ACTUALIZACION AL ULTIMO MES DEL EJERCICIO DE QUE SE TRATE				

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

- 9.- RELACION DE PAGOS PROVISIONALES INSTITUCION DE CREDITO O INTERNET
- 11.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR BANCO, ADMINISTRACION RECEPTORA
- 12.- BASE DETERMINADA DE PAGOS AL EXTRANJERO NOMBRE DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, PAIS DE RESIDENCIA Y CONCEPTO DEL PAGO
- DATOS DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
 - ESTOS TEXTOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

- 9.- RELACION DE PAGOS PROVISIONALES FECHA DE PRESENTACION
- 11.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR FECHA DE PAGO, FECHA DE PRESENTACION DEL PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL FORMULARIO 44) Y FECHA DEL OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES.
- DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA DIA, DOS PARA MES Y CUATRO PARA AÑO, SEPARADOS POR DIAGONALES “/”, EJEMPLO 25/03/2002).
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9 Y LA DIAGONAL “/”.

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

- 9.- RELACION DE PAGOS PROVISIONALES DECLARACION NORMAL O COMPLEMENTARIA
- DATO DE 1 CARACTER ALFABETICO (N o C) EN MAYUSCULAS.
 - ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

- 9.- RELACION DE PAGOS PROVISIONALES FORMULARIO NUMERO Y NUMERO DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA
- 11.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR NUMERO DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS, NUMERO DEL OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES Y NUMERO DE FOLIO DEL PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL FORMULARIO 44)

- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.

A. FORMATO GUIA PARA LA PRESENTACION DEL DICTAMEN FISCAL DE ESTADOS FINANCIEROS GENERAL, POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2002.

DATOS DE IDENTIFICACION

CONTRIBUYENTE:

NOMBRE
RFC
CURP
DOMICILIO FISCAL
CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR
COLONIA
DELEGACION O MUNICIPIO
CIUDAD O POBLACION
CODIGO POSTAL
ESTADO
CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES

REPRESENTANTE LEGAL:

NOMBRE
NACIONAL
EXTRANJERO
RFC
CURP
DOMICILIO FISCAL
CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR
COLONIA
DELEGACION O MUNICIPIO
CIUDAD O POBLACION
CODIGO POSTAL
ESTADO

CONTADOR PUBLICO:

NOMBRE
RFC
CURP
NUMERO DE REGISTRO
DOMICILIO FISCAL
CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR
COLONIA
DELEGACION O MUNICIPIO
CIUDAD O POBLACION
CODIGO POSTAL
ESTADO
COLEGIO AL QUE PERTENECE
NOMBRE DEL DESPACHO
RFC DEL DESPACHO

NUMERO DE REGISTRO DEL DESPACHO

DATOS GENERALES

FRACCION I (ARTICULO 32-A C.F.F.)

FRACCION II (ARTICULO 32-A C.F.F.)

FRACCION III (ARTICULO 32-A C.F.F.)

FRACCION IV (ARTICULO 32-A C.F.F.)

OPTATIVO (ARTICULO 32-A C.F.F.)

FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL (DD/MM/AAAA)

FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL (DD/MM/AAAA)

FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR (DD/MM/AAAA)

FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR (DD/MM/AAAA)

PARAESTATAL

INDUSTRIA MAQUILADORA

SECTOR ECONOMICO AL QUE PERTENECE

NOMBRE DEL SECTOR ECONOMICO

REEXPRESA CONFORME AL BOLETIN B-10

OPINION SIN SALVEDADES

OPINION CON SALVEDADES CON REPERCUSION FISCAL

OPINION CON SALVEDADES SIN REPERCUSION FISCAL

OPINION NEGATIVA CON REPERCUSION FISCAL

OPINION NEGATIVA SIN REPERCUSION FISCAL

ABSTENCION DE OPINION

REALIZA OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NACIONALES

REALIZA OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EXTRANJERAS

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION ANUAL INFORMATIVA DE CREDITO AL SALARIO PAGADO EN EFECTIVO

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION ANUAL SIMPLIFICADA DE SUELDOS Y SALARIOS

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION ANUAL DE SUELDOS Y SALARIOS

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INFORMATIVA DE PAGOS Y RETENCIONES (EXCEPTO PAGOS AL EXTRANJERO Y CREDITO AL SALARIO)

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INFORMATIVA DE RETENCIONES Y PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INFORMATIVA DE CONTRIBUYENTES QUE OTORGUEN DONATIVOS

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION DE OPERACIONES CON CLIENTES Y PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INFORMATIVA DE PAGOS POR CONCEPTO DE DIVIDENDOS O UTILIDADES A PERSONAS FISICAS O MORALES

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION ANUAL DE OPERACIONES EFECTUADAS A TRAVES DE FIDEICOMISOS Y ASOCIACIONES EN PARTICIPACION

(Viene de la página 59 de la Primera Sección)

(Viene de la página 59 de la Primera Sección)

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

**1.- ESTADO DE POSICION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y DE 2001**

AÑO

AÑO

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES

011010 EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS
011020 VALORES DE INMEDIATA REALIZACION
011030 INVERSIONES EN RENTA FIJA
011040 TOTAL DE EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES

CUENTAS POR COBRAR

011050 CLIENTES
011060 DOCUMENTOS POR COBRAR
011070 COMPAÑIAS AFILIADAS
011080 IMPUESTOS POR RECUPERAR
011090 DEUDORES DIVERSOS
011100 ESTIMACION DE CUENTAS INCOBRABLES
011110 TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR

INVENTARIOS

011120 PRODUCTOS TERMINADOS
011130 PRODUCCION EN PROCESO
011140 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES
011150 ANTICIPOS A PROVEEDORES
011160 ESTIMACION DE OBSOLESCENCIA
011170 TOTAL DE INVENTARIOS

PAGOS ANTICIPADOS

011180 RENTAS PAGADAS POR ANTICIPADO
011190 TOTAL DE PAGOS ANTICIPADOS

011200 TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE

CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

011210 CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO
011220 TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

INVERSION EN COMPAÑIAS AFILIADAS

011221 INVERSIONES EN COMPAÑIAS AFILIADAS
011230 TOTAL DE INVERSIONES EN COMPAÑIAS AFILIADAS

ACTIVO FIJO

INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

011240	TERRENOS
011250	EDIFICIOS
011260	MAQUINARIA
011270	EQUIPO DE TRANSPORTE
011280	MOBILIARIO Y EQUIPO
011285	EQUIPO DE COMPUTO
011290	TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

DEPRECIACIONES

011300	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS
011310	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA
011320	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE
011330	DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO
011335	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO
011340	TOTAL DE DEPRECIACION ACUMULADA
011350	TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO NETO

ACTIVOS INTANGIBLES

011360	GASTOS PREOPERATIVOS
011370	INVESTIGACION DE MERCADO
011380	PATENTES Y MARCAS
011390	AMORTIZACIONES
011391	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
011400	TOTAL DE ACTIVOS INTANGIBLES
011900	TOTAL DEL ACTIVO

PASIVO

PASIVO A CORTO PLAZO

DOCUMENTOS POR PAGAR

012010	NACIONALES
012020	DEL EXTRANJERO
012030	TOTAL DE DOCUMENTOS POR PAGAR

ACREEDORES DIVERSOS

012040	NACIONALES
012050	DEL EXTRANJERO
012060	TOTAL DE ACREEDORES DIVERSOS

PROVEEDORES

012070	NACIONALES
012080	DEL EXTRANJERO
012090	TOTAL DE PROVEEDORES

OTROS PASIVOS

012100	ANTICIPOS DE CLIENTES
012110	COMPAÑÍAS AFILIADAS
012115	TOTAL DE OTROS PASIVOS
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
012120	NACIONALES
012130	DEL EXTRANJERO
012140	TOTAL DE OTRAS CUENTAS POR PAGAR
IMPUESTOS POR PAGAR	
012150	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
012155	IMPUESTO AL ACTIVO
012160	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
012170	OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES
012180	TOTAL DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR
012190	PARTICIPACION DE UTILIDADES
012200	PORCION CIRCULANTE DEL PASIVO A LARGO PLAZO
012210	TOTAL DEL PASIVO A CORTO PLAZO
PASIVO A LARGO PLAZO	
DEUDAS A LARGO PLAZO	
012220	CON EL EXTRANJERO
012230	DOCUMENTOS POR PAGAR
012240	TOTAL DE DEUDAS A LARGO PLAZO
012250	OBLIGACIONES LABORALES
012260	TOTAL DEL PASIVO A LARGO PLAZO
CREDITOS DIFERIDOS	
012261	RENTAS COBRADAS POR ANTICIPADO
012265	PASIVO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
012270	TOTAL DE CREDITOS DIFERIDOS
PASIVO CONTINGENTE	
012280	PASIVO CONTINGENTE
012281	RESERVA PARA PENSIONES Y JUBILACIONES
012290	TOTAL DE PASIVO CONTINGENTE
012900	TOTAL DEL PASIVO
CAPITAL CONTABLE	
013010	CAPITAL SOCIAL
013020	RESERVA LEGAL
013030	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL

013040	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO
013050	PERDIDA DEL EJERCICIO
013060	UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES
013070	PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES
013080	EXCESO EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE
013090	INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE
013091	EFECTO INICIAL ACUMULADO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
013100	OTRAS CUENTAS DE CAPITAL
013900	TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE
014900	TOTAL DEL PASIVO Y DEL CAPITAL CONTABLE

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
		AÑO	AÑO
2.- ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS DEL DE AL DE DE 2002 Y DE 2001			
021010	VENTAS NETAS		
021020	INGRESOS POR SERVICIOS		
021030	OTROS INGRESOS		
021040	TOTAL		
021050	COSTO DE VENTAS		
021060	PERDIDA BRUTA		
021070	UTILIDAD BRUTA		
GASTOS DE OPERACION			
022010	GASTOS GENERALES		
022020	GASTOS DE ADMINISTRACION		
022030	GASTOS DE VENTA		
022040	TOTAL		
022050	PERDIDA DE OPERACION		
022060	UTILIDAD DE OPERACION		
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO			
022070	INTERESES A FAVOR		
022080	INTERESES A CARGO		
022090	UTILIDAD CAMBIARIA		
022100	PERDIDA CAMBIARIA		
022110	RESULTADO POR POSICION MONETARIA FAVORABLE		
022120	RESULTADO POR POSICION MONETARIA DESFAVORABLE		
022130	COMISIONES BANCARIAS		
022140	TOTAL		
OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS			
022150	OTROS GASTOS		
022160	OTROS PRODUCTOS		
022170	TOTAL		

022180	PERDIDA POR OPERACIONES CONTINUAS ANTES DE I.S.R., I.A. Y P.T.U.
022190	UTILIDAD POR OPERACIONES CONTINUAS ANTES DE I.S.R., I.A. Y P.T.U.
	PROVISIONES
023010	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
023020	IMPUESTO AL ACTIVO
023030	PARTICIPACION DE UTILIDADES
023031	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
023032	PARTICIPACION DE UTILIDADES DIFERIDA
023040	TOTAL
023050	PERDIDA POR OPERACIONES CONTINUAS
023060	UTILIDAD POR OPERACIONES CONTINUAS
023070	OPERACIONES DISCONTINUAS (NETAS DE ISR Y PTU)
023080	PERDIDA DESPUES DE OPERACIONES DISCONTINUAS
023090	UTILIDAD DESPUES DE OPERACIONES DISCONTINUAS
023100	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS (NETAS DE ISR Y PTU)
023110	PERDIDA DESPUES DE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS
023120	UTILIDAD DESPUES DE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS
023130	EFECTO ACUMULADO AL INICIO DEL EJERCICIO POR CAMBIOS EN PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD (NETO DE ISR Y PTU)
023140	PERDIDA DEL EJERCICIO
023150	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO
	LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

ESTE ANEXO CONSTA DE 13 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.**PARTE I**

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR		
		CAPITAL SOCIAL NOMINAL	RESERVA ACTUALIZADO	APORTACIONES LEGAL PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL
	3.- ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL DE DE 2002 Y DE 2001			
031900	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000			
032005	APLICACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO 2000			
032010	AUMENTO O DISMINUCION DEL CAPITAL SOCIAL			
032020	DIVIDENDOS PAGADOS			
032030	UTILIDAD NETA O PERDIDA DE 2001			
032040	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS			
032900	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001			
033005	APLICACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO 2001			
033010	AUMENTO O DISMINUCION DEL CAPITAL SOCIAL			
033020	DIVIDENDOS PAGADOS			
033030	UTILIDAD NETA O PERDIDA DE 2002			

033040 RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO
MONETARIOS

033900 SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

PARTE II

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	PERDIDA DEL EJERCICIO	UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	EXCESO O INSUFICIENCIA	OTRAS CUENTAS DE CAPITAL	TOTAL
--------------------------------	--------------------------	--	---	---------------------------	--------------------------------	-------

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
		AÑO	AÑO
	4.- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL DE DE 2002 Y DE 2001		
	OPERACION		
041010	UTILIDAD ANTES DE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS		
041020	PERDIDA ANTES DE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS		
	MAS (MENOS)		
041030	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS A FAVOR		
041040	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS A CARGO		
041050	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		
041060	PERDIDA DEL EJERCICIO		
	PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS QUE NO AFECTARON RECURSOS		
041070	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		
041071	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO		
041072	PARTICIPACION DE UTILIDADES DIFERIDA		
041080	TOTAL		
	AUMENTO O DISMINUCION EN:		
041110	CUENTAS POR COBRAR		
041120	INVENTARIOS		
041130	PAGOS ANTICIPADOS		
	AUMENTO O DISMINUCION EN:		
041200	PROVEEDORES Y OTROS PASIVOS		
041900	RECURSOS GENERADOS POR LA OPERACION		

FINANCIAMIENTO

PRESTAMOS RECIBIDOS

042010	BANCARIOS
042020	PERSONAS FISICAS
042030	PERSONAS MORALES
042040	AMORTIZACION EN TERMINOS REALES DE PRESTAMOS
042050	PAGO DE DIVIDENDOS
042900	RECURSOS GENERADOS POR FINANCIAMIENTO INVERSION
043010	ADQUISICION DE ACTIVO FIJO
043020	ADQUISICION DE INMUEBLES
043030	INVERSION EN ACCIONES
043900	RECURSOS UTILIZADOS POR INVERSION
044010	AUMENTO A EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES:
044020	AL PRINCIPIO DEL PERIODO
044030	AL FINAL DEL PERIODO
	LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

CONCEPTO

4.1.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTE ANEXO CONSTA DE 12 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	5.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL DE DE 2002 Y DE 2001	GASTOS DE FABRICACION	
		AÑO	AÑO

REMUNERACIONES

051010	SUELDOS Y SALARIOS
051020	MANO DE OBRA INDIRECTA
051030	COMPENSACIONES
051040	HORAS EXTRAS
051050	VACACIONES
051060	PRIMA VACACIONAL
051070	GRATIFICACIONES
051080	INDEMNIZACIONES
051110	TOTAL DE REMUNERACIONES

PRESTACIONES AL PERSONAL

052010	PRESTACIONES DE RETIRO
052020	ESTIMULOS AL PERSONAL
052030	OTRAS PRESTACIONES

052040	TOTAL DE PRESTACIONES AL PERSONAL
	IMPUESTOS Y APORTACIONES SOBRE SUELDOS Y SALARIOS
053010	CUOTAS AL I.M.S.S.
053020	APORTACIONES AL INFONAVIT
053030	IMPUESTO SOBRE NOMINAS
053040	SEGURO DE RETIRO
053045	IMPUESTO SUSTITUTIVO DEL CREDITO AL SALARIO
053050	TOTAL DE IMPUESTOS Y APORTACIONES SOBRE SUELDOS Y SALARIOS
	HONORARIOS
054010	A PERSONAS FISICAS RESIDENTES EN EL PAIS
054020	A PERSONAS MORALES RESIDENTES EN EL PAIS
054030	A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
054040	SUBTOTAL
054050	AL CONSEJO DE ADMINISTRACION
054060	TOTAL DE HONORARIOS
	ARRENDAMIENTOS
055010	A PERSONAS FISICAS RESIDENTES EN EL PAIS
055020	A PERSONAS MORALES RESIDENTES EN EL PAIS
055030	A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
055040	TOTAL DE ARRENDAMIENTOS
	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES
056010	DEPRECIACIONES
056020	TOTAL DE DEPRECIACIONES
056030	AMORTIZACIONES
056040	TOTAL DE AMORTIZACIONES
	OTROS GASTOS
057010	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
057020	CORREOS
057030	TELEX
057040	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE
057050	UNIFORMES
057060	GASTOS DE REPRESENTACION
057070	TELEFONO
057080	AGUA
057090	ELECTRICIDAD
057100	VIGILANCIA Y LIMPIEZA
057110	MATERIALES DE OFICINA
057120	GASTOS LEGALES
057130	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION

057140	PREVISION SOCIAL
057150	GASTOS DE COMEDOR
057160	SEGUROS Y FIANZAS
057170	GASTOS NO DEDUCIBLES
057180	APORTACIONES PARA PLAN DE JUBILACION
057190	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS
057200	CUOTAS Y SUSCRIPCIONES
057210	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD
057220	VARIOS
057270	FOTOCOPIADO
057280	DONATIVOS
057290	MEDICINAS
057300	ASISTENCIA TECNICA
057310	ASESORIA
057320	FLETES
057330	IMPUESTO DE IMPORTACION
057340	IMPUESTO DE EXPORTACION
057350	REGALIAS SUJETAS AL 5%
057355	REGALIAS SUJETAS AL 25%
057360	REGALIAS SUJETAS AL 35%
057370	COMISIONES PAGADAS
057380	PATENTES Y MARCAS
057390	MATERIAS PRIMAS DE PRODUCCION
057400	MATERIALES AUXILIARES DE PRODUCCION
057410	EQUIPO DE PROTECCION
057420	PROTECCION INDUSTRIAL
057430	CREDITO AL SALARIO
057450	TOTAL DE OTROS GASTOS
058010	EFFECTO DE REEXPRESION
059900	TOTAL DE GASTOS

PARTE II

GASTOS DE VENTA		GASTOS DE ADMINISTRACION		GASTOS GENERALES		TOTAL	
AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

**6.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS
SUBCUENTAS DE OTROS GASTOS
Y OTROS PRODUCTOS**

AÑO

AÑO

**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL
DE DE 2002 Y DE 2001**

GASTOS

061010	PERDIDA EN VENTA DE TERRENOS
061020	PERDIDA EN VENTA DE EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES
061030	PERDIDA EN VENTA DE MAQUINARIA
061040	PERDIDA EN VENTA DE EQUIPO DE TRANSPORTE
061050	PERDIDA EN VENTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO
061060	PERDIDA EN VENTA DE EQUIPO DE COMPUTO
061070	PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES
061080	DESCUENTOS POR PRONTO PAGO SOBRE VENTAS
061090	EFFECTO DE REEXPRESION
061100	TOTAL DE OTROS GASTOS

PRODUCTOS

062010	DESCUENTOS POR PRONTO PAGO SOBRE COMPRAS
062020	RECUPERACION DE CUENTAS INCOBRABLES
062030	RECUPERACION POR SEGUROS
062040	UTILIDAD EN VENTA DE TERRENOS
062050	UTILIDAD EN VENTA DE EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES
062060	UTILIDAD EN VENTA DE MAQUINARIA
062070	UTILIDAD EN VENTA DE EQUIPO DE TRANSPORTE
062080	UTILIDAD EN VENTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO
062090	UTILIDAD EN VENTA DE EQUIPO DE COMPUTO
062100	GANANCIA EN ENAJENACION DE ACCIONES
062110	EFFECTO DE REEXPRESION
062120	TOTAL DE OTROS PRODUCTOS
063900	TOTAL DE OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
--------	----------	----------------------	--

**7.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS
SUBCUENTAS DEL
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL
DE DE 2002 Y DE 2001**

	AÑO	AÑO
--	-----	-----

INTERESES A FAVOR

NACIONALES

071010	BANCARIOS
071020	PERSONAS FISICAS
071030	PERSONAS MORALES

EXTRANJEROS

071040	BANCARIOS
071050	PERSONAS FISICAS

071060	PERSONAS MORALES
071070	EFFECTO DE REEXPRESION
071100	TOTAL DE INTERESES A FAVOR
	INTERESES A CARGO
	NACIONALES
072010	BANCARIOS
072020	PERSONAS FISICAS
072030	PERSONAS MORALES
	EXTRANJEROS
072040	BANCARIOS
072050	PERSONAS FISICAS
072060	PERSONAS MORALES
072070	EFFECTO DE REEXPRESION
072100	TOTAL DE INTERESES A CARGO
	RESULTADO CAMBIARIO
073010	PERDIDA CAMBIARIA
073020	EFFECTO DE REEXPRESION
073030	UTILIDAD CAMBIARIA
073040	EFFECTO DE REEXPRESION
073100	TOTAL DE RESULTADO CAMBIARIO
	RESULTADO POR POSICION MONETARIA
074010	RESULTADO POR POSICION MONETARIA FAVORABLE
074020	EFFECTO DE REEXPRESION
074030	RESULTADO POR POSICION MONETARIA DESFAVORABLE
074040	EFFECTO DE REEXPRESION
074100	TOTAL DE RESULTADO POR POSICION MONETARIA
	COMISIONES BANCARIAS
075010	A BANCOS NACIONALES
075020	A BANCOS EXTRANJEROS
075030	EFFECTO DE REEXPRESION
075100	TOTAL DE COMISIONES BANCARIAS
075900	TOTAL DE COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR				DIFERENCIA
		BASE GRAVABLE	TASA O TARIFA	IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA	IMPUESTO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE	
	8.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE O EN SU CARACTER DE RETENEDOR POR EL EJERCICIO TERMINADO AL DE DE 2002					
	CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE					
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.) E IMPUESTO AL ACTIVO (I.A.)					
081010	IMPUESTO SOBRE LA RENTA					
081020	IMPUESTO AL ACTIVO					
081030	MAYOR ENTRE LOS DOS ANTERIORES					
081040	PAGOS PROVISIONALES I.S.R. ENTERADOS					
081050	I.S.R. RETENIDO POR TERCEROS					
081060	PAGOS PROVISIONALES I.A. ENTERADOS					
081070	SALDO A FAVOR DE I.S.R. DE EJERCICIOS ANTERIORES					
081080	SALDO A FAVOR DE I.A. DE EJERCICIOS ANTERIORES					
081081	COMPENSACIONES DE OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES					
081082	IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN DECLARACION ANUAL					
081083	IMPUESTO AL ACTIVO PAGADO EN DECLARACION ANUAL					
081090	TOTAL DE IMPUESTO A CARGO					
081095	TOTAL DE IMPUESTO A FAVOR					
081100	OTROS INGRESOS MANIFESTADOS COMO PERSONA FISICA					
	IMPUESTO SUSTITUTIVO DEL CREDITO AL SALARIO					
082010	TOTAL DE EROGACIONES POR LA PRESTACION DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO					
082020	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS					
082030	TOTAL DE IMPUESTO A CARGO					
082040	TOTAL DE IMPUESTO A FAVOR					
	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) CAUSADO A LAS TASAS DE:					
083010	15%					
083020	10%					
083030	0%					
083040	EXENTO					
083050	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE					

083060 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE
POR COMPRA DE MERCANCIAS, BIENES Y
SERVICIOS DE IMPORTACION
083070 PAGOS PROVISIONALES DE I.V.A.
083075 AJUSTE A LOS PAGOS PROVISIONALES DE I.V.A.
083080 SALDO A FAVOR DE I.V.A. DEL EJERCICIO
ANTERIOR
083090 DEVOLUCION OBTENIDA DEL I.V.A.
083100 COMPENSACIONES EFECTUADAS DE I.V.A.

083110 TOTAL DE IMPUESTO A CARGO
083120 TOTAL DE IMPUESTO A FAVOR

084010 CUOTAS PATRONALES AL I.M.S.S.
084020 APORTACIONES AL INFONAVIT
084030 APORTACIONES AL SEGURO DE RETIRO
084040 IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE
DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS NO PROVENIENTES
DE CUFIN

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y
SERVICIOS (I.E.P.S.) CAUSADO A LAS TASAS DE:

085010 25%
085020 30%
085030 105%
085040 20.9%
085050 20%
085060 60%
085070 10%
085080 I.E.P.S. SOBRE BEBIDAS ALCOHOLICAS

IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS
SUNTUARIOS

085510 ENAJENACION DE BIENES
085520 PRESTACION DE SERVICIOS
085530 OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL
DE BIENES
085540 PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS
085550 TOTAL DE IMPUESTO A CARGO
085560 TOTAL DE IMPUESTO A FAVOR

IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR

086010 IMPUESTOS ADUANALES A LA IMPORTACION
086020 IMPUESTOS ADUANALES A LA EXPORTACION
086030 TOTAL DE IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR

CONTRIBUCIONES DE LAS QUE ES RETENEDOR:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)

POR PAGOS A RESIDENTES EN EL PAIS

087010 POR SALARIOS

087020	HONORARIOS AL 35%. ARTICULO 113 L.I.S.R.
087030	PREMIOS
087040	HONORARIOS AL 10%
087050	ARRENDAMIENTO AL 10%
087060	ENAJENACION DE OTROS BIENES AL 20%
087080	INTERESES AL 24%
087090	COMISIONES
087100	TOTAL DE I.S.R. RETENIDO A RESIDENTES EN EL PAIS
	POR PAGOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
087110	SALARIOS AL 15%
087120	SALARIOS AL 30%
087140	HONORARIOS AL 25%
087150	REGALIAS AL 5%
087160	REGALIAS Y ASISTENCIA TECNICA AL 25%
087170	REGALIAS AL 35%
087180	MEDIACIONES AL 40%
087185	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES AL 25%
087190	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES AL 5%
087200	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES AL 25%
087210	INTERCAMBIO DE DEUDA PUBLICA POR CAPITAL AL 25%
087220	ARRENDAMIENTO FINANCIERO AL 15%
087230	PREMIOS
087240	SERVICIO TURISTICO DE TIEMPO COMPARTIDO AL 25%
087260	INTERESES AL 4.9%
087270	INTERESES AL 10%
087280	INTERESES AL 15%
087290	INTERESES AL 21%
087300	INTERESES AL 35%
087310	ENAJENACION DE INMUEBLES AL 25%
087320	ENAJENACION DE ACCIONES AL 25%
087330	OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE CAPITAL AL 25%
087340	CONSTRUCCION DE OBRA, INSTALACION, MANTENIMIENTO O MONTAJE EN BIENES INMUEBLES AL 25%
087350	ESPECTACULOS PUBLICOS, ARTISTICOS Y DEPORTIVOSAL 25%
087360	TOTAL DE I.S.R. RETENIDO A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)
087370	SERVICIOS PERSONALES INDEPENDIENTES PRESTADOS POR PERSONAS FISICAS
087380	USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PRESTADOS U OTORGADOS POR PERSONAS FISICAS
087390	ADQUISICION DE DESPERDICIOS

087400	SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE TERRESTRE DE BIENES PRESTADOS POR PERSONAS FISICAS O MORALES
087410	SERVICIOS PRESTADOS POR COMISIONISTAS PERSONAS FISICAS
087420	ADQUISICION, O USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES TANGIBLES, QUE ENAJENEN U OTORGUEN RESIDENTES EN EL EXTRANJERO SIN ESTABLECIMIENTO EN EL PAIS
087430	TOTAL DE I.V.A. RETENIDO
087440	TOTAL DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS RETENIDO
088010	CUOTAS OBRERAS AL I.M.S.S.

CONCEPTO**8.1.- DECLARATORIA**

ESTE ANEXO CONSTA DE 9 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	9.- RELACION DE PAGOS PROVISIONALES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL DE DE 2002	IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA	IMPUESTO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE

PAGOS PROVISIONALES DEL I.S.R.

091010	ENERO O PRIMER TRIMESTRE
091020	FEBRERO
091030	MARZO
091040	ABRIL
091050	MAYO
091060	JUNIO
091070	JULIO
091080	AGOSTO
091090	SEPTIEMBRE
091100	OCTUBRE
091110	NOVIEMBRE
091120	DICIEMBRE
091130	TOTAL DE PAGOS PROVISIONALES

**PAGOS PROVISIONALES DEL IMPUESTO
SUSTITUTIVO DEL CREDITO AL SALARIO**

091210	ENERO O PRIMER TRIMESTRE
091220	FEBRERO
091230	MARZO
091240	ABRIL
091250	MAYO
091260	JUNIO
091270	JULIO

091280	AGOSTO
091290	SEPTIEMBRE
091300	OCTUBRE
091310	NOVIEMBRE
091320	DICIEMBRE
091330	TOTAL DE PAGOS PROVISIONALES

PAGOS PROVISIONALES DEL I.A.

091410	ENERO O PRIMER TRIMESTRE
091420	FEBRERO
091430	MARZO
091440	ABRIL
091450	MAYO
091460	JUNIO
091470	JULIO
091480	AGOSTO
091490	SEPTIEMBRE
091500	OCTUBRE
091510	NOVIEMBRE
091520	DICIEMBRE
091530	TOTAL DE PAGOS PROVISIONALES

PAGOS PROVISIONALES DEL I.V.A.

091610	ENERO O PRIMER TRIMESTRE
091620	FEBRERO
091630	MARZO
091640	ABRIL
091650	MAYO
091660	JUNIO
091670	JULIO
091680	AGOSTO
091690	SEPTIEMBRE
091700	OCTUBRE
091710	NOVIEMBRE
091720	DICIEMBRE
091730	IVA PAGADO EN ADUANAS
091740	AJUSTE
091750	TOTAL DE PAGOS PROVISIONALES Y AJUSTE

PAGOS DEL I.E.P.S

091810	ENERO
091820	FEBRERO
091830	MARZO
091840	ABRIL
091850	MAYO
091860	JUNIO
091870	JULIO
091880	AGOSTO

091890	SEPTIEMBRE
091900	OCTUBRE
091910	NOVIEMBRE
091920	DICIEMBRE
091930	TOTAL DE PAGOS

**PAGOS PROVISIONALES DEL IMPUESTO A LA
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Suntuarios**

092010	ENERO O PRIMER TRIMESTRE
092020	FEBRERO
092030	MARZO
092040	ABRIL
092050	MAYO
092060	JUNIO
092070	JULIO
092080	AGOSTO
092090	SEPTIEMBRE
092100	OCTUBRE
092110	NOVIEMBRE
092120	DICIEMBRE
092130	TOTAL DE PAGOS PROVISIONALES

PARTE II

DECLARACION NORMAL O COMPLEMENTARIA	FORMULARIO NUMERO	FECHA DE PRESENTACION	INSTITUCION DE CREDITO O INTERNET	NUMERO DE LA TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS
---	----------------------	--------------------------	---	---

ESTE ANEXO CONSTA DE 16 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR			
	10.- DETERMINACION DE PAGOS PROVISIONALES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL DE DE 2002	ENERO O PRIMER TRIMESTRE	FEBRERO	MARZO	ABRIL

PAGOS PROVISIONALES DEL I.S.R.

101010	INGRESOS NOMINALES
101020	COEFICIENTE DE UTILIDAD
101030	UTILIDAD FISCAL ESTIMADA

MENOS:

101040 PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES

101050 UTILIDAD FISCAL DETERMINADA

101060 TASA IMPUESTO SOBRE LA RENTA

101070 PAGO PROVISIONAL DEL MES

MENOS:

101080 PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD

101090 RETENCIONES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

101100 IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA

101110 IMPUESTO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE

101120 DIFERENCIA

**PAGOS PROVISIONALES DEL IMPUESTO SUSTITUTIVO
DEL CREDITO AL SALARIO**

101210 TOTAL DE EROGACIONES EFECTUADAS EN EL MES POR LA PRESTACION DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO

101220 TASA 3%

101230 IMPORTE DEL PAGO PROVISIONAL DEL MES DETERMINADO POR AUDITORIA

101240 IMPUESTO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE

101250 DIFERENCIA

PAGOS PROVISIONALES DEL I.A.

101310 I.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR ACTUALIZADO

ENTRE:

101320 No. DE MESES DEL EJERCICIO

101330 COCIENTE

POR:

101340 No. DE MESES

101350 IMPUESTO DETERMINADO

MENOS:

101360 PAGOS PROVISIONALES ANTERIORES

101370 DIFERENCIA

MENOS:

- 101380 I.S.R. ACREDITADO EN EL MES
- 101390 IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA
- 101400 IMPUESTO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE
- 101410 DIFERENCIA A CARGO

PAGOS PROVISIONALES DEL I.V.A.

- 101510 TOTAL DE ACTIVIDADES GRAVADAS
- 101520 TOTAL DE I.V.A. CAUSADO
- MENOS
- 101530 TOTAL DE I.V.A. ACREDITABLE
- 101540 TOTAL DE I.V.A. RETENIDO
- 101550 IMPUESTO A CARGO
- 101560 IMPUESTO A FAVOR
- 101570 SALDOS A FAVOR
- 101580 IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA A CARGO
- 101590 IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA A FAVOR
- 101600 IMPUESTO A CARGO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE
- 101610 IMPUESTO A FAVOR DECLARADO POR EL
CONTRIBUYENTE
- 101620 DIFERENCIA A CARGO
- 101630 DIFERENCIA A FAVOR

AJUSTE DEL I.V.A.

- 101640 TOTAL DE ACTIVIDADES GRAVADAS DEL PERIODO
- 101650 TOTAL DE I.V.A. CAUSADO EN EL PERIODO
- MAS
- 101660 SOLICITUD DE DEVOLUCIONES DE SALDOS A FAVOR
DEL I.V.A. DEL PERIODO
- 101670 TOTAL
- MENOS
- 101680 I.V.A. ACREDITABLE EN EL PERIODO
- 101690 PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS EN EL PERIODO
- 101700 I.V.A. RETENIDO EN EL PERIODO
- 101710 SALDO A FAVOR DEL I.V.A. DEL EJERCICIO ANTERIOR,
POR EL QUE NO SE SOLICITO DEVOLUCION

101720	IMPUESTO A CARGO POR EL AJUSTE DETERMINADO POR AUDITORIA
101730	SALDO A FAVOR POR EL AJUSTE DETERMINADO POR AUDITORIA
101740	IMPUESTO A CARGO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE
101750	SALDO A FAVOR DECLARADO POR EL CONTRIBUYENTE
101760	DIFERENCIA A CARGO
101770	DIFERENCIA A FAVOR

PAGOS DEL I.E.P.S.

101810	TOTAL DE ACTIVIDADES GRAVADAS
101820	TOTAL DE I.E.P.S. CAUSADO
	MENOS
101830	TOTAL DE I.E.P.S. ACREDITABLE
101840	IMPUESTO A CARGO
101850	IMPUESTO A FAVOR
101860	SALDOS A FAVOR
101870	IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA A CARGO
101880	IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA A FAVOR
101890	IMPUESTO A CARGO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE
101900	IMPUESTO A FAVOR DECLARADO POR EL CONTRIBUYENTE
101910	DIFERENCIA A CARGO
101920	DIFERENCIA A FAVOR

PAGOS PROVISIONALES DEL IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SUNTUARIOS

102010	TOTAL DE ACTIVIDADES GRAVADAS
102020	TASA 5%
102030	IMPORTE DEL PAGO PROVISIONAL DETERMINADO POR AUDITORIA
102040	IMPUESTO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE
102050	DIFERENCIA

PARTE II

MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	AJUSTE	TOTAL
------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------	--------	-------

ESTE ANEXO CONSTA DE 11 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.**PARTE I**

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR			
		IMPORTE DE PAGO	FECHA DE PAGO	INSTITUCION DE CREDITO O INTERNET	NUMERO DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS
	11.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR AL DE DE 2002				
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA COMO SUJETO DIRECTO				
111010	DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO				
111020	DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO POR DICTAMEN				
111030	PAGO PROVISIONAL DE				
	IMPUESTO SUSTITUTIVO DEL CREDITO AL SALARIO COMO SUJETO DIRECTO				
111070	DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO				
111080	DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO POR DICTAMEN				
111090	PAGO PROVISIONAL DE				
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACION DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO COMO RESPONSABLE SOLIDARIO				
111130	CORRESPONDIENTE AL MES DE				
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR PAGO DE HONORARIOS COMO RESPONSABLE SOLIDARIO				
111170	CORRESPONDIENTE AL MES DE				
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR PAGO DE ARRENDAMIENTOS COMO RESPONSABLE SOLIDARIO				
111210	CORRESPONDIENTE AL MES DE				
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR PAGO DE INTERESES COMO RESPONSABLE SOLIDARIO				
111250	CORRESPONDIENTE AL MES DE				

IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE DIVIDENDOS
COMO SUJETO DIRECTO

111290 CORRESPONDIENTE AL MES DE

IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR PAGOS AL
EXTRANJERO COMO RESPONSABLE SOLIDARIO

111330 CORRESPONDIENTE AL MES DE

IMPUESTO AL ACTIVO COMO SUJETO DIRECTO

111370 DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO

111380 DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO POR
DICTAMEN

111390 PAGO PROVISIONAL DE

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO COMO SUJETO DIRECTO

111430 DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO

111440 DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO POR
DICTAMEN

111450 PAGO PROVISIONAL DE

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO
COMO RESPONSABLE SOLIDARIO

111490 CORRESPONDIENTE AL MES

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION
Y SERVICIOS COMO SUJETO DIRECTO

111530 PAGO PROVISIONAL DE

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS
RETENIDO COMO RESPONSABLE SOLIDARIO

111570 CORRESPONDIENTE AL MES

IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS
SUNTUARIOS COMO SUJETO DIRECTO

111610 DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO

111620 DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO POR
DICTAMEN

111630 PAGO PROVISIONAL DE

APORTACIONES AL INSTITUTO MEXICANO
DEL SEGURO SOCIAL

111670	CORRESPONDIENTE AL MES DE
	APORTACIONES AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES
111710	CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE
	APORTACIONES AL SEGURO DE RETIRO
111750	CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE
	IMPUESTOS LOCALES
111790	CORRESPONDIENTE AL MES DE
	IMPUESTO SOBRE NOMINAS
111830	CORRESPONDIENTE AL MES DE
	OTROS
111870	ESPECIFICAR TIPO DE IMPUESTO Y MES AL QUE CORRESPONDE
111910	TOTAL

PARTE II

PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL FORMULARIO 44)			OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES	
NUMERO DE FOLIO	FECHA DE PRESENTACION	ADMINISTRACION RECEPTORA	NUMERO	FECHA

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR						
		PAIS DE RESIDENCIA	CONCEPTO DEL PAGO	IMPORTE	TASA	I.S.R. DETERMINADO POR AUDITORIA	I.S.R. PAGADO	DIFERENCIA
	12.- BASE DETERMINADA DE PAGOS AL EXTRANJERO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL DE DE 2002							
	NOMBRE DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO							
121010								
121900	TOTAL							

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	13.- CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR EL EJERCICIO TERMINADO AL DE DE 2002	TOTAL
131010	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	
131020	PERDIDA DEL EJERCICIO	
	MAS-MENOS: EFECTO DE LA INFLACION DEL BOLETIN B-10	
131030	RESULTADO FAVORABLE	
131040	RESULTADO DESFAVORABLE	
131050	UTILIDAD NETA HISTORICA	
131060	PERDIDA HISTORICA	
	MAS:	
131070	INGRESOS FISCALES NO CONTABLES	
	MAS:	
131080	DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES	
	MENOS:	
131090	DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	
	MENOS:	
131100	INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	
131110	PERDIDA FISCAL ANTES DE PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES	
131120	UTILIDAD FISCAL ANTES DE PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES	
131130	PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES	
131140	PERDIDA FISCAL	
131150	UTILIDAD FISCAL	
131160	AMORTIZACION DE PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	

131170 RESULTADO FISCAL

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	14.- INGRESOS FISCALES NO CONTABLES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL DE DE 2002	TOTAL
141010	AJUSTE ANUAL POR INFLACION ACUMULABLE	
141020	UTILIDAD CAMBIARIA FISCAL	
141030	UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE ACCIONES	
141040	UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE ACTIVO FIJO	
141050	UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE TERRENOS	
141060	ANTICIPOS DE CLIENTES	
141070	TOTAL	

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	15.- DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL DE DE 2002	TOTAL
151010	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	
151020	IMPUESTO AL ACTIVO	
151030	PARTICIPACION DE UTILIDADES	
151040	MULTAS	
151050	GASTOS NO DEDUCIBLES	
151060	DEPRECIACION CONTABLE	
151070	PROVISIONES	
151080	ESTIMACIONES	
151090	PERDIDA CONTABLE EN ENAJENACION DE ACCIONES	
151100	COSTO DE VENTAS	
151110	PERDIDA CAMBIARIA	
151120	AMORTIZACIONES	
151130	COSTO CONTABLE EN VENTA DE ACTIVO	
151140	PERDIDA CONTABLE EN VENTA DE ACTIVO	
151150	HONORARIOS, RENTAS E INTERESES NO PAGADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	
151160	TOTAL	

LAS PARTIDAS NO DEDUCIBLES SE CONTABILIZAN EN:

151170	GASTOS DE FABRICACION
151180	GASTOS DE VENTA
151190	GASTOS GENERALES
151200	GASTOS DE ADMINISTRACION

LA DEPRECIACION CONTABLE SE INTEGRA POR:

151210	GASTOS DE FABRICACION
151220	GASTOS DE VENTA
151230	GASTOS GENERALES
151240	GASTOS DE ADMINISTRACION

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
--------	----------	----------------------

**16.- DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL
DE DE 2002**

TOTAL

161010	COMPRAS
161020	MANO DE OBRA
161030	GASTOS DE FABRICACION
161040	DEPRECIACION FISCAL
161050	AMORTIZACION FISCAL
161060	COSTO FISCAL EN VENTA DE ACTIVO
161070	PERDIDA FISCAL EN VENTA DE ACTIVO
161080	AJUSTE ANUAL POR INFLACION DEDUCIBLE
161090	PERDIDA CAMBIARIA FISCAL
161100	CARGOS A PROVISIONES
161110	CARGOS A ESTIMACIONES
161120	HONORARIOS, RENTAS E INTERESES QUE AFECTARON EL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR PAGADOS EN ESTE
161130	ANTICIPOS DE CLIENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR
161140	TOTAL

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
--------	----------	----------------------

**17.- INGRESOS CONTABLES NO FISCALES
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL
DE DE 2002**

TOTAL

171020	UTILIDAD CAMBIARIA
171030	UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE ACCIONES
171040	UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE ACTIVO
171050	VENTAS ANTICIPADAS ACUMULADAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR Y DEVENGADAS EN ESTE
171060	CANCELACION DE ESTIMACIONES
171070	CANCELACION DE PROVISIONES
171080	INGRESOS POR DIVIDENDOS
171090	TOTAL

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
--------	----------	----------------------

**18.- CONCILIACION ENTRE LOS
INGRESOS DICTAMINADOS Y LOS
DECLARADOS PARA EFECTOS DEL
IMPUESTO SOBRE LA RENTA
E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL
DE DE 2002**

TOTAL

181010	VENTAS TOTALES NACIONALES
181020	VENTAS TOTALES AL EXTRANJERO
181030	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS NACIONALES
181040	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS AL EXTRANJERO
181050	VENTAS NETAS
181060	INGRESOS POR SERVICIOS
181070	OTROS INGRESOS
181080	PRODUCTOS FINANCIEROS E INTERESES
181090	UTILIDAD CAMBIARIA
181100	UTILIDAD POR POSICION MONETARIA
181110	OTROS PRODUCTOS
181120	INGRESOS TOTALES SEGUN ESTADO DE RESULTADOS
	MENOS:
181130	EFECTO POR ACTUALIZACION DE CIFRAS
181140	UTILIDAD POR POSICION MONETARIA
181150	INGRESOS HISTORICOS
	MAS:
181160	AJUSTE ANUAL POR INFLACION ACUMULABLE
181170	ANTICIPOS DE CLIENTES
181180	UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE ACTIVO FIJO
181190	UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE ACCIONES
181200	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS NACIONALES
181210	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS AL EXTRANJERO
	MENOS:
181220	ANTICIPOS DE CLIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES
181230	UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE ACTIVO FIJO
181240	UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE ACCIONES
181250	INGRESOS POR DIVIDENDOS
181260	INGRESOS ACUMULABLES PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
	MAS:
181270	INGRESOS POR VENTA DE ACTIVO
181280	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS
	MENOS:
181290	INGRESOS NO COBRADOS

181300	UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE ACTIVO FIJO
181310	UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE ACCIONES
181320	AJUSTE ANUAL POR INFLACION ACUMULABLE
181330	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS NACIONALES
181340	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS AL EXTRANJERO
181350	INGRESOS DECLARADOS PARA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

ESTE ANEXO CONSTA DE 30 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR						
	19.- CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA. CUFIN POR EL EJERCICIO TERMINADO AL DE DE 2002	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996
191010	SALDO INICIAL CUFIN							
	DETERMINACION DEL SALDO CUFIN POR LOS EJERCICIOS DE 1975 A 1988:							
192010	INGRESO GLOBAL GRAVABLE O RESULTADO FISCAL. TITULOS II Y VII							
192020	I.S.R. TITULOS II Y VII							
192030	P.T.U.							
192040	NETO							
192050	PARTIDAS NO DEDUCIBLES, EXCEPTO PROVISIONES Y RESERVAS. ARTICULO 25 FRACCS. IX Y X L.I.S.R.							
192060	UTILIDAD FISCAL NETA DEL EJERCICIO							
192070	FACTOR DE ACTUALIZACION							
192080	UTILIDAD FISCAL NETA DEL EJERCICIO ACTUALIZADA							
193010	DIVIDENDOS COBRADOS							
193011	FACTOR DE ACTUALIZACION							
193012	DIVIDENDOS COBRADOS ACTUALIZADOS							
193500	DIVIDENDOS PAGADOS							
193501	FACTOR DE ACTUALIZACION							
193502	DIVIDENDOS PAGADOS ACTUALIZADOS							
193990	SALDO CUFIN DEL EJERCICIO							
193999	CUFIN ACTUALIZADA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1988							
194010	FACTOR DE ACTUALIZACION AL MES EN QUE SE PERCIBAN DIVIDENDOS							

-
- 194011 SALDO CUFIN ACTUALIZADO ANTES DE QUE SE
PERCIBAN DIVIDENDOS
- 194012 DIVIDENDOS COBRADOS
- 194013 SALDO CUFIN ACTUALIZADO DESPUES DEL COBRO
DE DIVIDENDOS
- 194100 FACTOR DE ACTUALIZACION
- 194101 SALDO CUFIN ACTUALIZADO ANTES DE QUE SE
RECIBA CUFIN POR FUSION O ESCISION
- 194102 CUFIN PROVENIENTE DE FUSION O ESCISION
- 194103 SALDO CUFIN ACTUALIZADO DESPUES DEL
REGISTRO POR FUSION O ESCISION
- 194131 FACTOR DE ACTUALIZACION
- 194132 SALDO CUFIN ACTUALIZADO ANTES DE QUE SE
DISTRIBUYAN DIVIDENDOS
- 194133 DIVIDENDOS PAGADOS
- 194134 SALDO CUFIN ACTUALIZADO DESPUES DEL PAGO
DE DIVIDENDOS
- 194200 FACTOR DE ACTUALIZACION AL ULTIMO MES DEL
EJERCICIO DE QUE SE TRATE
- 194210 SALDO FINAL DE CUFIN ACTUALIZADO HASTA EL
ULTIMO MES DEL EJERCICIO DE QUE SE TRATE
- DETERMINACION DE LA UTILIDAD FISCAL NETA DE
LOS EJERCICIOS DE 1989 A 1998
- 195010 RESULTADO FISCAL. TITULO II
- 195020 I.S.R. TITULO II
- 195030 P.T.U.
- 195040 NETO
- 195050 PARTIDAS NO DEDUCIBLES, EXCEPTO
PROVISIONES Y RESERVAS. ARTICULO 25 FRACCS.
IX Y X L.I.S.R.
- 195060 UTILIDAD FISCAL NETA DEL EJERCICIO
- DETERMINACION DE LA UTILIDAD FISCAL NETA A
PARTIR DEL EJERCICIO DE 1999
- 196010 RESULTADO FISCAL. TITULO II
- MENOS:
- 196020 UTILIDAD FISCAL REINVERTIDA. ART. 10 3ER.
PARRAFO L.I.S.R.
- 196030 P.T.U.

196040 PARTIDAS NO DEDUCIBLES, EXCEPTO
PROVISIONES Y RESERVAS. ARTICULO 25 FRACCS.
IX Y X L.I.S.R.

196050 I.S.R. TITULO II ART. 10 1ER. PARRAFO

196060 UTILIDAD FISCAL NETA DEL EJERCICIO

DETERMINACION DE LA UTILIDAD FISCAL NETA A
PARTIR DEL EJERCICIO DE 2002

197010 RESULTADO FISCAL. TITULO II

MENOS:

197020 I.S.R. TITULO II ART. 10 1ER. PARRAFO

197030 PARTIDAS NO DEDUCIBLES, EXCEPTO
PROVISIONES Y RESERVAS. ARTICULO 32 FRACCS.
VIII Y IX L.I.S.R.

197040 IMPUESTO ACREDITADO ART. 11 FRAC. II ENTRE
FACTOR ART. 2o. TRANSITORIO L.I.S.R. FRACCS. X Y
LXXXII

197050 UTILIDAD FISCAL NETA DEL EJERCICIO

197060 CUFIN TOTAL

PARTE II

1995 1994 1993 1992 1991 1990 1989 1988 1987 1986 1985 1984 1983 1982

PARTE III

1981 1980 1979 1978 1977 1976 1975

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

20.- AMORTIZACION DE PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL DE DE 2002	MONTO ORIGINAL DE LA PERDIDA	IMPORTE DE LA PERDIDA ACTUALIZADA AMORTIZABLE	AMORTIZACION EN EL EJERCICIO QUE SE DICTAMINA	REMANENTE POR AMORTIZAR
---	------------------------------------	--	---	-------------------------------

AÑO DE GENERACION

201010 1991
 201020 1992
 201030 1993
 201040 1994
 201050 1995
 201060 1996
 201070 1997
 201080 1998
 201090 1999
 201100 2000
 201110 2001

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

**21.- INTEGRACION DE CIFRAS
 REEXPRESADAS
 POR EL EJERCICIO TERMINADO AL
 DE DE 2002**

CIFRAS AJUSTE POR CIFRAS
 HISTORICAS ACTUALIZACION ACTUALIZADAS
 SEGUN
 ESTADOS
 FINANCIEROS

INVENTARIOS

211010 PRODUCTOS TERMINADOS
 211020 PRODUCCION EN PROCESO
 211030 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES
 211040 ANTICIPOS A PROVEEDORES
 211050 ESTIMACION DE OBSOLESCENCIA
 211060 TOTAL DE INVENTARIOS

ACTIVO FIJO

INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

211070 TERRENOS
 211080 EDIFICIOS
 211090 MAQUINARIA
 211100 EQUIPO DE TRANSPORTE
 211110 MOBILIARIO Y EQUIPO
 211115 EQUIPO DE COMPUTO
 211120 TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

DEPRECIACIONES ACUMULADAS

211130	DE EDIFICIOS
211140	DE MAQUINARIA
211150	DE EQUIPO DE TRANSPORTE
211160	DE MOBILIARIO Y EQUIPO
211165	DE EQUIPO DE COMPUTO
211170	TOTAL DE DEPRECIACION ACUMULADA
211180	TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO NETO

ACTIVOS INTANGIBLES

211190	GASTOS PREOPERATIVOS
211200	INVESTIGACION DE MERCADO
211210	PATENTES Y MARCAS
211220	AMORTIZACIONES
211225	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
211230	TOTAL DE ACTIVOS INTANGIBLES

CAPITAL CONTABLE

211240	CAPITAL SOCIAL
211250	RESERVA LEGAL
211260	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL
211270	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO
211280	PERDIDA DEL EJERCICIO
211290	UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES
211300	PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES
211310	EXCESO EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE
211320	INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE
211325	EFFECTO INICIAL ACUMULADO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
211330	OTRAS CUENTAS DE CAPITAL
211340	TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE

ESTADO DE RESULTADOS

212010	VENTAS NETAS
212020	INGRESOS POR SERVICIOS
212030	OTROS INGRESOS

212040 TOTAL

212050 COSTO DE VENTAS

212060 PERDIDA BRUTA

212070 UTILIDAD BRUTA

GASTOS DE OPERACION

212080 GASTOS GENERALES

212090 GASTOS DE ADMINISTRACION

212100 GASTOS DE VENTA

212110 TOTAL

212120 PERDIDA DE OPERACION

212130 UTILIDAD DE OPERACION

COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

212140 INTERESES A FAVOR

212150 INTERESES A CARGO

212160 UTILIDAD CAMBIARIA

212170 PERDIDA CAMBIARIA

212180 RESULTADO POR POSICION MONETARIA
FAVORABLE

212190 RESULTADO POR POSICION MONETARIA
DESFAVORABLE

212195 COMISIONES BANCARIAS

212200 TOTAL

OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS

212210 OTROS GASTOS

212220 OTROS PRODUCTOS

212230 TOTAL

212240 PERDIDA POR OPERACIONES CONTINUAS ANTES
DE I.S.R., I.A. Y P.T.U.

212250 UTILIDAD POR OPERACIONES CONTINUAS ANTES
DE I.S.R., I.A. Y P.T.U.

PROVISIONES

212260	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
212270	IMPUESTO AL ACTIVO
212280	PARTICIPACION DE UTILIDADES
212290	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
212300	PARTICIPACION DE UTILIDADES DIFERIDA
212310	TOTAL
212320	PERDIDA POR OPERACIONES CONTINUAS
212330	UTILIDAD POR OPERACIONES CONTINUAS
212340	OPERACIONES DISCONTINUAS (NETAS DE ISR Y PTU)
212350	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS (NETAS DE ISR Y PTU)
212360	EFFECTO ACUMULADO AL INICIO DEL EJERCICIO POR CAMBIOS EN PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD (NETO DE ISR Y PTU)
212370	PERDIDA DEL EJERCICIO
212380	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO

B. FORMATO GUIA PARA LA PRESENTACION DEL DICTAMEN FISCAL SIMPLIFICADO APLICABLE A LOS CONTRIBUYENTES AUTORIZADOS PARA RECIBIR DONATIVOS, POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2002.

DATOS DE IDENTIFICACION

CONTRIBUYENTE:

NOMBRE
RFC
DOMICILIO FISCAL
CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR
COLONIA
DELEGACION O MUNICIPIO
CIUDAD O POBLACION
CODIGO POSTAL
ESTADO
CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES

REPRESENTANTE LEGAL:

NOMBRE
NACIONAL
EXTRANJERO
RFC
CURP
DOMICILIO FISCAL
CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR

DE DE 2002 Y DE 2001

INGRESOS

INGRESOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD

INGRESOS POR DONATIVOS

011010 EN EFECTIVO
011020 EN ESPECIE
011030 OTROS. ESPECIFICAR
011040 TOTAL DE INGRESOS POR DONATIVOS

OTROS INGRESOS

011050 INTERESES
011060 POR VENTA DE ACTIVO FIJO
011070 POR VENTA DE DONATIVOS RECIBIDOS EN
ESPECIE
011080 OTROS. ESPECIFICAR
011090 TOTAL DE OTROS INGRESOS

011900 TOTAL DE INGRESOS

EGRESOS

GASTOS

012010 GASTOS DE ADMINISTRACION
012020 I.V.A. DEDUCIBLE
012030 GASTOS FINANCIEROS
012040 TOTAL DE GASTOS

012900 TOTAL DE EGRESOS

013010 DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y EGRESOS
MAS: PARTIDAS QUE NO REQUIRIERON LA
UTILIZACION DE EFECTIVO

014010 DEPRECIACION
014020 AMORTIZACION
014030 OTROS. ESPECIFICAR

AUMENTO O DISMINUCION DE
INVERSIONES:

AUMENTO DE:

015010 INMUEBLES Y TERRENOS
015020 ACTIVO FIJO
015030 OTROS. ESPECIFICAR

DISMINUCION DE:

015040 INMUEBLES Y TERRENOS
015050 ACTIVO FIJO
015060 OTROS. ESPECIFICAR

016010	AUMENTO DE CUENTAS POR COBRAR
016020	DISMINUCION DE CUENTAS POR COBRAR
016030	AUMENTO DE CUENTAS POR PAGAR
016040	DISMINUCION DE CUENTAS POR PAGAR
016050	AUMENTO DE OTRAS CUENTAS. ESPECIFICAR
016060	DISMINUCION DE OTRAS CUENTAS. ESPECIFICAR
016070	EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO
017010	AUMENTO DE EFECTIVO
017020	DISMINUCION DE EFECTIVO
018900	EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO

INDICE	1.1.- NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS		DATOS A PROPORCIONAR	
	CONCEPTO		AÑO	AÑO
	2.- RELACION DE DONATIVOS RECIBIDOS EN ESPECIE Y TOTAL DE LOS RECIBIDOS EN EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL DE DE 2002 Y DE 2001			
021010	TOTAL DE DONATIVOS RECIBIDOS EN EFECTIVO			
021020	TOTAL DE DONATIVOS RECIBIDOS EN ESPECIE			
	CONCILIACION. ALTAS Y BAJAS			
	INVERSIONES AL INICIO DEL PERIODO			
022010	INMUEBLES Y TERRENOS			
022020	ACTIVO FIJO			
022030	OTROS. ESPECIFICAR			
022040	TOTAL SALDO DE INVERSIONES AL INICIO DEL PERIODO			
	MAS AUMENTOS:			
023010	INMUEBLES Y TERRENOS			
023020	ACTIVO FIJO			
023030	OTROS. ESPECIFICAR			
023040	TOTAL DE AUMENTOS			
	MENOS DISMINUCIONES:			
024010	INMUEBLES Y TERRENOS			
024020	ACTIVO FIJO			
024030	OTROS. ESPECIFICAR			
024040	TOTAL DE DISMINUCIONES			

025900 TOTAL SALDO DE INVERSIONES AL FINAL
DEL PERIODO

ANALISIS DE DONATIVOS
ONEROSOS O REMUNERATIVOS

026010 ESPECIFICAR

026900 TOTAL

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

AÑO

AÑO

**3.- ANALISIS COMPARATIVO DE GASTOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL DE DE 2002 Y DE 2001**

GASTOS DE ADMINISTRACION

031010 REMUNERACIONES AL PERSONAL
031020 GRATIFICACIONES
031030 OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL
031040 APORTACIONES AL INFONAVIT
031050 CUOTAS AL I.M.S.S.
031060 IMPUESTO SOBRE NOMINAS
031070 SEGURO DE RETIRO
031080 IMPUESTO SUSTITUTIVO DEL CREDITO AL SALARIO
031090 CREDITO AL SALARIO
031100 PAPELERIA
031110 SEMINARIOS Y PROMOCION
031120 ARTICULOS DE LIMPIEZA
031130 SERVICIOS
031140 HONORARIOS A PROFESIONISTAS
031150 PREVISION SOCIAL
031160 SEGUROS Y FIANZAS
031170 GASTOS NO DEDUCIBLES
031180 APORTACIONES PARA PLAN DE JUBILACION
031190 OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS
031200 CUOTAS Y SUSCRIPCIONES
031210 FLETES Y ACARREOS
031220 ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
031230 RENTA DE OFICINAS
031240 ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES
031250 DEPRECIACIONES
031260 AMORTIZACIONES
031270 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
031280 VIATICOS O GASTOS DE VIAJE
031290 GASTOS DE REPRESENTACION
031300 TELEFONO
031310 ELECTRICIDAD
031320 GASTOS LEGALES
031330 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION
031340 DONATIVOS DEDUCIBLES EN EFECTIVO

031350	DONATIVOS DEDUCIBLES EN ESPECIE
031360	DONATIVOS NO DEDUCIBLES
031370	OTROS. ESPECIFICAR
031900	TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION
032900	I.V.A. DEDUCIBLE

GASTOS FINANCIEROS

033010	POR INTERESES PAGADOS. ESPECIFICAR
033020	POR RESULTADO CAMBIARIO
033900	TOTAL DE GASTOS FINANCIEROS
034900	TOTAL DE GASTOS

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR		
	4.- RELACION DE LOS DONANTES Y DONATIVOS QUE REPRESENTEN EL 90% DE SUS INGRESOS POR ESTE CONCEPTO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL DE DE 2002	NOMBRE DEL DONANTE	R.F.C. DEL DONANTE	IMPORTE ACTUALIZADO

DONATIVOS RECIBIDOS EN EFECTIVO

041010	ESPECIFICAR
041900	TOTAL DE DONATIVOS RECIBIDOS EN EFECTIVO

DONATIVOS RECIBIDOS EN ESPECIE

042010	DESCRIPCION DE LOS DONATIVOS. ESPECIFICAR
042900	TOTAL DE DONATIVOS RECIBIDOS EN ESPECIE

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR				
	5.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DE LA DONATARIA O EN SU CARACTER DE RETENEDORA POR EL EJERCICIO TERMINADO AL DE DE 2002	BASE GRAVABLE	TASA O TARIFA	IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA	IMPUESTO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE	DIFERENCIA

CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.) E IMPUESTO AL ACTIVO (I.A.) COMO SUJETO DIRECTO

051010 IMPUESTO SOBRE LA RENTA
051020 IMPUESTO AL ACTIVO
051030 MAYOR ENTRE LOS DOS ANTERIORES
051040 PAGOS PROVISIONALES I.S.R. ENTERADOS
051050 I.S.R. RETENIDO POR TERCEROS
051060 PAGOS PROVISIONALES I.A. ENTERADOS
051070 SALDO A FAVOR DE I.S.R. DE EJERCICIOS ANTERIORES
051080 SALDO A FAVOR DE I.A. DE EJERCICIOS ANTERIORES
051081 COMPENSACIONES DE OTRAS CONTRIBUCIONES
FEDERALES
051082 IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN DECLARACION
ANUAL
051083 IMPUESTO AL ACTIVO PAGADO EN DECLARACION ANUAL
051900 TOTAL DE IMPUESTO A CARGO
051901 TOTAL DE IMPUESTO A FAVOR

IMPUESTO SUSTITUTIVO DEL CREDITO AL SALARIO
COMO SUJETO DIRECTO

052010 TOTAL DE EROGACIONES POR LA PRESTACION DE
UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO
052020 PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS
052900 TOTAL DE IMPUESTO A CARGO
052901 TOTAL DE IMPUESTO A FAVOR

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)
COMO SUJETO DIRECTO
CAUSADO A LAS TASAS DE:

053010 15%
053020 10%
053030 0%
053040 EXENTO
053050 I.V.A. ACREDITABLE
053060 PAGOS PROVISIONALES DE I.V.A.
053070 SALDO A FAVOR DE I.V.A. DEL EJERCICIO ANTERIOR
053080 DEVOLUCION OBTENIDA DEL I.V.A.
053090 COMPENSACIONES EFECTUADAS DE I.V.A.
053900 TOTAL DE IMPUESTO A CARGO
053901 TOTAL DE IMPUESTO A FAVOR

054010 CUOTAS PATRONALES AL I.M.S.S.
054020 APORTACIONES AL INFONAVIT
054030 APORTACIONES AL SEGURO DE RETIRO
054040 I.S.R. SOBRE DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS NO
PROVENIENTES DE LA CUFIN

IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS
SUNTUARIOS COMO SUJETO DIRECTO

055010 ENAJENACION DE BIENES
055020 PRESTACION DE SERVICIOS
055030 OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE
BIENES
055040 PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS
055900 TOTAL DE IMPUESTO A CARGO
055901 TOTAL DE IMPUESTO A FAVOR

CONTRIBUCIONES EN SU CARACTER
DE RETENEDORA

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)
COMO RESPONSABLE SOLIDARIO

056010 POR SALARIOS
056020 PREMIOS
056030 HONORARIOS AL 35%
056040 HONORARIOS AL 10%
056050 ARRENDAMIENTO AL 10%
056060 ENAJENACION DE OTROS BIENES AL 20%
056070 INTERESES AL 24%
056080 PAGOS AL EXTRANJERO. ESPECIFICAR
056900 TOTAL

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)
COMO RESPONSABLE SOLIDARIO

057010 SERVICIOS PERSONALES INDEPENDIENTES
PRESTADOS POR PERSONAS FISICAS
057020 USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES OTORGADOS
POR PERSONAS FISICAS
057030 ADQUISICION DE DESPERDICIOS
057040 ADQUISICION O USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES
TANGIBLES, QUE ENAJENEN U OTORGUEN
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO SIN
ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN EL PAIS
057050 SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE TERRESTRE DE
BIENES, PRESTADOS POR PERSONAS FISICAS O
MORALES
057060 SERVICIOS PRESTADOS POR COMISIONISTAS,
PERSONAS FISICAS
057900 TOTAL DE I.V.A. RETENIDO
058900 CUOTAS OBRERAS AL I.M.S.S.

CONCEPTO

5.1.- DECLARATORIA

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR		
	6.- RELACION DE BIENES INMUEBLES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL DE DE 2002	UBICACION	FECHA DE ADQUISICION	VALOR ASENTADO EN LA CONTABILIDAD
	DESCRIPCION			
061010	ESPECIFICAR			
061900	TOTAL DE BIENES INMUEBLES			

ESTE ANEXO CONSTA DE 11 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.**PARTE I**

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR						
		IMPORTE	FECHA DE PAGO	BANCO	NUMERO DE LA TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS	PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL FORMULARIO 44)		
	7.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR AL DE DE 2002					NUMERO DE FOLIO	FECHA DE PRESENTACION	ADMINISTRACION RECEPTORA
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.) COMO SUJETO DIRECTO							
071010	DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO							
071020	DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO POR DICTAMEN							
071030	PAGO PROVISIONAL DE							
	IMPUESTO SUSTITUTIVO DEL CREDITO AL SALARIO COMO SUJETO DIRECTO							
071070	DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO							
071080	DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO POR DICTAMEN							
071090	PAGO PROVISIONAL DE							
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACION DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO COMO RESPONSABLE SOLIDARIO							
071130	CORRESPONDIENTE AL MES DE							

IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR PAGO
DE HONORARIOS COMO RESPONSABLE SOLIDARIO

071170 CORRESPONDIENTE AL MES DE

IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR PAGO
DE ARRENDAMIENTOS COMO RESPONSABLE
SOLIDARIO

071210 CORRESPONDIENTE AL MES DE

IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR PAGO
DE INTERESES COMO RESPONSABLE SOLIDARIO

071250 CORRESPONDIENTE AL MES DE

IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR
PAGOS AL EXTRANJERO COMO RESPONSABLE
SOLIDARIO

071290 CORRESPONDIENTE AL MES DE

IMPUESTO AL ACTIVO (I.A.) COMO SUJETO DIRECTO

071330 DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO

071340 DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO
POR DICTAMEN

071350 PAGO PROVISIONAL DE

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) COMO
SUJETO DIRECTO

071390 DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO

071400 DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO
POR DICTAMEN

071410 PAGO PROVISIONAL DE

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO COMO
RESPONSABLE SOLIDARIO

071450 CORRESPONDIENTE AL MES DE

IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS
SUNTUARIOS COMO SUJETO DIRECTO

071490 DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO

071500 DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO
POR DICTAMEN

071510 PAGO PROVISIONAL DE

APORTACIONES AL INSTITUTO MEXICANO DEL
SEGURO SOCIAL

071550 CORRESPONDIENTE AL MES DE

APORTACIONES AL INSTITUTO DEL FONDO
NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS
TRABAJADORES

071590 CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE

APORTACIONES AL SEGURO DE RETIRO

071630 CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE

IMPUESTOS LOCALES

071670 CORRESPONDIENTE AL MES DE

IMPUESTO SOBRE NOMINAS

071710 CORRESPONDIENTE AL MES DE

OTROS

071750 ESPECIFICAR TIPO DE IMPUESTO Y MES AL QUE
CORRESPONDE

071900 TOTAL

PARTE II

OFICIO DE AUTORIZACION
DE PAGO EN PARCIALIDADES
NUMERO FECHA

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR					
8.- RELACION DE DONATARIAS A LAS QUE LES HAYAN OTORGADO DONATIVOS ASI COMO DE AQUELLAS DE LAS QUE SE HUBIEREN RECIBIDO DONATIVOS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL DE DE 2002		IMPORTE					
DONATIVOS RECIBIDOS							
081010	ESPECIFICAR						
081900	TOTAL DE DONATIVOS RECIBIDOS						
DONATIVOS OTORGADOS							
082010	ESPECIFICAR						
082900	TOTAL DE DONATIVOS OTORGADOS						
INDICE	CONCEPTO	DECLARACION NORMAL O COMPLEMENTARIA	FORMULARIO NUMERO	FECHA DE PRESENTACION	INSTITUCION DE CREDITO O INTERNET	NUMERO DE LA TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS	TOTAL DE CONTRIBUCIONES DECLARADAS
9.- RELACION DE DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES POR RETENCIONES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL DE DE 2002							
091010	ENERO						
091020	FEBRERO						
091030	MARZO						
091040	ABRIL						
091050	MAYO						
091060	JUNIO						
091070	JULIO						
091080	AGOSTO						
091090	SEPTIEMBRE						
091100	OCTUBRE						
091110	NOVIEMBRE						
091120	DICIEMBRE						
091900	TOTAL						

C. FORMATO GUIA PARA LA PRESENTACION DEL DICTAMEN FISCAL DE ESTADOS FINANCIEROS, APLICABLE A LOS CONTRIBUYENTES DEL REGIMEN SIMPLIFICADO POR EL EJERCICIO FISCAL DE 2002.

DATOS DE IDENTIFICACION

CONTRIBUYENTE:

NOMBRE
RFC
CURP
DOMICILIO FISCAL:
CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR
COLONIA
DELEGACION O MUNICIPIO
CIUDAD O POBLACION
CODIGO POSTAL
ESTADO
CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES

REPRESENTANTE LEGAL:

NOMBRE
NACIONAL
EXTRANJERO
RFC
CURP
DOMICILIO FISCAL:
CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR
COLONIA
DELEGACION O MUNICIPIO
CIUDAD O POBLACION
CODIGO POSTAL
ESTADO

CONTADOR PUBLICO:

NOMBRE
RFC
CURP
NUMERO DE REGISTRO
DOMICILIO FISCAL:
CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR
COLONIA
DELEGACION O MUNICIPIO
CIUDAD O POBLACION
CODIGO POSTAL
ESTADO
COLEGIO A QUE PERTENECE
NOMBRE DEL DESPACHO
RFC DEL DESPACHO

NUMERO DE REGISTRO DEL DESPACHO

DATOS GENERALES

FRACCION I (ARTICULO 32-A C.F.F.)

FRACCION II (ARTICULO 32-A C.F.F.)

FRACCION III (ARTICULO 32-A C.F.F.)

FRACCION IV (ARTICULO 32-A C.F.F.)

OPTATIVO (ARTICULO 32-A C.F.F.)

FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL (DD/MM/AAAA)

FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL (DD/MM/AAAA)

FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR (DD/MM/AAAA)

FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR (DD/MM/AAAA)

PARAESTATAL

SECTOR ECONOMICO AL QUE PERTENECE

NOMBRE DEL SECTOR ECONOMICO

CAPITULO DE FACILIDADES ADMINISTRATIVAS

REEXPRESA CONFORME AL BOLETIN B-10

OPINION SIN SALVEDADES

OPINION CON SALVEDADES CON REPERCUSION FISCAL

OPINION CON SALVEDADES SIN REPERCUSION FISCAL

OPINION NEGATIVA CON REPERCUSION FISCAL

OPINION NEGATIVA SIN REPERCUSION FISCAL

ABSTENCION DE OPINION

REALIZA OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NACIONALES

REALIZA OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EXTRANJERAS

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION ANUAL INFORMATIVA DE CREDITO AL SALARIO PAGADO EN EFECTIVO

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION ANUAL SIMPLIFICADA DE SUELDOS Y SALARIOS

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION ANUAL DE SUELDOS Y SALARIOS

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INFORMATIVA DE PAGOS Y RETENCIONES, (EXCEPTO PAGOS AL EXTRANJERO Y CREDITO AL SALARIO)

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INFORMATIVA DE RETENCIONES Y PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INFORMATIVA DE CONTRIBUYENTES QUE OTORGUEN DONATIVOS

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION DE OPERACIONES CON CLIENTES Y PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INFORMATIVA DE PAGOS POR CONCEPTO DE DIVIDENDOS O UTILIDADES A PERSONAS FISICAS O MORALES

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION ANUAL DE OPERACIONES EFECTUADAS A TRAVES DE FIDEICOMISOS Y ASOCIACIONES EN PARTICIPACION

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
		AÑO	AÑO
	1.- ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y DE 2001		
	ACTIVO		
	ACTIVO CIRCULANTE		
	EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES		
011010	EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS		
011020	VALORES DE INMEDIATA REALIZACION		
011030	INVERSIONES EN RENTA FIJA		
011040	INVERSION EN ACCIONES		
011050	TOTAL DE EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES		
	CUENTAS POR COBRAR		
011060	CLIENTES		
011070	DOCUMENTOS POR COBRAR		
011080	COMPAÑIAS AFILIADAS		
011090	IMPUESTOS POR RECUPERAR		
011100	ANTICIPOS A ACREEDORES		
011110	DEUDORES DIVERSOS		
011120	ESTIMACION DE CUENTAS INCOBRABLES		
011130	TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR		
	INVENTARIOS		
011140	PRODUCTOS TERMINADOS		
011150	PRODUCCION EN PROCESO		
011160	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES		
011170	ANTICIPOS A PROVEEDORES		
011180	ESTIMACION DE OBSOLESCENCIA		
011190	TOTAL DE INVENTARIOS		
	PAGOS ANTICIPADOS		
011200	RENTAS PAGADAS POR ANTICIPADO		
011210	TOTAL DE PAGOS ANTICIPADOS		
011220	TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE		
	CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO		
011221	CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO		
011230	TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO		

INVERSION EN COMPAÑIAS AFILIADAS A LARGO PLAZO

011231 INVERSIONES EN COMPAÑIAS AFILIADAS
011240 TOTAL DE INVERSIONES EN COMPAÑIAS AFILIADAS A LARGO PLAZO

ACTIVO FIJO

INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

011250 TERRENOS
011260 EDIFICIOS
011270 MAQUINARIA
011280 EQUIPO DE TRANSPORTE
011281 EQUIPO DE COMPUTO
011290 MOBILIARIO Y EQUIPO
011300 TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

DEPRECIACIONES

011310 DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS
011320 DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA
011330 DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE
011331 DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO

011340 DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

011350 TOTAL DE DEPRECIACION ACUMULADA

011360 TOTAL DE INMUEBLES MAQUINARIA Y EQUIPO NETO

ACTIVOS INTANGIBLES

011370 GASTOS PREOPERATIVOS
011380 INVESTIGACION DE MERCADO
011390 PATENTES Y MARCAS
011400 AMORTIZACIONES
011410 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
011420 TOTAL DE ACTIVOS INTANGIBLES

011900 TOTAL DEL ACTIVO

PASIVO

PASIVO A CORTO PLAZO

DOCUMENTOS POR PAGAR

012010 NACIONALES
012020 DEL EXTRANJERO
012030 TOTAL DE DOCUMENTOS POR PAGAR

ACREEDORES DIVERSOS

012040 NACIONALES
012050 DEL EXTRANJERO

012060	TOTAL DE ACREEDORES DIVERSOS
	PROVEEDORES
012070	NACIONALES
012080	DEL EXTRANJERO
012090	TOTAL DE PROVEEDORES
	OTROS PASIVOS
012100	ANTICIPOS DE CLIENTES
012110	COMPAÑÍAS AFILIADAS
012130	TOTAL DE OTROS PASIVOS
	OTRAS CUENTAS POR PAGAR
012140	NACIONALES
012150	DEL EXTRANJERO
012160	TOTAL DE OTRAS CUENTAS POR PAGAR
	IMPUESTOS POR PAGAR
012170	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
012180	IMPUESTO AL ACTIVO
012190	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
012200	OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES
012210	TOTAL DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR
012220	PARTICIPACION DE UTILIDADES
012230	TOTAL PARTICIPACION DE UTILIDADES
012240	PORCION CIRCULANTE DEL PASIVO A LARGO PLAZO
012250	TOTAL DE PORCION CIRCULANTE DEL PASIVO A LARGO PLAZO
012260	TOTAL DEL PASIVO A CORTO PLAZO
	PASIVO A LARGO PLAZO
	DEUDA A LARGO PLAZO
012270	CON EL EXTRANJERO
012280	CON NACIONALES
012290	DOCUMENTOS POR PAGAR
012300	TOTAL DE DEUDA A LARGO PLAZO
	OBLIGACIONES LABORALES
012310	OBLIGACIONES LABORALES
012320	TOTAL DE OBLIGACIONES LABORALES
012330	TOTAL DEL PASIVO A LARGO PLAZO
	CREDITOS DIFERIDOS
012340	RENTAS COBRADAS POR ANTICIPADO

012345 PASIVO DE ISR DIFERIDO
012350 TOTAL DE CREDITOS DIFERIDOS

PASIVO CONTINGENTE

012360 PASIVO CONTINGENTE
012361 PROVISION PARA PENSIONES Y JUBILACIONES
012370 TOTAL DE PASIVO CONTINGENTE

012900 TOTAL DEL PASIVO

CAPITAL CONTABLE

013010 CAPITAL SOCIAL
013020 RESERVA LEGAL
013030 APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL
013040 UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES
013050 PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES
013060 UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO
013070 PERDIDA DEL EJERCICIO
013080 EXCESO EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE
013090 INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE
013095 EFECTO INICIAL ACUMULADO DE ISR DIFERIDO
013100 OTRAS CUENTAS DE CAPITAL DEUDORAS
013110 OTRAS CUENTAS DE CAPITAL ACREEDORAS

013900 TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE

013910 TOTAL DEL PASIVO Y DEL CAPITAL CONTABLE

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
		AÑO	AÑO
	2.- ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y DE 2001		
	INGRESOS		
021010	VENTAS NETAS		
021020	INGRESOS POR SERVICIOS		
021030	OTROS INGRESOS		
021040	TOTAL		
	MENOS:		
021050	COSTO DE VENTAS		
021060	UTILIDAD BRUTA		
021070	PERDIDA BRUTA		

MENOS:

GASTOS DE OPERACION

022010 GASTOS GENERALES
022020 GASTOS DE ADMINISTRACION
022030 GASTOS DE VENTA
022040 TOTAL

022050 UTILIDAD DE OPERACION
022060 PERDIDA DE OPERACION

MAS. MENOS:

COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

022070 INTERESES A FAVOR
022080 INTERESES A CARGO
022090 UTILIDAD CAMBIARIA
022100 PERDIDA CAMBIARIA
022110 RESULTADO POR POSICION MONETARIA FAVORABLE
022120 RESULTADO POR POSICION MONETARIA DESFAVORABLE
022125 COMISIONES BANCARIAS

022130 TOTAL

MAS. MENOS:

OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS

022140 OTROS GASTOS
022150 OTROS PRODUCTOS
022160 TOTAL DE OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS

022170 UTILIDAD POR OPERACIONES CONTINUAS ANTES DE I.S.R., I.A. Y P.T.U.
022180 PERDIDA POR OPERACIONES CONTINUAS ANTES DE I.S.R., I.A. Y P.T.U.

MENOS:

PROVISIONES

023010 IMPUESTO SOBRE LA RENTA
023020 IMPUESTO AL ACTIVO
023030 PARTICIPACION DE UTILIDADES
023031 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
023032 PARTICIPACION DE UTILIDADES DIFERIDA
023040 TOTAL

023050 PERDIDA POR OPERACIONES CONTINUAS
023060 UTILIDAD POR OPERACIONES CONTINUAS

023070 OPERACIONES DISCONTINUAS (NETAS DE ISR Y PTU)

023080 PERDIDA DESPUES DE OPERACIONES DISCONTINUAS

023090	UTILIDAD DESPUES DE OPERACIONES DISCONTINUAS
023100	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS (NETAS DE ISR Y PTU)
023110	PERDIDA DESPUES DE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS
023120	UTILIDAD DESPUES DE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS
023130	EFFECTO ACUMULADO AL INICIO DEL EJERCICIO POR CAMBIOS EN PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD (NETO DE ISR Y PTU)
023140	PERDIDA DEL EJERCICIO
023150	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

EL CUADRO No. 3 CONSTA DE 13 COLUMNAS Y SE INTEGRA DE TRES PARTES

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	3.- ESTADO DE VARIACIONES DE CAPITAL CONTABLE POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y DE 2001	NOMINAL	ACTUALIZADO
031900	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000		
	MOVIMIENTOS DE CAPITAL CONTABLE EN 2001		
032001	APLICACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO DE 2000		
032010	AUMENTO O DISMINUCION DEL CAPITAL SOCIAL		
032020	DIVIDENDOS PAGADOS		
032030	UTILIDAD NETA DE 2001		
032040	PERDIDA DE 2001		
032050	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		
032900	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001		
	MOVIMIENTOS DE CAPITAL CONTABLE EN 2002		
033001	APLICACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO DE 2001		
033010	AUMENTO O DISMINUCION DEL CAPITAL SOCIAL		
033020	DIVIDENDOS PAGADOS		
033030	UTILIDAD NETA DE 2002		
033040	PERDIDA DE 2002		
033050	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		
033900	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002		
	LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO		

PARTE II

RESERVA LEGAL	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	PERDIDA DEL EJERCICIO	UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES
---------------	---	-----------------------------	-----------------------	---	--

PARTE III

EXCESO O INSUFICIENCIA	OTRAS CUENTAS DE CAPITAL	TOTAL	DATOS A PROPORCIONAR	
INDICE	CONCEPTO		AÑO	AÑO
	4.- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y DE 2001			
	OPERACION			
041010	UTILIDAD ANTES DE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS			
041020	PERDIDA ANTES DE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS MAS (MENOS)			
041030	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS A FAVOR			
041040	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS A CARGO			
041050	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO			
041060	PERDIDA DEL EJERCICIO			
	PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS QUE NO AFECTARON RECURSOS			
041070	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES			
041071	I.S.R. DIFERIDO			
041072	PARTICIPACION DE UTILIDADES DIFERIDA			
041080	TOTAL			
	AUMENTO O DISMINUCION EN			
041090	CUENTAS POR COBRAR			
041100	INVENTARIOS			
041110	PAGOS ANTICIPADOS			
041120	TOTAL			
	AUMENTO O DISMINUCION EN			
041130	PROVEEDORES			
041140	OTROS PASIVOS			
041150	TOTAL			
041900	RECURSOS GENERADOS POR LA OPERACION			
	FINANCIAMIENTO			
	PRESTAMOS RECIBIDOS			
042010	BANCARIOS			
042020	PERSONAS FISICAS			
042030	PERSONAS MORALES			
042040	AMORTIZACION EN TERMINOS REALES DE PRESTAMOS			
042050	PAGO DE DIVIDENDOS			
042060	TOTAL			

042900 RECURSOS GENERADOS POR FINANCIAMIENTO

INVERSION

043010 ADQUISICION DE ACTIVO FIJO
 043020 ADQUISICION DE INMUEBLES
 043030 INVERSION EN ACCIONES
 043900 RECURSOS UTILIZADOS POR INVERSION

044010 AUMENTO A EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES

EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES:

044020 AL PRINCIPIO DEL PERIODO
 044030 AL FINAL DEL PERIODO

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

4.1.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TEXTO

CUADRO No. 5 CONSTA DE 12 COLUMNAS Y SE INTEGRA DE DOS PARTES

PORTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
		GASTOS DE FABRICACION AÑO	AÑO
	5.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y DE 2001		
	REMUNERACIONES		
051010	SUELDOS Y SALARIOS		
051020	MANO DE OBRA INDIRECTA		
051030	COMPENSACIONES		
051040	HORAS EXTRAS		
051050	VACACIONES		
051060	PRIMA VACACIONAL		
051070	GRATIFICACIONES		
051080	INDEMNIZACIONES		
051110	TOTAL DE REMUNERACIONES		
	PRESTACIONES AL PERSONAL		
052010	PRESTACIONES DE RETIRO		
052020	ESTIMULOS AL PERSONAL		
052030	OTRAS PRESTACIONES		
052040	TOTAL DE PRESTACIONES AL PERSONAL		
	IMPUESTOS Y APORTACIONES SOBRE SUELDOS Y SALARIOS		
053010	CUOTAS AL I.M.S.S.		
053020	APORTACIONES AL INFONAVIT		
053030	2% SOBRE NOMINAS O SIMILAR		
053040	SEGURO DE RETIRO		

053045 IMPUESTO SUSTITUTIVO DEL CREDITO AL SALARIO
053050 TOTAL DE IMPUESTOS Y APORTACIONES SOBRE SUELDOS Y SALARIOS

HONORARIOS:

054010 PERSONAS FISICAS RESIDENTES EN EL PAIS
054020 PERSONAS MORALES RESIDENTES EN EL PAIS
054030 RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
054035 SUBTOTAL
054040 PAGADOS AL CONSEJO DE ADMINISTRACION

054050 TOTAL DE HONORARIOS

ARRENDAMIENTOS:

055010 PERSONAS FISICAS RESIDENTES EN EL PAIS
055020 PERSONAS MORALES RESIDENTES EN EL PAIS
055030 RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

055040 TOTAL DE ARRENDAMIENTOS

DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

056010 DEPRECIACIONES

056020 TOTAL DE DEPRECIACIONES

056030 AMORTIZACIONES

056040 TOTAL DE AMORTIZACIONES

OTROS GASTOS

057010 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
057020 CORREOS
057030 TELES
057040 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE
057050 UNIFORMES
057060 GASTOS DE REPRESENTACION
057070 TELEFONO
057080 AGUA
057090 ELECTRICIDAD
057100 VIGILANCIA Y LIMPIEZA
057110 MATERIALES DE OFICINA
057120 GASTOS LEGALES
057130 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION
057140 PREVISION SOCIAL
057150 GASTOS DE COMEDOR
057160 SEGUROS Y FIANZAS
057170 GASTOS NO DEDUCIBLES
057180 APORTACIONES PARA PLAN DE JUBILACION
057190 OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS
057200 CUOTAS Y SUSCRIPCIONES
057210 PROPAGANDA Y PUBLICIDAD
057220 VARIOS
057230 CUENTAS INCOBRABLES
057240 FOTOCOPIADO
057250 DONATIVOS
057260 MEDICINAS
057270 ASISTENCIA TECNICA
057280 ASESORIA
057290 FLETES
057300 IMPUESTO DE IMPORTACION
057310 IMPUESTO DE EXPORTACION
057320 REGALIAS SUJETAS AL 5%
057330 REGALIAS SUJETAS AL 25%
057340 REGALIAS SUJETAS AL 35%

057350	COMISIONES PAGADAS
057360	PATENTES Y MARCAS
057370	MATERIAS PRIMAS DE PRODUCCION
057380	MATERIALES AUXILIARES DE PRODUCCION
057390	EQUIPO DE PROTECCION
057400	PROTECCION INDUSTRIAL
057410	CREDITO AL SALARIO
057460	TOTAL DE OTROS GASTOS
058010	EFFECTOS DE REEXPRESION
059900	TOTAL DE GASTOS

PARTE II

GASTOS DE VENTA		GASTOS DE ADMINISTRACION		GASTOS GENERALES		TOTALES	
AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
--------	----------	----------------------	--

6.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y DE 2001		AÑO	AÑO
---	--	-----	-----

OTROS GASTOS

061010	PERDIDA EN VENTA DE TERRENOS
061020	PERDIDA EN VENTA DE EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES
061021	PERDIDA EN VENTA DE MAQUINARIA
061022	PERDIDA EN VENTA DE EQUIPO DE TRANSPORTE
061030	PERDIDA EN VENTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO
061031	PERDIDA EN VENTA DE EQUIPO DE COMPUTO
061040	PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES
061050	DESCUENTOS POR PRONTO PAGO SOBRE VENTAS
061060	SINIESTROS
061070	EFFECTOS DE REEXPRESION
061100	TOTAL DE OTROS GASTOS

OTROS PRODUCTOS

062010	DESCUENTOS POR PRONTO PAGO SOBRE COMPRAS
062020	RECUPERACION DE CUENTAS INCOBRABLES
062030	RECUPERACION POR SEGUROS
062040	UTILIDAD EN VENTA DE TERRENOS
062050	UTILIDAD EN VENTA DE EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES
062051	UTILIDAD EN VENTA DE MAQUINARIA
062052	UTILIDAD EN VENTA DE EQUIPO DE TRANSPORTE
062060	UTILIDAD EN VENTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO
062061	UTILIDAD EN VENTA DE EQUIPO DE COMPUTO
062070	GANANCIA POR ENAJENACION DE ACCIONES

062080 EFECTOS DE REEXPRESION
 062100 TOTAL DE OTROS PRODUCTOS
 063900 TOTAL DE OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	7.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DEL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y DE 2001	AÑO	AÑO
	INTERESES A FAVOR		
	NACIONALES		
071010	BANCARIOS		
071020	PERSONAS FISICAS		
071030	PERSONAS MORALES		
	EXTRANJEROS		
071040	BANCARIOS		
071050	PERSONAS FISICAS		
071060	PERSONAS MORALES		
071070	EFEECTO DE REEXPRESION		
071100	TOTAL DE INTERESES A FAVOR		
	INTERESES A CARGO		
	NACIONALES		
072010	BANCARIOS		
072020	PERSONAS FISICAS		
072030	PERSONAS MORALES		
	EXTRANJEROS		
072040	BANCARIOS		
072050	PERSONAS FISICAS		
072060	PERSONAS MORALES		
072070	EFEECTO DE REEXPRESION		
072100	TOTAL DE INTERESES A CARGO		
	RESULTADO CAMBIARIO		
073010	UTILIDAD CAMBIARIA		
073015	EFEECTO DE REEXPRESION		
073020	PERDIDA CAMBIARIA		
073030	EFEECTO DE REEXPRESION		

073100 TOTAL DE RESULTADO CAMBIARIO

RESULTADO POR POSICION MONETARIA

074010 RESULTADO POR POSICION MONETARIA FAVORABLE
 074015 EFECTO DE REEXPRESION
 074020 RESULTADO POR POSICION MONETARIA DESFAVORABLE
 074030 EFECTO DE REEXPRESION

074100 TOTAL DE RESULTADO POR POSICION MONETARIA

COMISIONES BANCARIAS

075010 A BANCOS NACIONALES
 075020 A BANCOS EXTRANJEROS

075030 EFECTO DE REEXPRESION

075100 TOTAL DE COMISIONES BANCARIAS

075900 TOTAL DE COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

EL CUADRO No. 8 CONSTA DE 7 COLUMNAS Y SE INTEGRA DE DOS PARTES

PORTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	8.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE O EN SU CARACTER DE RETENEDOR POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002	BASE GRAVABLE	TASA O TARIFA
	CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE		
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA. I.S.R. E IMPUESTO AL ACTIVO. I.A.		
081010	IMPUESTO SOBRE LA RENTA		
081020	IMPUESTO AL ACTIVO		
081030	MAYOR ENTRE LOS DOS ANTERIORES		
081040	PAGOS PROVISIONALES I.S.R. ENTERADOS		
081050	I.S.R. RETENIDO POR TERCEROS		
081060	PAGOS PROVISIONALES I.A. ENTERADOS		
081070	SALDO A FAVOR DE I.S.R. DE EJERCICIOS ANTERIORES		
081080	SALDO A FAVOR DE I.A. DE EJERCICIOS ANTERIORES		
081081	COMPENSACIONES DE OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES		
081082	IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN LA DECLARACION ANUAL		
081083	IMPUESTO AL ACTIVO PAGADO EN LA DECLARACION ANUAL		
081090	TOTAL DE IMPUESTO A CARGO		
081100	TOTAL DE IMPUESTO A FAVOR		
081110	OTROS INGRESOS MANIFESTADOS COMO PERSONA FISICA		
	IMPUESTO SUSTITUTIVO DEL CREDITO AL SALARIO		

082010 TOTAL DE EROGACIONES POR LA PRESTACION DE UN SERVICIO
PERSONAL SUBORDINADO
082020 PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS
082030 TOTAL DE IMPUESTO A CARGO
082040 TOTAL DE IMPUESTO A FAVOR

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. I.V.A. CAUSADO A LAS TASAS DEL:

083010 15%
083020 10%
083030 0%
083040 EXENTO
083050 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE
083060 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE POR COMPRA DE
MERCANCIAS, BIENES Y SERVICIOS DE IMPORTACION
083070 PAGOS PROVISIONALES DE I.V.A.
083075 AJUSTE A LOS PAGOS PROVISIONALES DE I.V.A.
083080 SALDO A FAVOR DE I.V.A. DE EJERCICIOS ANTERIORES
083090 DEVOLUCION OBTENIDA DE I.V.A.
083100 COMPENSACION EFECTUADA DE I.V.A.

083110 TOTAL DE IMPUESTO A CARGO
083120 TOTAL DE IMPUESTO A FAVOR

084010 CUOTAS PATRONALES AL I.M.S.S.
084020 APORTACIONES AL INFONAVIT

084030 IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS NO
PROVENIENTES DE CUFIN
084040 IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS
REINVERTIDOS
084050 APORTACIONES AL SEGURO DE RETIRO

IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Suntuarios

084510 ENAJENACION DE BIENES
084520 PRESTACION DE SERVICIOS
084530 OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES
084540 PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS
084550 TOTAL DE IMPUESTO A CARGO
084560 TOTAL DE IMPUESTO A FAVOR

IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR

085010 IMPUESTOS ADUANALES A LA IMPORTACION
085020 IMPUESTOS ADUANALES A LA EXPORTACION

085030 TOTAL DE IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR

CONTRIBUCIONES DE LAS QUE ES RETENEDOR

IMPUESTO SOBRE LA RENTA. I.S.R.

POR PAGOS A RESIDENTES EN EL PAIS

086010 POR SALARIOS

086020 PREMIOS
086030 HONORARIOS AL 10%
086040 HONORARIOS TARIFA ART. 177 L.I.S.R.
086050 ARRENDAMIENTO AL 10%
086060 ENAJENACION DE OTROS BIENES AL 20%
086080 INTERESES AL 24%
086090 ANTICIPOS O RENDIMIENTOS A MIEMBROS DE COOPERATIVAS
086100 COMISIONES

086110 TOTAL DE I.S.R. RETENIDO A RESIDENTES EN EL PAIS

POR PAGOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

086120 SALARIOS AL 15%
086130 SALARIOS AL 30%
086140 HONORARIOS AL 25%
086150 ASISTENCIA TECNICA AL 25%
086160 REGALIAS AL 5%
086170 REGALIAS AL 25%
086180 REGALIAS TARIFA ART.177 L.I.S.R.
086185 ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES AL 25%
086190 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES AL 5%
086200 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES AL 25%
086210 SERVICIOS TURISTICOS EN TIEMPO COMPARTIDO AL 25%
086220 ENAJENACION DE INMUEBLES AL 25%
086230 ENAJENACION DE ACCIONES AL 25%
086240 OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE CAPITAL AL 25%
086250 INTERCAMBIO DE DEUDA PUBLICA POR CAPITAL AL 25%
086260 INTERESES AL 4.9%
086270 INTERESES AL 10%
086280 INTERESES AL 15%
086290 INTERESES AL 21%
086300 INTERESES TARIFA ART. 177 L.I.S.R.
086310 ARRENDAMIENTO FINANCIERO AL 15%
086320 CONSTRUCCION DE OBRA, INSTALACION, MANTENIMIENTO
O MONTAJE EN BIENES INMUEBLES AL 25%
086330 PREMIOS
086340 ESPECTACULOS PUBLICOS AL 25%
086350 MEDIACIONES AL 40%
086360 TOTAL I.S.R. RETENIDO A RESIDENTES AL EXTRANJERO

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.I.V.A. RETENIDO

086370 SERVICIOS PERSONALES INDEPENDIENTES PRESTADOS POR
PERSONAS FISICAS
086380 USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES OTORGADOS POR PERSONAS
FISICAS
086390 ADQUISICION DE DESPERDICIOS
086400 ADQUISICION, USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES TANGIBLES, QUE
ENAJENEN U OTORGUEN RESIDENTES EN EL EXTRANJERO SIN
ESTABLECIMIENTO PERMANENTE O BASE FIJA EN EL PAIS
086401 SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE TERRESTRE DE BIENES,
PRESTADOS POR PERSONAS FISICAS O MORALES
086402 SERVICIOS PRESTADOS POR COMISIONISTAS, PERSONAS FISICAS
086410 TOTAL DE I.V.A. RETENIDO

087010 CUOTAS OBRERAS AL I.M.S.S.

PARTE II

IMPUESTO
DETERMINADO
POR AUDITORIA

IMPUESTO
PAGADO
POR EL
CONTRIBUYENTE

DIFERENCIA

CONCEPTO
8.1.- DECLARATORIA

TEXTO

EL CUADRO No. 9 CONSTA DE 9 COLUMNAS Y SE INTEGRA DE DOS PARTES

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	9.- RELACION DE PAGOS PROVISIONALES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002	IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA	IMPUESTO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE
	PAGOS PROVISIONALES DEL I.S.R.		
091010	ENERO		
091020	FEBRERO		
091030	MARZO O PRIMER TRIMESTRE		
091040	ABRIL		
091050	MAYO		
091060	JUNIO O PRIMER SEMESTRE		
091070	JULIO		
091080	AGOSTO		
091090	SEPTIEMBRE		
091100	OCTUBRE		
091110	NOVIEMBRE		
091120	DICIEMBRE O SEGUNDO SEMESTRE		
091130	TOTAL DE PAGOS PROVISIONALES		
	PAGOS PROVISIONALES DEL IMPUESTO SUSTITUTIVO DEL CREDITO AL SALARIO		
091210	ENERO		
091220	FEBRERO		
091230	MARZO		
091240	ABRIL		
091250	MAYO		
091260	JUNIO		
091270	JULIO		
091280	AGOSTO		
091290	SEPTIEMBRE		
091300	OCTUBRE		
091310	NOVIEMBRE		
091320	DICIEMBRE		
091330	TOTAL DE PAGOS PROVISIONALES		
	PAGOS PROVISIONALES DEL I.A.		
091410	ENERO		
091420	FEBRERO		
091430	MARZO O PRIMER TRIMESTRE		
091440	ABRIL		
091450	MAYO		
091460	JUNIO O PRIMER SEMESTRE		
091470	JULIO		
091480	AGOSTO		
091490	SEPTIEMBRE		
091500	OCTUBRE		
091510	NOVIEMBRE		
091520	DICIEMBRE O SEGUNDO SEMESTRE		

091530 TOTAL DE PAGOS PROVISIONALES

PAGOS PROVISIONALES DEL I.V.A.

091610 ENERO
 091620 FEBRERO
 091630 MARZO O PRIMER TRIMESTRE
 091640 ABRIL
 091650 MAYO
 091660 JUNIO O PRIMER SEMESTRE
 091670 JULIO
 091680 AGOSTO
 091690 SEPTIEMBRE
 091700 OCTUBRE
 091710 NOVIEMBRE
 091720 DICIEMBRE O SEGUNDO SEMESTRE
 091730 I.V.A. PAGADO EN ADUANAS
 091740 AJUSTE

091750 TOTAL DE PAGOS PROVISIONALES Y AJUSTE

PAGOS PROVISIONALES DEL IMPUESTO A LA VENTA DE
 BIENES Y SERVICIOS Suntuarios

091810 ENERO
 091820 FEBRERO
 091830 MARZO O PRIMER TRIMESTRE
 091840 ABRIL
 091850 MAYO
 091860 JUNIO O PRIMER SEMESTRE
 091870 JULIO
 091880 AGOSTO
 091890 SEPTIEMBRE
 091900 OCTUBRE
 091910 NOVIEMBRE
 091920 DICIEMBRE O SEGUNDO SEMESTRE

091930 TOTAL DE PAGOS PROVISIONALES

PARTE II

DECLARACION NORMAL O COMPLEMENTARIA	FORMULARIO NUMERO	FECHA DE PRESENTACION	INSTITUCION DE CREDITO O INTERNET	NUMERO DE LA TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS
---	----------------------	--------------------------	---	---

EL CUADRO No. 10 CONSTA DE 16 COLUMNAS Y SE INTEGRA DE DOS PARTES**PARTE I**

INDICE	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO O PRIMER TRIMESTRE	ABRIL	MAYO
	10.- DETERMINACION DE PAGOS PROVISIONALES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002					
	PAGOS PROVISIONALES DEL I.S.R.					
101010	INGRESOS ACUMULABLES					
101020	DEDUCCIONES AUTORIZADAS					
101030	DIFERENCIA					
101040	AMORTIZACION DE PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES					
101050	RESULTADO					
101060	TASA O TARIFA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA					
101070	PAGO PROVISIONAL DEL MES					
	MENOS:					
101080	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD					
101090	RETENCIONES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA					
101100	IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA					
101110	IMPUESTO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE					
101120	DIFERENCIA					
	PAGOS PROVISIONALES DEL IMPUESTO SUSTITUTIVO DEL CREDITO AL SALARIO					
101210	TOTAL DE EROGACIONES EFECTUADAS EN EL MES POR LA PRESTACION DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO					
101220	TASA 3%					
101230	IMPORTE DEL PAGO PROVISIONAL DEL MES DETERMINADO POR AUDITORIA					
101240	IMPUESTO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE					
101250	DIFERENCIA					
	PAGOS PROVISIONALES DEL I.A.					
101310	I. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR ACTUALIZADO					
	ENTRE:					
101320	No. DE MESES DEL EJERCICIO					
101330	COCIENTE					
	POR:					
101340	No. DE MESES					

101350	IMPUESTO DETERMINADO MENOS:
101360	PAGOS PROVISIONALES ANTERIORES
101370	DIFERENCIA
	MENOS:
101380	I.S.R. ACREDITADO EN EL MES
101390	IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA
101400	IMPUESTO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE
101410	DIFERENCIA
	PAGOS PROVISIONALES DEL I.V.A.
101510	TOTAL DE ACTIVIDADES GRAVADAS
101520	TOTAL DE I.V.A. CAUSADO
	MENOS
101530	TOTAL DE I.V.A. ACREDITABLE
101540	TOTAL DE I.V.A. RETENIDO
101550	IMPUESTO A CARGO
101560	IMPUESTO A FAVOR
101570	SALDOS A FAVOR
101580	IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA A CARGO
101590	IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA A FAVOR
101600	IMPUESTO A CARGO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE
101610	IMPUESTO A FAVOR DECLARADO POR EL CONTRIBUYENTE
101620	DIFERENCIA A CARGO
101630	DIFERENCIA A FAVOR
	AJUSTE DEL I.V.A.
101710	TOTAL DE ACTIVIDADES GRAVADAS DEL PERIODO
101720	TOTAL DE I.V.A. CAUSADO EN EL PERIODO
	MAS
101730	SOLICITUD DE DEVOLUCIONES DE SALDOS A FAVOR DEL I.V.A., DEL PERIODO
101740	TOTAL
	MENOS
101750	I.V.A. ACREDITABLE EN EL PERIODO
101760	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS EN EL PERIODO
101770	I.V.A. RETENIDO EN EL PERIODO

101780	SALDO A FAVOR DEL I.V.A. DEL EJERCICIO ANTERIOR, POR EL QUE NO SE SOLICITO DEVOLUCION
101790	IMPUESTO A CARGO POR EL AJUSTE DETERMINADO POR AUDITORIA
101800	SALDO A FAVOR POR EL AJUSTE DETERMINADO POR AUDITORIA
101810	IMPUESTO A CARGO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE
101820	SALDO A FAVOR DECLARADO POR EL CONTRIBUYENTE
101830	DIFERENCIA A CARGO
101840	DIFERENCIA A FAVOR
	PAGOS PROVISIONALES DEL IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SUNTUARIOS
101910	TOTAL DE ACTIVIDADES GRAVADAS
101920	TASA DEL 5 %
101930	IMPORTE DEL PAGO PROVISIONAL
101940	IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA
101950	IMPUESTO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE
101960	DIFERENCIA A CARGO
101970	DIFERENCIA A FAVOR

PARTE II

JUNIO O PRIMER SEMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE O SEGUNDO SEMESTRE	AJUSTE	TOTAL
-------------------------------	-------	--------	------------	---------	-----------	------------------------------------	--------	-------

EL CUADRO No. 11 CONSTA DE 11 COLUMNAS Y SE INTEGRA DE DOS PARTES**PARTE I**

INDICE	CONCEPTO	IMPORTE	FECHA DE PAGO	INSTITUCION DE CREDITO O INTERNET	NUMERO DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS
	11.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002				
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA COMO SUJETO DIRECTO				
111010	DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO				
111020	DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO POR DICTAMEN				
111030	PAGO PROVISIONAL DE				
	IMPUESTO SUSTITUTIVO DEL CREDITO AL SALARIO COMO SUJETO DIRECTO				

- 111040 DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO
- 111050 DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO POR DICTAMEN
- 111060 PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACION DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO. COMO RESPONSABLE SOLIDARIO
- 111100 CORRESPONDIENTE AL MES O TRIMESTRE DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR PAGO DE HONORARIOS COMO RESPONSABLE SOLIDARIO
- 111140 CORRESPONDIENTE AL MES O TRIMESTRE DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR PAGO DE ARRENDAMIENTOS COMO RESPONSABLE SOLIDARIO
- 111180 CORRESPONDIENTE AL MES O TRIMESTRE DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR PAGOS DE INTERESES COMO RESPONSABLE SOLIDARIO
- 111220 CORRESPONDIENTE AL MES O TRIMESTRE DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS COMO SUJETO DIRECTO
- 111260 CORRESPONDIENTE AL MES O TRIMESTRE DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR PAGOS AL EXTRANJERO COMO RESPONSABLE SOLIDARIO
- 111300 CORRESPONDIENTE AL MES O TRIMESTRE DE IMPUESTO AL ACTIVO COMO SUJETO DIRECTO
- 111340 DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO
- 111350 DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO POR DICTAMEN
- 111390 PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO COMO SUJETO DIRECTO

111430	DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO
111440	DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO POR DICTAMEN
111450	PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO COMO RESPONSABLE SOLIDARIO
111490	CORRESPONDIENTE AL MES O TRIMESTRE DE IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SUNTUARIOS COMO SUJETO DIRECTO
111510	DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO
111520	DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO POR DICTAMEN
111530	PAGO PROVISIONAL DE APORTACIONES AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
111570	CORRESPONDIENTE AL MES DE APORTACIONES AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES
111610	CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE APORTACIONES DE SEGURO DE RETIRO
111650	CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE IMPUESTOS LOCALES
111690	CORRESPONDIENTE AL MES DE IMPUESTO SOBRE NOMINAS
111730	CORRESPONDIENTE AL MES DE OTROS
111770	ESPECIFICAR TIPO DE IMPUESTO Y MES AL QUE CORRESPONDA
111810	TOTAL

PARTE II

PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL FORMULARIO 44)			OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES	
NUMERO DE FOLIO	FECHA DE PRESENTACION	ADMINISTRACION RECEPTORA	NUMERO	FECHA

EL CUADRO No. 12 CONSTA DE 9 COLUMNAS Y SE INTEGRA DE DOS PARTES**PARTE I**

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR			
	12.- BASE DETERMINADA DE PAGOS AL EXTRANJERO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL DE DE 2002	PAIS DE RESIDENCIA	CONCEPTO DEL PAGO	IMPORTE	TASA
	NOMBRE DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO				
121010					
121900	TOTAL				

PARTE II

I.S.R. DETERMINADO POR AUDITORIA	I.S.R. RETENIDO PAGADO	DIFERENCIA
-------------------------------------	---------------------------	------------

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	13.- CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002	TOTAL
131010	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	
131020	PERDIDA DEL EJERCICIO	
	MAS. MENOS: EFECTOS DE LA INFLACION DEL BOLETIN B-10	
131030	RESULTADO FAVORABLE	
131040	RESULTADO DESFAVORABLE	
131050	UTILIDAD NETA HISTORICA	
131060	PERDIDA HISTORICA	
	MAS:	
131070	INGRESOS FISCALES NO CONTABLES	
	MAS:	
131080	DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES	
	MENOS:	
131090	DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	
	MENOS:	
131100	INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	
131110	PERDIDA FISCAL ANTES DE PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES	
131120	UTILIDAD FISCAL ANTES DE PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES	
131130	PERDIDA FISCAL EN ENAJENACION DE ACCIONES	
131140	PERDIDA FISCAL	
131150	UTILIDAD FISCAL	
131160	AMORTIZACION DE PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES	

131170	UTILIDAD GRAVABLE		
INDICE		CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR

	14.- INGRESOS FISCALES NO CONTABLES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002	TOTAL
--	--	-------

141010	AJUSTE ANUAL POR INFLACION ACUMULABLE
141020	UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE ACCIONES
141030	UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE ACTIVO FIJO
141040	UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE TERRENOS
141050	ANTICIPOS DE CLIENTES RECIBIDOS EN EL EJERCICIO

141100	TOTAL
--------	-------

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
--------	----------	----------------------

	15.- DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002	TOTAL
--	---	-------

151010	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
151020	IMPUESTO AL ACTIVO
151030	PARTICIPACION DE UTILIDADES
151040	MULTAS
151050	GASTOS NO DEDUCIBLES
151060	DEPRECIACION CONTABLE
151070	PROVISIONES
151080	ESTIMACIONES
151090	PERDIDA CONTABLE EN ENAJENACION DE ACCIONES
151100	COSTO DE VENTAS
151110	INTERESES DEVENGADOS A CARGO NO PAGADOS
151120	PERDIDA CAMBIARIA NO PAGADA
151130	AMORTIZACIONES
151140	COSTO CONTABLE EN VENTA DE ACTIVO FIJO
151150	PERDIDA CONTABLE EN VENTA DE ACTIVO FIJO
151160	HONORARIOS, RENTAS Y OTROS GASTOS NO PAGADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO

151180	TOTAL
--------	-------

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
--------	----------	----------------------

	16.- DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002	TOTAL
--	---	-------

161010	COMPRAS
161020	MANO DE OBRA
161030	GASTOS DE FABRICACION
161040	DEPRECIACION FISCAL
161050	AMORTIZACION FISCAL
161060	COSTO FISCAL EN VENTA DE ACTIVO
161070	AJUSTE ANUAL POR INFLACION DEDUCIBLE
161080	CARGOS A PROVISIONES

161090 CARGOS A ESTIMACIONES

161140 TOTAL

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	17.- INGRESOS CONTABLES NO FISCALES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002	TOTAL
171010	INTERESES DEVENGADOS A FAVOR NO COBRADOS	
171020	UTILIDAD CAMBIARIA NO COBRADA	
171030	UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE ACCIONES	
171040	UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE ACTIVO FIJO	
171050	CANCELACION DE PROVISIONES	
171060	CANCELACION DE ESTIMACIONES	
171070	INGRESOS POR DIVIDENDOS	
171080	VENTAS DEL EJERCICIO CON COBRO EN PARCIALIDADES	
171090	ANTICIPOS DE CLIENTES RECIBIDOS EN EL EJERCICIO ANTERIOR APLICADOS EN ESTE EJERCICIO	
171180	TOTAL	

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	18.- DETERMINACION DEL RESULTADO FISCAL O BASE DEL IMPUESTO Y DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ANUAL POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002	TOTAL
181010	TOTAL INGRESOS ACUMULABLES	
	MENOS:	
181020	TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	
181030	PERDIDA FISCAL	
181040	UTILIDAD FISCAL	
	MENOS:	
181050	PERDIDAS FISCALES PENDIENTES DE AMORTIZAR DE EJERCICIOS ANTERIORES	
181060	PERDIDA FISCAL. ART. SEGUNDO TRANSITORIO FRACCION XVI L.I.S.R.	
181070	UTILIDAD GRAVABLE (BASE DEL IMPUESTO)	
181080	TARIFA	
	MENOS:	
181090	SUBSIDIO ART. 178 L.I.S.R.	
	MENOS:	
181100	DISMINUCION POR S.M.G., AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA, SILVICULTURA	
181110	RESULTADO FISCAL O BASE DEL IMPUESTO REDUCIDO	
	MENOS:	

181120 REDUCCION DEL 50% SEGUN ART. 81 PENULTIMO PARRAFO L.I.S.R.
AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA, SILVICULTURA

181130 IMPUESTO DEL EJERCICIO

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	19.- DETERMINACION DE LA UTILIDAD O PERDIDA FISCAL SEGUN LA FRACCION XVI DEL ART. SEGUNDO TRANSITORIO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002	TOTAL
191010	SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE CAPITAL DE APORTACION	
	MAS:	
191020	SALDO DE PASIVOS (EXCEPTO RESERVAS)	
191030	SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA. CUFIN	
191040	MONTO DETERMINADO "A"	
	MENOS:	
191050	SALDO DE ACTIVOS FINANCIEROS "B"	
	SI A < B = UTILIDAD SI A > B = PERDIDA FISCAL	
191060	PERDIDA FISCAL	
191070	UTILIDAD	
191080	TASA DE I.S.R. 35%	
	MENOS:	
191090	REDUCCION DEL I.S.R. AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA, SILVICULTURA	
191100	IMPUESTO DETERMINADO	

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	20.- CONCILIACION DE LOS INGRESOS DICTAMINADOS Y LOS DECLARADOS PARA EFECTOS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002	TOTAL
201010	INGRESOS SEGUN ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002	
	MENOS:	
201020	EFEECTO POR ACTUALIZACION DE CIFRAS	
201030	INGRESOS HISTORICOS	
	MENOS:	
201040	INGRESOS NO COBRADOS EN EL EJERCICIO	
201050	OTROS INGRESOS NO AFECTOS AL IMPUESTO	

- MAS:
- 201080 INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES COBRADOS EN EL EJERCICIO
- 201110 OTROS INGRESOS AFECTOS AL IMPUESTO
- 201160 INGRESOS COBRADOS SEGUN REGIMEN SIMPLIFICADO DECLARADOS PARA EL I.V.A.

EL CUADRO No. 21 CONSTA DE 30 COLUMNAS Y SE INTEGRA DE TRES PARTES**PARTE I**

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR				
		2002	2001	2000	1999	1998
	21.- CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CUFIN POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002					
211010	SALDO INICIAL CUFIN					
	DETERMINACION DEL SALDO CUFIN POR LOS EJERCICIOS DE 1975 A 1988					
212010	INGRESO GLOBAL GRAVABLE O RESULTADO FISCAL TITULOS II Y VII					
	MENOS:					
212020	I.S.R. TITULOS II Y VII					
212030	P.T.U.					
212040	NETO					
	MENOS:					
212050	PARTIDAS NO DEDUCIBLES EXCEPTO PROVISION Y RESERVAS ARTICULO 25 FRACCIONES IX Y X L.I.S.R.					
212060	UTILIDAD FISCAL NETA DEL EJERCICIO					
212070	FACTOR DE ACTUALIZACION					
212080	UTILIDAD FISCAL NETA DEL EJERCICIO ACTUALIZADA					
213010	DIVIDENDOS COBRADOS					
213011	FACTOR DE ACTUALIZACION					
213012	MAS: DIVIDENDOS COBRADOS ACTUALIZADOS					
213500	DIVIDENDOS PAGADOS					
213501	FACTOR DE ACTUALIZACION					
213502	MENOS: DIVIDENDOS PAGADOS ACTUALIZADOS					
213990	SALDO CUFIN DEL EJERCICIO					
213999	SALDO CUFIN ACTUALIZADO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1988					
214010	FACTOR DE ACTUALIZACION AL MES EN QUE SE PERCIBAN O DISTRIBUYAN DIVIDENDOS					
214011	SALDO CUFIN ACTUALIZADO ANTES DE QUE SE DISTRIBUYAN O PERCIBAN DIVIDENDOS					
214012	DIVIDENDOS PAGADOS					

214013	DIVIDENDOS COBRADOS
214014	SALDO CUFIN ACTUALIZADO DESPUES DEL COBRO O PAGO DE DIVIDENDOS
214100	FACTOR DE ACTUALIZACION
214101	SALDO CUFIN ACTUALIZADO ANTES DE QUE SE RECIBA CUFIN POR FUSION O ESCISION
214102	CUFIN PROVENIENTE POR FUSION O ESCISION
214103	SALDO CUFIN ACTUALIZADO DESPUES DEL REGISTRO POR FUSION O ESCISION
214131	FACTOR DE ACTUALIZACION
214132	SALDO CUFIN ACTUALIZADO ANTES DE QUE SE DISTRIBUYAN O PERCIBAN DIVIDENDOS
214133	DIVIDENDOS PAGADOS
214134	DIVIDENDOS COBRADOS
214135	SALDO CUFIN ACTUALIZADO DESPUES DEL COBRO O PAGO DE DIVIDENDOS
214200	FACTOR DE ACTUALIZACION AL ULTIMO MES DEL EJERCICIO DE QUE SE TRATE
214210	SALDO FINAL DE CUFIN ACTUALIZADO HASTA EL ULTIMO MES DEL EJERCICIO DE QUE SE TRATE
	DETERMINACION DE LA UTILIDAD FISCAL NETA DE LOS EJERCICIOS DE 1989 A 1998
215010	RESULTADO FISCAL. TITULO II-A
	MENOS:
215020	I.S.R. TITULO II-A
215030	P.T.U.
215040	PARTIDAS NO DEDUCIBLES EXCEPTO PROVISIONES Y RESERVAS ARTICULO 25 FRACCIONES IX Y X L.I.S.R.
215050	UTILIDAD FISCAL NETA DEL EJERCICIO
	DETERMINACION DE LA UTILIDAD FISCAL NETA DEL EJERCICIO DE 1999 A 2001
216010	RESULTADO FISCAL. TITULO II-A
	MENOS:
216020	UTILIDAD FISCAL REINVERTIDA. ART. 10, 3er. PARRAFO L.I.S.R.
216030	P.T.U.
216040	PARTIDAS NO DEDUCIBLES EXCEPTO PROVISIONES Y RESERVAS ARTICULO 25 FRACCIONES IX Y X L.I.S.R.
216050	I.S.R. TITULO II-A (TASA DEL ART.10, 1er. PARRAFO)
216060	UTILIDAD FISCAL NETA DEL EJERCICIO

DETERMINACION DE LA UTILIDAD FISCAL NETA DEL
EJERCICIO DE 2002

216070	RESULTADO FISCAL. TITULO II
	MENOS:
216080	I.S.R. TITULO II (TASA DEL ART.10, 1er PARRAFO)
216090	PARTIDAS NO DEDUCIBLES EXCEPTO PROVISIONES Y RESERVAS ARTICULO 32 FRACCIONES VIII Y IX L.I.S.R.
216100	IMPUESTO ACREDITADO ART. 11, FRACC. II ENTRE FACTOR ART. SEGUNDO TRANSITORIO L.I.S.R. FRACCION X Y LXXXII
216110	UTILIDAD FISCAL NETA DEL EJERCICIO
	MAS:
216120	UTILIDAD (ART. SEGUNDO TRANSITORIO FRACCION XVI)
216130	MENOS:
216140	I.S.R. (TASA ART. SEGUNDO TRANSITORIO FRACCION XVI)
216150	UTILIDAD NETA SEGUN ARTICULO SEGUNDO TRANSITORIO FRACCION XVI L.I.S.R.
216160	CUFIN TOTAL

PARTE II

1997	1996	1995	1994	1993	1992	1991	1990	1989	1988	1987	1986	1985
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PARTE III

1984	1983	1982	1981	1980	1979	1978	1977	1976	1975
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

EL CUADRO No. 22 CONSTA DE 5 COLUMNAS Y SE INTEGRAS DE DOS PARTES

PARTE I

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

22.- INTEGRACION DE CIFRAS REEXPRESADAS POR EL EJERCICIO CIFRAS HISTORICAS
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

INVENTARIOS

221010	PRODUCTOS TERMINADOS
221020	PRODUCCION EN PROCESO
221030	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES
221040	ANTICIPOS A PROVEEDORES
221050	ESTIMACION DE OBSOLESCENCIA
221060	TOTAL DE INVENTARIOS

ACTIVO FIJO

INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

221070	TERRENOS
221080	EDIFICIO
221090	MAQUINARIA
221100	EQUIPO DE TRANSPORTE
221101	EQUIPO DE COMPUTO
221110	MOBILIARIO Y EQUIPO
221120	TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

DEPRECIACIONES

221130	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS
221140	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA
221150	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE
221151	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO
221152	DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO
221160	TOTAL DEPRECIACIONES

221170	TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO NETO
--------	--

ACTIVOS INTANGIBLES

221180	GASTOS PREOPERATIVOS
221190	INVESTIGACIONES DE MERCADO
221200	PATENTES Y MARCAS
221210	AMORTIZACIONES
221215	ISR DIFERIDO
221220	TOTAL DE ACTIVOS INTANGIBLES

CAPITAL CONTABLE

221230	CAPITAL SOCIAL
221240	RESERVA LEGAL
221250	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL
221260	UTILIDADES RETENIDAS
221270	PERDIDAS ACUMULADAS
221280	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO
221290	PERDIDA DEL EJERCICIO

221300	EXCESO EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE
221310	INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE
221320	OTRAS CUENTAS DE CAPITAL DEUDORAS
221330	OTRAS CUENTAS DE CAPITAL ACREEDORAS
221340	TOTAL DE CAPITAL CONTABLE

ESTADO DE RESULTADOS

222010	VENTAS NETAS
222020	INGRESOS POR SERVICIOS
222030	OTROS INGRESOS
222040	TOTAL
222050	COSTO DE VENTAS
222060	UTILIDAD BRUTA
222061	PERDIDA BRUTA

GASTOS DE OPERACION

222070	GASTOS GENERALES
222080	GASTOS DE ADMINISTRACION
222090	GASTOS DE VENTA
222100	TOTAL
222110	UTILIDAD EN OPERACION
222120	PERDIDA EN OPERACION

COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

222130	INTERESES A FAVOR
222140	INTERESES A CARGO
222150	UTILIDAD CAMBIARIA
222160	PERDIDA CAMBIARIA
222170	RESULTADO POR POSICION MONETARIA FAVORABLE
222180	RESULTADO POR POSICION MONETARIA DESFAVORABLE
222185	COMISIONES BANCARIAS
222190	TOTAL

OTROS GASTOS Y PRODUCTOS

222200	OTROS GASTOS
222210	OTROS PRODUCTOS
222220	TOTAL
222230	UTILIDAD POR OPERACIONES CONTINUAS ANTES DE I.S.R., I.A. Y P.T.U.
222240	PERDIDA POR OPERACIONES CONTINUAS ANTES DE I.S.R., I.A. Y P.T.U.

PROVISIONES

222250	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
222260	IMPUESTO AL ACTIVO
222270	PARTICIPACION DE UTILIDADES A LOS TRABAJADORES
222280	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
222290	PARTICIPACION DE UTILIDADES DIFERIDA
222300	TOTAL

222310	PERDIDA POR OPERACIONES CONTINUAS
222320	UTILIDAD POR OPERACIONES CONTINUAS
222330	OPERACIONES DISCONTINUAS (NETAS DE ISR Y PTU)
222340	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS (NETAS DE ISR Y PTU)
222350	EFECTO ACUMULADO AL INICIO DEL EJERCICIO POR CAMBIOS EN PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD (NETO DE ISR Y PTU)
222360	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO
222370	PERDIDA DEL EJERCICIO

PARTE II

AJUSTE POR ACTUALIZACION	CIFRAS ACTUALIZADAS SEGUN ESTADOS FINANCIEROS
-----------------------------	---

**D. FORMATO GUIA PARA LA PRESENTACION DEL DICTAMEN FISCAL DE ESTABLECIMIENTOS
PERMANENTES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2002.**

DATOS DE IDENTIFICACION**ESTABLECIMIENTO PERMANENTE**

RAZON O DENOMINACION SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE
 R.F.C. DEL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE
 C.U.R.P. DEL CONTRIBUYENTE
 FECHA DE INICIO DE OPERACIONES
 DOMICILIO FISCAL
 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR
 COLONIA
 DELEGACION O MUNICIPIO
 CIUDAD O POBLACION
 CODIGO POSTAL
 ESTADO
 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE
 CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES

OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO:

RAZON O DENOMINACION SOCIAL DE LA OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO
 DOMICILIO
 PAIS DE RESIDENCIA
 NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL
 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE

REPRESENTANTE LEGAL:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE
 NACIONAL
 EXTRANJERO
 R.F.C. DEL REPRESENTANTE
 C.U.R.P.
 DOMICILIO FISCAL
 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR
 COLONIA
 DELEGACION O MUNICIPIO

CIUDAD O POBLACION
CODIGO POSTAL
ESTADO

CONTADOR PUBLICO:

NOMBRE DEL CONTADOR
R.F.C. DEL CONTADOR
C.U.R.P.
NUMERO DE REGISTRO
DOMICILIO FISCAL
CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR
COLONIA
DELEGACION O MUNICIPIO
CIUDAD O POBLACION
CODIGO POSTAL
ESTADO
COLEGIO AL QUE PERTENECE
NOMBRE DEL DESPACHO
R.F.C. DEL DESPACHO
NUMERO DE REGISTRO DEL DESPACHO

DATOS GENERALES

ARTICULO 32-A C.F.F. FRACCION I:

OPTATIVO

FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL
FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL
FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR

PRIMER DICTAMEN
REEXPRESA CONFORME AL BOLETIN B-10
INDUSTRIA MAQUILADORA
SECTOR ECONOMICO AL QUE PERTENECE
NOMBRE DEL SECTOR ECONOMICO

OPINION SIN SALVEDADES
OPINION CON SALVEDADES CON REPERCUSION FISCAL
OPINION CON SALVEDADES SIN REPERCUSION FISCAL
OPINION NEGATIVA CON REPERCUSION FISCAL
OPINION NEGATIVA SIN REPERCUSION FISCAL
ABSTENCION DE OPINION

REALIZA OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NACIONALES
REALIZA OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EXTRANJERAS

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION ANUAL
INFORMATIVA DE CREDITO AL SALARIO PAGADO EN EFECTIVO

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION ANUAL SIMPLIFICADA DE SUELDOS Y SALARIOS

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION ANUAL DE SUELDOS Y SALARIOS

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INFORMATIVA DE PAGOS Y RETENCIONES (EXCEPTO PAGOS AL EXTRANJERO Y CREDITO AL SALARIO)

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INFORMATIVA DE RETENCIONES Y PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INFORMATIVA DE CONTRIBUYENTES QUE OTORGUEN DONATIVOS

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION DE OPERACIONES CON CLIENTES Y PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INFORMATIVA DE PAGOS POR CONCEPTO DE DIVIDENDOS Y UTILIDADES A PERSONAS FISICAS O MORALES

FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION ANUAL DE OPERACIONES EFECTUADAS A TRAVES DE FIDEICOMISOS Y ASOCIACIONES EN PARTICIPACION.

INDICE CONCEPTO DATOS A PROPORCIONAR

**1.- ESTADO DE POSICION FINANCIERA
AL DE DE 2002 Y DE 2001**

AÑO AÑO

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES

011010 EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

011020 VALORES DE INMEDIATA REALIZACION

011030 INVERSIONES EN RENTA FIJA

011040 INVERSIONES TEMPORALES EN TERRITORIOS CON REGIMENES FISCALES PREFERENTES

011050 TOTAL DE EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES

CUENTAS POR COBRAR

011060 OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO

011070 CLIENTES

011080 DOCUMENTOS POR COBRAR

011090 OTRAS COMPAÑIAS AFILIADAS

011100 IMPUESTOS POR RECUPERAR

011110 DEUDORES DIVERSOS

011120 ESTIMACION DE CUENTAS INCOBRABLES

011130 TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR

INVENTARIOS

011140 PRODUCTOS TERMINADOS

011150 PRODUCCION EN PROCESO
011160 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES
011170 ANTICIPOS A PROVEEDORES
011180 ESTIMACION DE OBSOLESCENCIA
011190 TOTAL DE INVENTARIOS

PAGOS ANTICIPADOS

011200 RENTAS PAGADAS POR ANTICIPADO
011210 TOTAL DE PAGOS ANTICIPADOS

011220 TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE

CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

011230 CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO
011240 TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

INVERSION EN COMPAÑIAS AFILIADAS

011250 INVERSIONES EN COMPAÑIAS LOCALIZADAS EN TERRITORIOS CON
REGIMENES FISCALES PREFERENTES
011260 INVERSIONES EN COMPAÑIAS AFILIADAS
011270 TOTAL DE INVERSIONES EN COMPAÑIAS AFILIADAS

ACTIVO FIJO

INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

011280 TERRENOS
011290 EDIFICIOS
011300 MAQUINARIA
011310 EQUIPO DE TRANSPORTE
011320 MOBILIARIO Y EQUIPO
011330 EQUIPO DE COMPUTO
011340 TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

DEPRECIACIONES

011350 DE EDIFICIOS
011360 DE MAQUINARIA
011370 DE EQUIPO DE TRANSPORTE
011380 DE MOBILIARIO Y EQUIPO
011390 DE EQUIPO DE COMPUTO
011400 TOTAL DE DEPRECIACION ACUMULADA
011410 TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO NETO

ACTIVOS DIFERIDOS

011420 ISR DIFERIDO
011430 PTU DIFERIDA
011440 TOTAL DE ACTIVOS DIFERIDOS

ACTIVOS INTANGIBLES

011450 GASTOS PREOPERATIVOS
011460 INVESTIGACION DE MERCADO
011470 PATENTES Y MARCAS
011480 AMORTIZACIONES
011490 TOTAL DE ACTIVOS INTANGIBLES

011900 TOTAL DEL ACTIVO

PASIVO

PASIVO A CORTO PLAZO

DOCUMENTOS POR PAGAR

012010 NACIONALES
012020 OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO
012030 OTRAS COMPAÑIAS EN EL EXTRANJERO
012040 TOTAL DE DOCUMENTOS POR PAGAR

ACREEDORES DIVERSOS

012050 NACIONALES
012060 OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO
012070 OTRAS COMPAÑIAS EN EL EXTRANJERO
012080 TOTAL DE ACREEDORES DIVERSOS
PROVEEDORES

012090 NACIONALES
012100 OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO
012110 OTRAS COMPAÑIAS EN EL EXTRANJERO
012120 TOTAL DE PROVEEDORES

OTROS PASIVOS

012130 ANTICIPOS DE CLIENTES
012140 COMPAÑIAS AFILIADAS
012150 TOTAL DE OTROS PASIVOS

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

012160 NACIONALES
012170 OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO
012180 OTRAS COMPAÑIAS EN EL EXTRANJERO
012190 TOTAL DE OTRAS CUENTAS POR PAGAR

IMPUESTOS POR PAGAR

012200 IMPUESTO SOBRE LA RENTA
012210 IMPUESTO AL ACTIVO
012220 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
012230 OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES
012240 TOTAL DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

012250 PARTICIPACION DE UTILIDADES
012260 PORCION CIRCULANTE DEL PASIVO A LARGO PLAZO

012270	TOTAL DEL PASIVO A CORTO PLAZO
	PASIVO A LARGO PLAZO
	DEUDAS A LARGO PLAZO
012280	OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO
012290	OTRAS CON EL EXTRANJERO
012300	DOCUMENTOS POR PAGAR
012310	TOTAL DE DEUDAS A LARGO PLAZO
012320	OBLIGACIONES LABORALES
012330	TOTAL DEL PASIVO A LARGO PLAZO
	PASIVO DIFERIDO
012340	RENTAS COBRADAS POR ANTICIPADO
012350	ISR DIFERIDO
012360	PTU DIFERIDA
012370	TOTAL DE PASIVO DIFERIDO
	PASIVO CONTINGENTE
012380	PASIVO CONTINGENTE
012390	RESERVA PARA PENSIONES Y JUBILACIONES
012400	TOTAL DE PASIVO CONTINGENTE
012900	TOTAL DEL PASIVO
	PATRIMONIO
013010	PATRIMONIO DE LA OFICINA CENTRAL DEL EXTRANJERO EN EL ESTABLECIMIENTO
013020	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO
013030	PERDIDA NETA DEL EJERCICIO
013040	UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES
013050	PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES
013060	OTRAS CUENTAS DEL PATRIMONIO
013070	EXCESO EN LA ACTUALIZACION DEL PATRIMONIO
013080	INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL PATRIMONIO
013090	EFEECTO ACUMULADO ISR Y PTU DIFERIDO
013900	TOTAL DEL PATRIMONIO
014900	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
		AÑO	AÑO
	2.- ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS DEL DE AL DE DE 2002 Y DE 2001		

021010	VENTAS NETAS
021020	INGRESOS POR SERVICIOS
021030	OTROS INGRESOS

021040 TOTAL
021050 COSTO DE VENTAS
021060 PERDIDA BRUTA
021070 UTILIDAD BRUTA

GASTOS DE OPERACION

022010 GASTOS GENERALES
022020 GASTOS DE ADMINISTRACION
022030 GASTOS DE VENTA
022040 GASTOS PRORRATEADOS POR LA OFICINA CENTRAL EN EL
EXTRANJERO
022050 TOTAL
022060 PERDIDA DE OPERACION
022070 UTILIDAD DE OPERACION

COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

022080 INTERESES A FAVOR
022090 INTERESES A CARGO
022100 UTILIDAD CAMBIARIA
022110 PERDIDA CAMBIARIA
022120 RESULTADO POR POSICION MONETARIA FAVORABLE
022130 RESULTADO POR POSICION MONETARIA DESFAVORABLE
022140 COMISIONES BANCARIAS
022150 TOTAL

OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS

022160 OTROS GASTOS
022170 OTROS PRODUCTOS
022180 PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE COMPAÑIAS RELACIONADAS
NACIONALES
022190 PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE COMPAÑIAS RELACIONADAS
EXTRANJERAS
022200 PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE COMPAÑIAS RELACIONADAS
UBICADAS EN TERRITORIOS CON REGIMENES FISCALES
PREFERENTES
022210 TOTAL
022220 PERDIDA POR OPERACIONES CONTINUAS ANTES DE I.S.R., I.A. Y
P.T.U.
022230 UTILIDAD POR OPERACIONES CONTINUAS ANTES DE I.S.R., I.A. Y
P.T.U.

PROVISIONES

023010	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
023020	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
023030	IMPUESTO AL ACTIVO
023040	PARTICIPACION DE UTILIDADES
023050	PARTICIPACION DE UTILIDADES DIFERIDA
023060	TOTAL
023070	PERDIDA POR OPERACIONES CONTINUAS
023080	UTILIDAD POR OPERACIONES CONTINUAS
023090	OPERACIONES DISCONTINUAS (NETAS DE ISR Y PTU)
023100	PERDIDA DESPUES DE OPERACIONES DISCONTINUAS
023110	UTILIDAD DESPUES DE OPERACIONES DISCONTINUAS
023120	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS (NETAS DEL I.S.R. Y P.T.U.)
023130	PERDIDA DESPUES DE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS
023140	UTILIDAD DESPUES DE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS
023150	EFFECTO ACUMULADO AL INICIO DEL EJERCICIO POR CAMBIOS EN PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD (NETO DE I.S.R. Y P.T.U.)
023160	PERDIDA NETA DEL EJERCICIO
023170	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

ESTE ANEXO CONSTA DE 11 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.**PORTE I**

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR			
	3.- ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO DE LA OFICINA CENTRAL DEL EXTRANJERO EN EL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL DE DE 2002 Y 2001				
		PATRIMONIO	OTRAS CUENTAS DEL PATRIMONIO	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	PERDIDA NETA DEL EJERCICIO
031900	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000				
032010	INCREMENTOS DEL PATRIMONIO				
032020	DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO				
032030	UTILIDAD O PERDIDA NETA DE 2001				
032040	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS				
032900	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001				
033010	INCREMENTOS DEL PATRIMONIO				
033020	DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO				
033030	UTILIDAD O PERDIDA NETA DE 2002				
033040	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS				

033900 SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

PARTE II

UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL PATRIMONIO	EFECTO ACUMULADO ISR Y PTU DIFERIDO	TOTAL
---	--	---	--	-------

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
		AÑO	AÑO
4.- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL DE DE 2002 Y DE 2001			
	OPERACION		
041010	UTILIDAD ANTES DE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS		
041020	PERDIDA ANTES DE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS		
	MAS (MENOS)		
041030	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS A FAVOR		
041040	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS A CARGO		
041050	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		
041060	PERDIDA DEL EJERCICIO		
	PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS QUE NO AFECTARON RECURSOS		
041070	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		
041071	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO		
041072	PARTICIPACION DE UTILIDADES DIFERIDA		
041080	TOTAL		
	AUMENTO O DISMINUCION EN:		
041110	CUENTAS POR COBRAR		
041120	INVENTARIOS		
041130	PAGOS ANTICIPADOS		
	AUMENTO O DISMINUCION EN:		

041200 PROVEEDORES Y OTROS PASIVOS
041900 RECURSOS GENERADOS POR LA OPERACION

FINANCIAMIENTO

PRESTAMOS RECIBIDOS

042010 BANCARIOS
042020 PERSONAS FISICAS
042030 PERSONAS MORALES
042040 AMORTIZACION EN TERMINOS REALES DE PRESTAMOS
042050 PAGO DE DIVIDENDOS
042900 RECURSOS GENERADOS POR FINANCIAMIENTO

INVERSION

043010 ADQUISICION DE ACTIVO FIJO
043020 ADQUISICION DE INMUEBLES
043030 INVERSION EN ACCIONES

043900 RECURSOS UTILIZADOS POR INVERSION

044010 AUMENTO A EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES

EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES:

044020 AL PRINCIPIO DEL PERIODO
044030 AL FINAL DEL PERIODO

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

CONCEPTO

4.1.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTE ANEXO CONSTA DE 14 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
		GASTOS DE FABRICACION	
		AÑO	AÑO
	5.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL DE DE 2002 Y 2001		
	REMUNERACIONES		
051010	SUELDOS Y SALARIOS		
051020	MANO DE OBRA INDIRECTA		
051030	COMPENSACIONES		
051040	HORAS EXTRAS		
051050	VACACIONES		
051060	PRIMA VACACIONAL		
051070	GRATIFICACIONES		

051080	INDEMNIZACIONES
051090	SERVICIOS SUBORDINADOS PAGADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EXENTOS
051100	SERVICIOS SUBORDINADOS PAGADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO TASA 15%
051110	SERVICIOS SUBORDINADOS PAGADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO TASA 30%
051120	TOTAL DE REMUNERACIONES

PRESTACIONES AL PERSONAL

052010	PRESTACIONES DE RETIRO
052020	ESTIMULOS AL PERSONAL
052030	OTRAS PRESTACIONES
052040	JUBILACIONES, PENSIONES, RETIROS PAGADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EXENTOS
052050	JUBILACIONES, PENSIONES, RETIROS PAGADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO TASA 15%
052060	JUBILACIONES, PENSIONES, RETIROS PAGADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO TASA 30%
052070	TOTAL DE PRESTACIONES AL PERSONAL

IMPUESTOS Y APORTACIONES SOBRE SUELDOS Y SALARIOS

053010	CUOTAS AL I.M.S.S.
053020	APORTACIONES AL INFONAVIT
053030	IMPUESTO SOBRE NOMINAS
053040	SEGURO DE RETIRO
053050	TOTAL DE IMPUESTOS Y APORTACIONES SOBRE SUELDOS Y SALARIOS

HONORARIOS

054010	A PERSONAS FISICAS RESIDENTES EN EL PAIS
054020	A PERSONAS MORALES RESIDENTES EN EL PAIS
054030	A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EXENTOS
054040	A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO TASA 25%
054050	A ENTIDADES RESIDENTES EN TERRITORIOS CON REGIMENES FISCALES PREFERENTES
054060	A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 185 DE LA L.I.S.R.
054070	SUBTOTAL
054080	AL CONSEJO DE ADMINISTRACION
054090	TOTAL DE HONORARIOS

ARRENDAMIENTOS

055010	A PERSONAS FISICAS RESIDENTES EN EL PAIS
055020	A PERSONAS MORALES RESIDENTES EN EL PAIS
055030	A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO TASA 25%
055040	A ENTIDADES RESIDENTES EN TERRITORIOS CON REGIMENES FISCALES PREFERENTES

055050 TOTAL DE ARRENDAMIENTOS

DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

056010 DEPRECIACIONES

056020 TOTAL DE DEPRECIACIONES

056030 AMORTIZACIONES

056040 TOTAL DE AMORTIZACIONES

OTROS GASTOS

057010 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

057020 CORREOS

057030 TELEX

057040 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

057050 UNIFORMES

057060 GASTOS DE REPRESENTACION

057070 TELEFONO

057080 AGUA

057090 ELECTRICIDAD

057100 VIGILANCIA Y LIMPIEZA

057110 MATERIALES DE OFICINA

057120 GASTOS LEGALES

057130 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION

057140 PREVISION SOCIAL

057150 GASTOS DE COMEDOR

057160 SEGUROS Y FIANZAS

057170 GASTOS NO DEDUCIBLES

057180 APORTACIONES PARA PLAN DE JUBILACION

057190 OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS

057200 CUOTAS Y SUSCRIPCIONES

057210 PROPAGANDA Y PUBLICIDAD

057220 VARIOS

057230 FOTOCOPIADO

057240 DONATIVOS

057250 MEDICINAS

057260 ASISTENCIA TECNICA AL 15%

057270 ASISTENCIA TECNICA PAGADA A ENTIDADES RESIDENTES EN
TERRITORIOS CON REGIMENES FISCALES PREFERENTES

057280 MEDIACIONES DE RESIDENTES EN TERRITORIOS CON REGIMENES
FISCALES PREFERENTES

057290 ASESORIA

057300 FLETES

057310 IMPUESTO DE IMPORTACION

057320 IMPUESTO DE EXPORTACION

057330 REGALIAS SUJETAS AL 5%

057340 REGALIAS SUJETAS AL 40%

057350 REGALIAS PAGADAS A PAISES CON TRATADO

057360 COMISIONES PAGADAS

057370 PATENTES Y MARCAS

057380 MATERIAS PRIMAS DE PRODUCCION

057390 MATERIALES AUXILIARES DE PRODUCCION

057400	EQUIPO DE PROTECCION
057410	PROTECCION INDUSTRIAL
057440	EFEECTO DE REEXPRESION
057450	TOTAL DE OTROS GASTOS
059900	TOTAL DE GASTOS

PARTE II

GASTOS DE VENTA		GASTOS DE ADMINISTRACION		GASTOS GENERALES		GASTOS PRORRATEADOS	
AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO

PARTE III**TOTAL**

AÑO	AÑO
-----	-----

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
		AÑO	AÑO

**6.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS
SUBCUENTAS DE OTROS GASTOS
Y OTROS PRODUCTOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL
DE DE 2002 Y 2001**

GASTOS

061010	PERDIDA EN VENTA DE TERRENOS
061020	PERDIDA EN VENTA DE EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES
061030	PERDIDA EN VENTA DE MAQUINARIA
061040	PERDIDA EN VENTA DE EQUIPO DE TRANSPORTE
061050	PERDIDA EN VENTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO
061060	PERDIDA EN VENTA DE EQUIPO DE COMPUTO
061070	PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES
061080	DESCUENTOS POR PRONTO PAGO SOBRE VENTAS
061090	EFEECTO DE REEXPRESION
061100	TOTAL DE OTROS GASTOS

PRODUCTOS

062010	DESCUENTOS POR PRONTO PAGO SOBRE COMPRAS
062020	RECUPERACION DE CUENTAS INCOBRABLES
062030	RECUPERACION POR SEGUROS
062040	UTILIDAD EN VENTA DE TERRENOS
062050	UTILIDAD EN VENTA DE EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES
062060	UTILIDAD EN VENTA DE MAQUINARIA
062070	UTILIDAD EN VENTA DE EQUIPO DE TRANSPORTE
062080	UTILIDAD EN VENTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO
062090	UTILIDAD EN VENTA DE EQUIPO DE COMPUTO
062100	GANANCIA EN ENAJENACION DE ACCIONES
062110	EFEECTO DE REEXPRESION
062120	TOTAL DE OTROS PRODUCTOS
062900	TOTAL DE OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
--------	----------	----------------------	--

**7.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS
DEL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL
DE 2002 Y 2001**

AÑO	AÑO
-----	-----

INTERESES A FAVOR

NACIONALES

071010	BANCARIOS
071020	PERSONAS FISICAS
071030	PERSONAS MORALES

EXTRANJEROS

071040	BANCARIOS
071050	PERSONAS FISICAS
071060	PERSONAS MORALES
071070	SOCIEDADES, ENTIDADES O FIDEICOMISOS UBICADOS O RESIDENTES EN TERRITORIOS CON REGIMENES FISCALES PREFERENTES

071080	EFEECTO DE REEXPRESION
--------	------------------------

071100	TOTAL DE INTERESES A FAVOR
--------	----------------------------

INTERESES A CARGO

NACIONALES

072010	BANCARIOS
072020	PERSONAS FISICAS
072030	PERSONAS MORALES

EXTRANJEROS

072040	INTERESES SUJETOS A LA TASA DE RETENCION DEL 4.9%
072050	INTERESES SUJETOS A LA TASA DE RETENCION DEL 10%
072060	INTERESES SUJETOS A LA TASA DE RETENCION DEL 15%
072070	INTERESES SUJETOS A LA TASA DE RETENCION DEL 21%
072080	INTERESES SUJETOS A LA TASA DE RETENCION DEL 35%
072090	INTERESES EXENTOS
072100	INTERESES PAGADOS A PAISES CON TRATADO
072110	ARRENDAMIENTO FINANCIERO A TASA DEL 15%
072120	SOCIEDADES, ENTIDADES O FIDEICOMISOS UBICADOS O RESIDENTES EN TERRITORIOS CON REGIMENES FISCALES PREFERENTES
072130	EFEECTO DE REEXPRESION
072900	TOTAL DE INTERESES A CARGO

RESULTADO CAMBIARIO

073010	PERDIDA CAMBIARIA
073020	UTILIDAD CAMBIARIA
073030	EFEECTO DE REEXPRESION
073100	TOTAL DE RESULTADO CAMBIARIO

RESULTADO POR POSICION MONETARIA

074010	RESULTADO POR POSICION MONETARIA FAVORABLE
074020	EFEECTO DE REEXPRESION
074030	RESULTADO POR POSICION MONETARIA DESFAVORABLE
074040	EFEECTO DE REEXPRESION
074100	TOTAL DE RESULTADO POR POSICION MONETARIA

COMISIONES BANCARIAS

075010	A BANCOS NACIONALES
075020	A BANCOS EXTRANJEROS
075030	EFEECTO DE REEXPRESION
075100	TOTAL DE COMISIONES BANCARIAS

075900 TOTAL DE COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR				DIFERENCIA
	8.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE O EN SU CARACTER DE RETENEDOR POR EL EJERCICIO TERMINADO AL DE DEL 2002	BASE GRAVABLE	TASA O TARIFA	IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA	IMPUESTO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE	
	CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE					
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.) E IMPUESTO AL ACTIVO (I.A.)					

081010 IMPUESTO SOBRE LA RENTA
081020 IMPUESTO AL ACTIVO
081030 MAYOR ENTRE LOS DOS ANTERIORES
081040 PAGOS PROVISIONALES I.S.R. ENTERADOS
081050 I.S.R. RETENIDO POR TERCEROS
081060 PAGOS PROVISIONALES I.A. ENTERADOS
081070 SALDO A FAVOR DE I.S.R. DE EJERCICIOS ANTERIORES
081080 SALDO A FAVOR DE I.A. DE EJERCICIOS ANTERIORES
081090 COMPENSACIONES DE OTRAS CONTRIBUCIONES
FEDERALES
081100 IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN DECLARACION
ANUAL
081110 IMPUESTO AL ACTIVO PAGADO EN DECLARACION ANUAL

081120 TOTAL DE IMPUESTO A CARGO
081130 TOTAL DE IMPUESTO A FAVOR

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. (I.V.A.)
CAUSADO A LAS TASAS DE:

082010 15%
082020 10%
082030 0%
082040 EXENTO
082050 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE
082060 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE POR
COMPRA DE MERCANCIAS, BIENES Y SERVICIOS DE
IMPORTACION
082070 PAGOS PROVISIONALES DE I.V.A.
082080 AJUSTE A LOS PAGOS PROVISIONALES DEL I.V.A.
082090 SALDO A FAVOR DE I.V.A. DEL EJERCICIO ANTERIOR
082100 DEVOLUCION OBTENIDA DEL I.V.A.
082110 COMPENSACIONES EFECTUADAS DE I.V.A.

082120 TOTAL DE IMPUESTO A CARGO
082130 TOTAL DE IMPUESTO A FAVOR

083010 CUOTAS PATRONALES AL I.M.S.S.
083020 APORTACIONES AL INFONAVIT
083030 APORTACIONES AL SEGURO DE RETIRO
083040 IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE DIVIDENDOS
DISTRIBUIDOS NO PROVENIENTES DE CUFIN

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION
Y SERVICIOS. (I.E.P.S.)
CAUSADO A LAS TASAS DE:

084010 25%
084020 30%
084030 105%
084040 20.9%
084050 20%
084060 60%
084070 10%
084080 I.E.P.S SOBRE BEBIDAS ALCOHOLICAS
084090 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS
ACREDITABLE
084100 SALDO A FAVOR DE I.E.P.S. DE EJERCICIOS ANTERIORES
084110 PAGOS PROVISIONALES DE I.E.P.S.
084120 DEVOLUCIONES OBTENIDAS DE I.E.P.S.
084130 COMPENSACIONES EFECTUADAS DE I.E.P.S.

084140 TOTAL DE IMPUESTO A CARGO
084150 TOTAL DE IMPUESTO A FAVOR

IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR

085010 IMPUESTOS ADUANALES A LA IMPORTACION
085020 IMPUESTOS ADUANALES A LA EXPORTACION

085030 TOTAL DE IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR

CONTRIBUCIONES DE LAS QUE ES RETENEDOR:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)

POR PAGOS A RESIDENTES EN EL PAIS

086010 POR SALARIOS
086020 HONORARIOS AL 35%. ARTICULO 113 L.I.S.R.
086030 PREMIOS
086040 HONORARIOS AL 10%
086050 ARRENDAMIENTO AL 10%
086060 ENAJENACION DE OTROS BIENES AL 20%
086070 INTERESES AL 20%
086080 COMISIONES

086090 TOTAL DE I.S.R. RETENIDO A RESIDENTES EN EL PAIS

POR PAGOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

086100 SALARIOS EXENTOS
086110 SALARIOS AL 15%
086120 SALARIOS AL 30%
086130 HONORARIOS EXENTOS
086140 HONORARIOS AL 25% ARTICULO 185 L.I.S.R.
086150 HONORARIOS AL 25%
086160 HONORARIOS PAGADOS A ENTIDADES RESIDENTES EN TERRITORIOS CON REGIMENES FISCALES PREFERENTES
086170 ASISTENCIA TECNICA AL 25%
086180 ASISTENCIA TECNICA PAGADA A ENTIDADES RESIDENTES EN TERRITORIOS CON REGIMENES FISCALES PREFERENTES
086190 REGALIAS AL 5%
086200 REGALIAS AL 25%
086210 REGALIAS AL 35%
086220 REGALIAS PAGADAS A PAISES CON TRATADO
086230 MEDIACIONES AL 40%
086240 ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES AL 25%
086250 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES AL 5%
086260 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES AL 25%
086270 INTERCAMBIO DE DEUDA PUBLICA POR CAPITAL AL 25%
086280 ARRENDAMIENTO FINANCIERO AL 15%
086290 PREMIOS
086300 SERVICIO TURISTICO DE TIEMPO COMPARTIDO AL 25%
086310 INTERESES AL 4.9%
086320 INTERESES AL 10%
086330 INTERESES AL 15%
086340 INTERESES AL 21%
086350 INTERESES AL 35%
086360 INTERESES PAGADOS PAISES CON TRATADO
086370 ENAJENACION DE INMUEBLES AL 25%
086380 ENAJENACION DE ACCIONES AL 20%
086390 OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE CAPITAL AL 25%
086400 CONSTRUCCION DE OBRA, INSTALACION, MANTENIMIENTO O MONTAJE EN BIENES INMUEBLES AL 25%
086410 ESPECTACULOS PUBLICOS, ARTISTICOS Y DEPORTIVOS AL 25%

086420 TOTAL DE I.S.R. RETENIDO A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)

086430 SERVICIOS PERSONALES INDEPENDIENTES PRESTADOS POR PERSONAS FISICAS
086440 USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES OTORGADOS POR PERSONAS FISICAS
086450 ADQUISICION DE DESPERDICIOS
086460 SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE TERRESTRE DE BIENES PRESTADOS POR PERSONAS FISICAS O MORALES
086470 SERVICIOS PRESTADOS POR COMISIONISTAS PERSONAS FISICAS

086480 ADQUISICION, O USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES
TANGIBLES, QUE ENAJENEN U OTORGUEN RESIDENTES
EN EL EXTRANJERO SIN ESTABLECIMIENTO
PERMANENTE EN EL PAIS

086490 TOTAL DE I.V.A. RETENIDO

086500 CUOTAS OBRERAS AL I.M.S.S.

8.1.- DECLARATORIA

ESTE ANEXO CONSTA DE 9 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
		IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA	IMPUESTO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE

9.- RELACION DE PAGOS PROVISIONALES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL DE DEL 2002

PAGOS PROVISIONALES DEL I.S.R.

091010	ENERO O PRIMER TRIMESTRE
091020	FEBRERO
091030	MARZO
091040	ABRIL
091050	MAYO
091060	JUNIO
091070	JULIO
091080	AGOSTO
091090	SEPTIEMBRE
091100	OCTUBRE
091110	NOVIEMBRE
091120	DICIEMBRE
091130	TOTAL DE PAGOS PROVISIONALES

PAGOS PROVISIONALES DEL I.A.

092010	ENERO O PRIMER TRIMESTRE
092020	FEBRERO
092030	MARZO
092040	ABRIL
092050	MAYO
092060	JUNIO
092070	JULIO
092080	AGOSTO
092090	SEPTIEMBRE
092100	OCTUBRE
092110	NOVIEMBRE
092120	DICIEMBRE
092130	TOTAL DE PAGOS PROVISIONALES

PAGOS PROVISIONALES DEL I.V.A.

093010	ENERO O PRIMER TRIMESTRE
093020	FEBRERO
093030	MARZO
093040	ABRIL
093050	MAYO
093060	JUNIO
093070	JULIO
093080	AGOSTO
093090	SEPTIEMBRE
093100	OCTUBRE
093110	NOVIEMBRE
093120	DICIEMBRE
093130	IVA PAGADO EN ADUANAS
093140	AJUSTE
093150	TOTAL DE PAGOS PROVISIONALES

PAGOS PROVISIONALES DEL I.E.P.S.

094010	ENERO
094020	FEBRERO
094030	MARZO
094040	ABRIL
094050	MAYO
094060	JUNIO
094070	JULIO
094080	AGOSTO
094090	SEPTIEMBRE
094100	OCTUBRE
094110	NOVIEMBRE
094120	DICIEMBRE
094130	TOTAL DE PAGOS PROVISIONALES

PARTE II

DECLARACION NORMAL O COMPLEMENTARIA	FORMULARIO NUMERO	FECHA DE PRESENTACION	INSTITUCION DE CREDITO O INTERNET	NUMERO DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS
---	----------------------	--------------------------	---	--

ESTE ANEXO CONSTA DE 16 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.**PARTE I**

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR				
		ENERO PRIMER TRIMESTR E	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
	10.- DETERMINACION DE PAGOS PROVISIONALES POR EL EJERCICIO TERMINADO					
	AL DE DE 2002					
	PAGOS PROVISIONALES DEL I.S.R.					
101010	INGRESOS NOMINALES					
101020	COEFICIENTE DE UTILIDAD					
101030	UTILIDAD FISCAL ESTIMADA					
	MENOS:					
101040	PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES					
101050	UTILIDAD FISCAL DETERMINADA					
101060	TASA IMPUESTO SOBRE LA RENTA					
101070	PAGO PROVISIONAL DEL MES					
	MENOS:					
101080	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD					
101090	RETENCIONES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA					
101100	IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA					
101110	IMPUESTO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE					
101120	DIFERENCIA					
	PAGOS PROVISIONALES DEL I.A.					
101200	I. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR ACTUALIZADO					
	ENTRE:					
101210	No. DE MESES DEL EJERCICIO					
101220	COCIENTE					
	POR:					
101230	No. DE MESES					
101240	IMPUESTO DETERMINADO					
	MENOS:					
101250	PAGOS PROVISIONALES ANTERIORES					
101260	DIFERENCIA					

MENOS:

101270 I.S.R. ACREDITADO EN EL MES
101280 IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA
101290 IMPUESTO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE

101300 DIFERENCIA A CARGO

PAGOS PROVISIONALES DEL I.V.A.

101400 TOTAL DE ACTIVIDADES GRAVADAS

101410 TOTAL DE I.V.A. CAUSADO

MENOS

101420 TOTAL DE I.V.A. ACREDITABLE

101430 TOTAL DE I.V.A. RETENIDO

101440 IMPUESTO A CARGO

101450 IMPUESTO A FAVOR

101460 SALDOS A FAVOR

101470 IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA A CARGO

101480 IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA A FAVOR

101490 IMPUESTO A CARGO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE

101500 IMPUESTO A FAVOR DECLARADO POR EL
CONTRIBUYENTE

101510 DIFERENCIA A CARGO

101520 DIFERENCIA A FAVOR

AJUSTE DEL I.V.A.

101530 TOTAL DE ACTIVIDADES GRAVADAS DEL PERIODO

101540 TOTAL DE I.V.A. CAUSADO EN EL PERIODO

MAS

101550 SOLICITUD DE DEVOLUCIONES DE SALDOS A FAVOR
DEL I.V.A. CAUSADO EN EL PERIODO

TOTAL

MENOS

101560 I.V.A. ACREDITABLE EN EL PERIODO

PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS EN EL PERIODO

101570 I.V.A. RETENIDO EN EL PERIODO

SALDO A FAVOR DEL I.V.A. DEL EJERCICIO ANTERIOR,
POR EL QUE NO SE SOLICITO DEVOLUCION

101580	IVA A CARGO POR EL AJUSTE DETERMINADO POR AUDITORIA
101590	IVA A FAVOR POR EL AJUSTE DETERMINADO POR AUDITORIA
101600	IMPUESTO A CARGO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE
101610	SALDO A FAVOR DECLARADO POR EL CONTRIBUYENTE
101620	DIFERENCIA A CARGO
101630	DIFERENCIA A FAVOR

PAGOS PROVISIONALES DEL I.E.P.S.

101700	TOTAL DE ACTIVIDADES GRAVADAS
101710	TOTAL DE I.E.P.S. CAUSADO
	MENOS
101720	TOTAL DE I.E.P.S. ACREDITABLE
101730	IMPUESTO A CARGO
101740	IMPUESTO A FAVOR
101750	SALDOS A FAVOR
101760	IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA A CARGO
101770	IMPUESTO DETERMINADO POR AUDITORIA A FAVOR
101780	IMPUESTO A CARGO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE
101790	IMPUESTO A FAVOR DECLARADO POR EL CONTRIBUYENTE
101800	DIFERENCIA A CARGO
101810	DIFERENCIA A FAVOR

PARTE II

JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	AJUSTE	TOTAL
-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------	--------	-------

ESTE ANEXO CONSTA DE 11 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR			
	11.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	IMPORTE	FECHA DE PAGO	BANCO	NUMERO DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA
	AL DE DE 2002				
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA COMO SUJETO DIRECTO				

- 111010 DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO
- 111020 DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO POR
DICTAMEN
- 111030 PAGO PROVISIONAL DE
IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR SALARIOS Y
EN GENERAL POR LA PRESTACION DE UN SERVICIO
PERSONAL SUBORDINADO
- 111070 CORRESPONDIENTE AL MES

IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR PAGO DE
HONORARIOS COMO RESPONSABLE SOLIDARIO
- 111110 CORRESPONDIENTE AL MES

IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR PAGO DE
ARRENDAMIENTOS COMO RESPONSABLE SOLIDARIO
- 111150 CORRESPONDIENTE AL MES

IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR PAGO DE
INTERESES COMO RESPONSABLE SOLIDARIO
- 111190 CORRESPONDIENTE AL MES

IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE DIVIDENDOS COMO
SUJETO DIRECTO
- 111230 CORRESPONDIENTE AL MES

IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR PAGOS AL
EXTRANJERO COMO RESPONSABLE SOLIDARIO
- 111270 CORRESPONDIENTE AL MES

IMPUESTO AL ACTIVO COMO SUJETO DIRECTO
- 111310 DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO
- 111350 DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO POR
DICTAMEN
- 111390 PAGO PROVISIONAL DE

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO COMO
SUJETO DIRECTO
- 111430 DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO
- 111440 DETERMINADO EN DECLARACION DEL EJERCICIO POR
DICTAMEN
- 111450 PAGO PROVISIONAL DE

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO COMO
RESPONSABLE SOLIDARIO

111490	CORRESPONDIENTE AL MES
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS COMO SUJETO DIRECTO
111530	PAGO PROVISIONAL DE
	APORTACIONES AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
111570	CORRESPONDIENTE AL MES DE
	APORTACIONES AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES
111610	CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE
	APORTACIONES AL SEGURO DE RETIRO
111650	CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE
	IMPUESTOS LOCALES
111690	CORRESPONDIENTE AL MES DE
	IMPUESTO SOBRE NOMINAS
111730	CORRESPONDIENTE AL MES DE
	OTROS
111770	ESPECIFICAR TIPO DE IMPUESTO Y MES AL QUE CORRESPONDE
111810	TOTAL

PARTE II

PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL FORMULARIO 44)			OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES	
NUMERO DE FOLIO	FECHA DE PRESENTACION	ADMINISTRACION RECEPTORA	NUMERO	FECHA

ESTE ANEXO CONSTA DE 9 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
--------	----------	----------------------

**12- BASE DETERMINADA DE PAGOS
AL EXTRANJERO POR EL EJERCICIO**

TERMINADO AL DE DEL 2002

NOMBRE DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO	PAIS DE RESIDENCIA	CONCEPTO DE PAGO	IMPORTE	TASA	I.S.R. DETERMINADO POR AUDITORIA
121010					
129000	TOTAL				
PARTE II					
	I.S.R.	DIFERENCIA			
PAGADO					

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	13.- CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PARA EMPRESAS QUE SE DEDICAN AL TRANSPORTE INTERNACIONAL ARTICULO 30 4o. Y 5o. PARRAFOS L.I.S.R. POR EL EJERCICIO TERMINADO AL DE DEL 2002	TOTAL
131010	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LA OFICINA CENTRAL Y TODOS SUS ESTABLECIMIENTOS	
	ENTRE:	
131020	TOTAL DE INGRESOS CONTABLES OBTENIDOS EN EL EJERCICIO FISCAL DE LA OFICINA CENTRAL Y TODOS SUS ESTABLECIMIENTOS	
131030	SUBTOTAL	
	MENOS:	
131040	UNIDAD (1)	
	IGUAL:	
131050	FACTOR DE GASTO PROMEDIO APLICABLE	
171060	INGRESOS ACUMULABLES DEL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE PARA EFECTOS DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	

POR:

131070 FACTOR DE GASTO PROMEDIO APLICABLE

IGUAL:

131080 DEDUCCION FISCAL ART 30 4o. Y 5o. PARRAFOS L.I.S.R.

131090 INGRESOS ACUMULABLES DEL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE
PARA EFECTOS DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA
MENOS:

131100 DEDUCCION FISCAL ART 30 4o. Y 5o. PARRAFOS L.I.S.R.

131110 PERDIDA FISCAL ANTES DE PERDIDA EN ENAJENACION DE
ACCIONES

131120 UTILIDAD FISCAL ANTES DE PERDIDA EN ENAJENACION DE
ACCIONES

131130 PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES

131140 PERDIDA FISCAL

131150 UTILIDAD FISCAL

131160 AMORTIZACION DE PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES

131170 RESULTADO FISCAL

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

**14.- CONCILIACION ENTRE EL
RESULTADO CONTABLE Y FISCAL
PARA EFECTOS DEL IMPUESTO
SOBRE LA RENTA
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL
DE DEL 2002**

TOTAL

141010 UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO

141020 PERDIDA DEL EJERCICIO

MAS-MENOS: EFECTO DE LA INFLACION DEL BOLETIN B-10

141030 RESULTADO FAVORABLE

141040 RESULTADO DESFAVORABLE

141050 UTILIDAD NETA HISTORICA

141060 PERDIDA HISTORICA

MAS:

141070 INGRESOS FISCALES NO CONTABLES

MAS:

141080	DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES
	MENOS:
141090	DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES
	MENOS:
141100	INGRESOS CONTABLES NO FISCALES
141110	PERDIDA FISCAL ANTES DE PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES
141120	UTILIDAD FISCAL ANTES DE PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES
141130	PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES
141140	PERDIDA FISCAL
141150	UTILIDAD FISCAL
141160	AMORTIZACION DE PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES
141170	RESULTADO FISCAL

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
--------	----------	----------------------

**15.- INGRESOS FISCALES NO CONTABLES
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL
DE DEL 2002**

TOTAL

151010	AJUSTE ANUAL POR INFLACION ACUMULABLE
151020	UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE ACCIONES
151030	UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE ACTIVO FIJO
151040	UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE TERRENOS
151050	ANTICIPOS DE CLIENTES
151060	TOTAL

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

**16.- DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL
DE DEL 2002**

TOTAL

161010	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
161020	IMPUESTO AL ACTIVO
161030	PARTICIPACION DE UTILIDADES
161040	MULTAS
161050	GASTOS NO DEDUCIBLES
161060	DEPRECIACION CONTABLE
161070	PROVISIONES
161080	ESTIMACIONES
161090	PERDIDA CONTABLE EN ENAJENACION DE ACCIONES
161100	COSTO DE VENTAS
161110	AMORTIZACIONES
161120	COSTO CONTABLE EN VENTA DE ACTIVO

161130	PERDIDA CONTABLE EN VENTA DE ACTIVO
161140	HONORARIOS, RENTAS E INTERESES NO PAGADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO
161150	PERDIDA POR PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE COMPAÑIAS RELACIONADAS UBICADAS EN TERRITORIOS CON REGIMENES FISCALES PREFERENTES
161160	PERDIDA POR PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE COMPAÑIAS RELACIONADAS NACIONALES
161170	PERDIDA POR PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE COMPAÑIAS RELACIONADAS EXTRANJERAS
161180	PERDIDA POR OPERACIONES DISCONTINUAS
161190	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS (EFECTO DEUDOR)
161200	EFECTO ACUMULADO POR CAMBIOS EN LA APLICACION DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD (EFECTO DEUDOR)

161210 TOTAL
LAS PARTIDAS NO DEDUCIBLES SE CONTABILIZAN EN:

161220	GASTOS DE FABRICACION
161230	GASTOS DE VENTA
161240	GASTOS GENERALES
161250	GASTOS DE ADMINISTRACION
161260	GASTOS PRORRATEADOS

LA DEPRECIACION CONTABLE SE INTEGRA POR:

161270	GASTOS DE FABRICACION
161280	GASTOS DE VENTA
161290	GASTOS GENERALES
161300	GASTOS DE ADMINISTRACION
161310	GASTOS PRORRATEADOS

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
--------	----------	----------------------

17.- DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	TOTAL
POR EL EJERCICIO TERMINADO	
AL DE DEL 2002	

171010	COMPRAS
171020	MANO DE OBRA
171030	GASTOS DE FABRICACION
171040	DEPRECIACION FISCAL
171050	AMORTIZACION FISCAL
171060	COSTO FISCAL EN VENTA DE ACTIVO
171070	PERDIDA FISCAL EN VENTA DE ACTIVO
171080	AJUSTE ANUAL POR INFLACION DEDUCIBLE
171090	CARGOS A PROVISIONES
171100	CARGOS A ESTIMACIONES
171110	HONORARIOS, RENTAS E INTERESES QUE AFECTARON EL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR PAGADOS EN ESTE
171120	ANTICIPOS DE CLIENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR
171130	TOTAL

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
--------	----------	----------------------

18.- INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	TOTAL
--	--------------

**POR EL EJERCICIO TERMINADO AL
DE DEL 2002**

181010	UTILIDAD CAMBIARIA
181020	UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE ACCIONES
181030	UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE ACTIVO
181040	VENTAS ANTICIPADAS ACUMULADAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR Y DEVENGADAS EN ESTE
181050	CANCELACION DE ESTIMACIONES
181060	CANCELACION DE PROVISIONES
181070	UTILIDAD POR PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE COMPAÑIAS RELACIONADAS UBICADAS EN TERRITORIOS CON REGIMENES FISCALES PREFERENTES
181080	UTILIDAD POR PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE COMPAÑIAS RELACIONADAS NACIONALES
181090	UTILIDAD POR PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE COMPAÑIAS RELACIONADAS EXTRANJERAS
181100	MONTO PROPORCIONAL DE INGRESOS O DIVIDENDOS PROVENIENTES DE SOCIEDADES, ENTIDADES O FIDEICOMISOS UBICADOS O RESIDENTES EN TERRITORIOS CON REGIMENES FISCALES PREFERENTES POR LOS CUALES YA SE PAGO EL ISR EN MEXICO
181110	UTILIDAD POR OPERACIONES DISCONTINUAS
181120	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS (EFECTO ACREEDOR)
181130	EFECTO ACUMULADO POR CAMBIOS EN LA APLICACION DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD (EFECTO ACREEDOR)
181140	TOTAL

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

**19.- CONCILIACION ENTRE LOS
INGRESOS DICTAMINADOS Y LOS
DECLARADOS PARA EFECTOS DEL
IMPUESTO SOBRE LA RENTA,
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE
PRODUCCION Y SERVICIOS E
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL
DE DEL 2002**

TOTAL

191010	VENTAS TOTALES NACIONALES
191020	VENTAS TOTALES AL EXTRANJERO
191030	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS NACIONALES
191040	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS AL EXTRANJERO
191050	VENTAS NETAS
191060	INGRESOS POR SERVICIOS
191070	OTROS INGRESOS
191080	PRODUCTOS FINANCIEROS E INTERESES
191090	UTILIDAD CAMBIARIA
191100	UTILIDAD POR POSICION MONETARIA
191110	OTROS PRODUCTOS

191120	INGRESOS TOTALES SEGUN ESTADO DE RESULTADOS
	MENOS:
191130	EFFECTO POR ACTUALIZACION DE CIFRAS
191140	UTILIDAD POR POSICION MONETARIA
191150	INGRESOS HISTORICOS
	MENOS:
191160	ANTICIPOS DE CLIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES
191170	UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE ACTIVO
191180	UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE ACCIONES
191190	UTILIDAD POR OPERACIONES DISCONTINUAS
191200	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS (EFFECTO ACREEDOR)
191210	AFFECTO ACUMULADO POR CAMBIOS EN LA APLICACION DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD (EFFECTO ACREEDOR)
	MAS:
191220	AJUSTE ANUAL POR INFLACION ACUMULABLE
191230	ANTICIPOS DE CLIENTES
191240	UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE ACTIVO
191250	UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE ACCIONES
191260	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS NACIONALES
191270	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS AL EXTRANJERO
191280	PROPORCION DE INGRESO ACUMULABLE DEL EJERCICIO DE SOCIEDADES, ENTIDADES O FIDEICOMISOS UBICADOS O RESIDENTES EN TERRITORIOS CON REGIMENES FISCALES PREFERENTES
191290	UTILIDAD FISCAL DE LAS SOCIEDADES, ENTIDADES O FIDEICOMISOS UBICADOS O RESIDENTES EN TERRITORIOS CON REGIMENES FISCALES PREFERENTES
191300	INGRESOS ACUMULABLES PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
	MENOS:
191310	OTROS INGRESOS
191320	AJUSTE ANUAL POR INFLACION ACUMULABLE
191330	ANTICIPOS DE CLIENTES
191340	UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE ACTIVO
191350	UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE ACCIONES
191360	PROPORCION DE INGRESO ACUMULABLE DEL EJERCICIO DE SOCIEDADES, ENTIDADES O FIDEICOMISOS UBICADOS O RESIDENTES EN TERRITORIOS CON REGIMENES FISCALES PREFERENTES
191370	UTILIDAD FISCAL DE LAS SOCIEDADES, ENTIDADES O FIDEICOMISOS UBICADOS O RESIDENTES EN TERRITORIOS CON REGIMENES FISCALES PREFERENTES
191380	INGRESOS DECLARADOS PARA EL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS
	MAS:

191390	OTROS INGRESOS
191400	ANTICIPOS DE CLIENTES
191410	INGRESOS POR VENTA DE ACTIVO
191420	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS
	MENOS:
191430	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS NACIONALES
191440	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS AL EXTRANJERO
191450	PROPORCION DE INGRESO ACUMULABLE DEL EJERCICIO DE SOCIEDADES, ENTIDADES O FIDEICOMISOS UBICADOS O RESIDENTES EN TERRITORIOS CON REGIMENES FISCALES PREFERENTES
191460	UTILIDAD FISCAL DE LAS SOCIEDADES, ENTIDADES O FIDEICOMISOS UBICADOS O RESIDENTES EN TERRITORIOS CON REGIMENES FISCALES PREFERENTES
191470	INGRESOS DECLARADOS PARA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
--------	----------	----------------------

20.- AMORTIZACION DE PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL DE DEL 2002	MONTO ORIGINAL DE LA PERDIDA	IMPORTE DE LA PERDIDA ACTUALIZADA AMORTIZABLE	AMORTIZACION EN EL EJERCICIO QUE SE DICTAMINA	REMANENTE POR AMORTIZAR
---	------------------------------	---	---	-------------------------

AÑO DE GENERACION

201010	1991
201020	1992
201030	1993
201040	1994
201050	1995
201060	1996
201070	1997
201080	1998
201090	2000
201100	2001
201110	2002

**ESTE ANEXO CONSTA DE 30 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.
PARTE I**

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR							
		2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996	1995
	21.- CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA. CUFIN POR EL EJERCICIO TERMINADO AL DE DE 2002								
211000	SALDO INICIAL CUFIN								
	DETERMINACION DEL SALDO CUFIN POR LOS EJERCICIOS DE 1975 A 1988:								
211010	INGRESO GLOBAL GRAVABLE O RESULTADO FISCAL. TITULOS II Y VII								
211020	I.S.R. TITULOS II Y VII								
211030	P.T.U.								
211040	NETO								
211050	PARTIDAS NO DEDUCIBLES, EXCEPTO PROVISIONES Y RESERVAS. ARTICULO 25 FRACCS. IX Y X L.I.S.R.								
211060	UTILIDAD FISCAL NETA DEL EJERCICIO								
211070	FACTOR DE ACTUALIZACION								
211080	UTILIDAD FISCAL NETA DEL EJERCICIO ACTUALIZADA								
211090	DIVIDENDOS COBRADOS								
211100	FACTOR DE ACTUALIZACION								
211110	DIVIDENDOS COBRADOS ACTUALIZADOS								
211120	UTILIDADES ENVIADAS A LA OFICINA CENTRAL U OTROS ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES								
211130	FACTOR DE ACTUALIZACION								
211140	UTILIDADES ENVIADAS ACTUALIZADOS								
211150	SALDO CUFIN DEL EJERCICIO								
211160	CUFIN ACTUALIZADA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1988								
211170	FACTOR DE ACTUALIZACION AL MES EN QUE SE PERCIBAN DIVIDENDOS								
211180	SALDO CUFIN ACTUALIZADO ANTES DE QUE SE PERCIBAN DIVIDENDOS								
211190	DIVIDENDOS COBRADOS								
211200	SALDO CUFIN ACTUALIZADO DESPUES DEL COBRO DE DIVIDENDOS								
211210	FACTOR DE ACTUALIZACION								
211220	SALDO CUFIN ACTUALIZADO ANTES DE QUE SE RECIBA CUFIN POR FUSION O ESCISION								
211230	CUFIN PROVENIENTE DE FUSION O ESCISION								
211240	SALDO CUFIN ACTUALIZADO DESPUES DEL REGISTRO POR FUSION O ESCISION								
211250	FACTOR DE ACTUALIZACION								
211260	SALDO CUFIN ACTUALIZADO ANTES DE QUE SE ENVIEN UTILIDADES								

211270 UTILIDADES ENVIADAS A LA OFICINA
CENTRAL U OTROS ESTABLECIMIENTOS
PERMANENTES.

211280 SALDO CUFIN ACTUALIZADO DESPUES
DEL ENVIO DE UTILIDADES

211290 FACTOR DE ACTUALIZACION AL ULTIMO
MES DEL EJERCICIO DE QUE SE TRATE

211300 SALDO FINAL DE CUFIN ACTUALIZADO
HASTA EL ULTIMO MES DEL EJERCICIO
DE QUE SE TRATE

DETERMINACION DE LA UTILIDAD
FISCAL NETA DE LOS EJERCICIOS
DE 1989 A 1998

211310 RESULTADO FISCAL. TITULO II

211320 I.S.R. TITULO II

211330 P.T.U.

211340 NETO

211350 PARTIDAS NO DEDUCIBLES, EXCEPTO
PROVISIONES Y RESERVAS. ARTICULO
25 FRACCS. IX Y X L.I.S.R.

211360 UTILIDAD FISCAL NETA DEL EJERCICIO
DETERMINACION DE LA UTILIDAD FISCAL
NETA A PARTIR DEL EJERCICIO DE 1999

211370 RESULTADO FISCAL. TITULO II

MENOS:

211380 UTILIDAD FISCAL REINVERTIDA. ART. 10
3ER. PARRAFO L.I.S.R.

211390 P.T.U.

211400 PARTIDAS NO DEDUCIBLES, EXCEPTO
PROVISIONES Y RESERVAS. ARTICULO
25 FRACCS. IX Y X L.I.S.R.

211410 I.S.R. TITULO II ART. 10 1ER. PARRAFO

211420 UTILIDAD FISCAL NETA DEL EJERCICIO

DETERMINACION DE LA UTILIDAD FISCAL
NETA A PARTIR DEL EJERCICIO 2002

211430 RESULTADO FISCAL. TITULO II

MENOS:

211440 I.S.R. TITULO II ART. 10 1ER. PARRAFO

211450 PARTIDAS NO DEDUCIBLES, EXCEPTO
PROVISIONES Y RESERVAS. ARTICULO
32 FRACCS. VIII Y IX L.I.S.R.

211460 IMPUESTO ACREDITADO ART. 11 FRACC.
II ENTRE FACTOR ART. 2o. TRANSITORIO
L.I.S.R. FRACCIONES X Y LXXXII

221100 SALDO FINAL DE CUENTA DE
REMESAS DE CAPITAL

PARTE II

1992 1991 1990 1989 1988 1987 1986 1985 1984 1983 1982 1981 1980 1979 1978 1977 1976

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR		
		CIFRAS HISTORICAS	AJUSTE POR ACTUALIZACION	CIFRAS ACTUALIZADAS SEGUN ESTADOS FINANCIEROS
	23.- INTEGRACION DE CIFRAS REEXPRESADAS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL DE DE 2002			
	INVENTARIOS			
231010	PRODUCTOS TERMINADOS			
231020	PRODUCCION EN PROCESO			
231030	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES			
231040	ANTICIPOS A PROVEEDORES			
231050	ESTIMACION DE OBSOLESCENCIA			
231060	TOTAL DE INVENTARIOS			
	ACTIVO FIJO			
	INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO			
231070	TERRENOS			
231080	EDIFICIOS			
231090	MAQUINARIA			
231100	EQUIPO DE TRANSPORTE			
231110	MOBILIARIO Y EQUIPO			
231120	EQUIPO DE COMPUTO			
231130	TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO			
	DEPRECIACIONES ACUMULADAS			
231140	DE EDIFICIOS			
231150	DE MAQUINARIA			
231160	DE EQUIPO DE TRANSPORTE			
231170	DE MOBILIARIO Y EQUIPO			
231180	DE EQUIPO DE COMPUTO			
231190	TOTAL DE DEPRECIACION ACUMULADA			
231200	TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO NETO			
	ACTIVOS DIFERIDOS			
231210	ISR DIFERIDO			
231220	PTU DIFERIDA			
231230	TOTAL DE ACTIVOS DIFERIDOS			
	ACTIVOS INTANGIBLES			
231240	GASTOS PREOPERATIVOS			
231250	INVESTIGACION DE MERCADO			
231260	PATENTES Y MARCAS			

231270	AMORTIZACIONES
231280	TOTAL DE ACTIVOS INTANGIBLES CAPITAL CONTABLE
231290	PATRIMONIO DE LA OFICINA CENTRAL DEL EXTRANJERO EN EL ESTABLECIMIENTO
231300	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO
231310	PERDIDA DEL EJERCICIO
231320	UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES
231330	PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES
231340	OTRAS CUENTAS DEL PATRIMONIO
231350	EXCESO EN LA ACTUALIZACION DEL PATRIMONIO
231360	INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL PATRIMONIO
231370	EFFECTO ACUMULADO ISR Y PTU DIFERIDO
231380	TOTAL DEL PATRIMONIO

ESTADO DE RESULTADOS

232010	VENTAS NETAS
232020	INGRESOS POR SERVICIOS
232030	OTROS INGRESOS
232040	TOTAL
232050	COSTO DE VENTAS
232060	PERDIDA BRUTA
232070	UTILIDAD BRUTA

GASTOS DE OPERACION

232080	GASTOS GENERALES
232090	GASTOS DE ADMINISTRACION
232100	GASTOS DE VENTA
232110	GASTOS PRORRATEADOS POR LA OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO
232120	TOTAL
232130	PERDIDA DE OPERACION
232140	UTILIDAD DE OPERACION

COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

232150	INTERESES A FAVOR
232160	INTERESES A CARGO
232170	UTILIDAD CAMBIARIA
232180	PERDIDA CAMBIARIA
232190	RESULTADO POR POSICION MONETARIA FAVORABLE

232200	RESULTADO POR POSICION MONETARIA DESFAVORABLE
232210	COMISIONES BANCARIAS
232220	TOTAL OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS
232230	OTROS GASTOS
232240	OTROS PRODUCTOS
232250	PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE COMPAÑIAS RELACIONADAS NACIONALES
232260	PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE COMPAÑIAS RELACIONADAS EXTRANJERAS
232270	PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE COMPAÑIAS RELACIONADAS UBICADAS EN TERRITORIOS CON REGIMENES FISCALES PREFERENTES
232280	TOTAL
232290	PERDIDA POR OPERACIONES CONTINUAS ANTES DE I.S.R., I.A. Y P.T.U.
232300	UTILIDAD POR OPERACIONES CONTINUAS ANTES DE I.S.R., I.A. Y P.T.U.
	PROVISIONES
232310	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
232320	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
232330	IMPUESTO AL ACTIVO
232340	PARTICIPACION DE UTILIDADES
232350	PARTICIPACION DE UTILIDADES DIFERIDA
232360	TOTAL
232370	PERDIDA POR OPERACIONES CONTINUAS
232380	UTILIDAD POR OPERACIONES CONTINUAS
232390	OPERACIONES DISCONTINUAS (NETAS DE ISR Y PTU)
232400	PERDIDA DESPUES DE OPERACIONES DISCONTINUAS
232410	UTILIDAD DESPUES DE OPERACIONES DISCONTINUAS
232420	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS (NETAS DEL I.S.R. Y P.T.U.)
232430	PERDIDA DESPUES DE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS
232440	UTILIDAD DESPUES DE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS
232450	EFFECTO ACUMULADO AL INICIO DEL EJERCICIO POR CAMBIOS EN PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD (NETO DE I.S.R. Y P.T.U.)
232460	PERDIDA NETA DEL EJERCICIO

232470 UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 5 de agosto de 2002.- El Presidente del Servicio de Administración Tributaria,
Rubén Aguirre Pangburn.- Rúbrica.